



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**Estructura psíquica de los asesinos en serie:
una visión psicoanalítica**

T E S I S T E O R I C A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A (N)
María del Rosario Melquiades Arriaga

Directora: Mtra. **Leticia Hernández Valderrama**
Dictaminadores: Mtro. **José Refugio Velasco García**
Dra. **María de Lourdes Jacobo Albarrán**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A DOS SERES AUSENTES

La inconstancia del tiempo, la incertidumbre de la existencia,
bastó mirarte y recordar la figura sin ser... la inexistencia del deseo,
y la oportunidad del deceso.

Cómo recordar lo que no figuró, cómo amar a la inexistencia....

Hablar de ti es... hablar de la ausencia... de un dolor carcomido por el tiempo...
de una culpa sosegada por una palabra sin oído.

Hablar del pasado sin futuro y de éste presente impregnado de tu ausencia...es...
hablar de la soledad que invade este tiempo.

A pesar de que hoy te hago corpóreo con éste lienzo, tu cuerpo no existe, no
existió...

Desandar los actos es impreciso... ilusiones banales, insulsas... el miedo...la
insensatez... se hicieron presentes en el ayer y hoy...sólo hoy me permito hablar
de ti y darte un tiempo.

A dos seres que por su ausencia se hicieron presentes el día de hoy, a uno de
debo la vida y al otro la existencia...

A MI MADRE

A pesar de nuestros desacuerdos siempre has estado presente en el transcurso de mi vida, por ser una mujer fuerte, inteligente y sobre todo emprendedora. Gracias por haber hecho de mí esta mujer que poco a poco ha ido logrando sus metas. Este logro no sólo es mío lo comparto contigo, ya que, sin tu ayuda, tus palabras, dedicación tiempo y cariño me hubiese sido más difícil llegar al final de éste camino.

A MI TUTORA LETICIA HERNÁNDEZ VALDERRAMA Y SINODALES

Gracias por ser mi guía en ésta odisea, por compartirme tu tiempo, saber y sobre todo por ser paciente cuando mis ausencias se hicieron presentes. Al iniciar la presente tesis no tenía idea de que en ti encontraría una amiga, agradezco a las circunstancias que unieron nuestros intereses para que al final pueda cosechar un logro y una gran amiga. Pero sobre todo muchas gracias por haberte hecho presente en el momento en que necesitaba un oído y una palabra. Muchas gracias Pepe por el tiempo que me brindaste cuando me acerque a ti para resolver alguna duda, por tu amistad y compañía, Igualmente le agradezco profesora Lourdes por el tiempo y disponibilidad para conmigo en la realización de esta tesis.

IRMA ALARCON

En verdad no tengo palabras para agradecer lo que hiciste por mí, ambas sabemos que sin tu ayuda no lo hubiese logrado. Un día me dijiste “Rosario en lo que te pueda ayudar”, cuando me acerque a ti, demostraste que eres una mujer sincera, porque lo que dijiste con tus palabras lo cumpliste con hechos, jamás titubeaste, te admiro por ello! Gracias Irma, para mi eres una gran amiga además de ser una excelente persona. Como sé que son inseparables amigos no podía separarlos en esta ocasión, agradezco tu dedicación y entrega que tuviste para conmigo, aprendí mucho de ti, espero que en algún momento las circunstancias nos permitan trabajar juntos. Gracias Joseff.

JULIO CESAR

Gracias por compartir y ser parte de mi historia, por haber aparecido en mi vida y quedarte en ella. Agradezco la paciencia que tienes para con mi histeria y mis locuras, sé que puedo sacar de quicio pero tu has podido lidiar muy bien con mi carácter. No sé que nos depare el mañana o si serás parte de él, sólo importa que en éste tiempo estés tu a mí lado. Sobre todo quiero que sepas que TE AMO porque has estado conmigo en cada momento difícil, me has apoyado con tus palabras de aliento, tu compañía y tu amor.

A MIS AMIGAS Y COMPLICES

En el transcurso de nuestra historia conocemos infinidad de sujetos, algunos desaparecen sin dejar huella en nuestra vida, otros aunque ausentes siguen figurando en el recuerdo por lo que los hacemos presentes y siguen siendo importantes en como entretejemos nuestra existencia; YAMILET, DAVID gracias por estar a mi lado siempre, aunque nuestras vidas estén divergentes, siguen siendo parte de la mía. Gracias mis queridas amigas, ANGÉLICA, EDITH, ERIKA, GABRIELA, LIBIA MIRELLA, NADIA, PAULINA, VERÓNICA, VICTORIA, XOCHITL, les agradezco infinitamente su apoyo incondicional en los momentos que más las necesité, sé que sin ustedes no me hubiese sido posible estar ahora mismo escribiendo estas letras. Gracias por existir en mi vida. Mi querida China sé que en muchas ocasiones te he sentido defraudada, sólo quiero que sepas que si te he hecho daño no ha sido conscientemente, TE QUIER MUCHO. Mi querido Spider, sé que muchas veces no soy la mejor amiga, pero en verdad no sabes cuan importante eres para mi, gracias por aguantar mi histeria amorosa, por tu escucha y compañía a lo largo de estos 13 años de conocerte, te quiero mucho mi muy querido ALEX. Dicen que los últimos siempre serán los primeros por lo que deje al final a estás dos mujeres con las que he crecido y compartido mi infancia, alegrías, tristezas, chismes, mi cama, parrandas etc. YOANA Y ROCIO, mis dos grandes amigas, más que eso son mis dos hermanas, a las cuales les agradezco los momentos más felices de mi vida, sé que cada una está haciendo su vida y

nuestros caminos toman rumbos diferentes, a pesar de ello estoy segura que siempre estaremos unidas como hasta ahora.

A MI COACH GERARDO MARTINEZ

Mi muy querido coach, te doy las gracias por enseñarme el arte de la disciplina, por los regaños y dolores que me provocaste después de cada uno de tus entrenamientos, me ayudaste a mejorar como jugadora pero lo que más te agradezco es que con tu constancia, apoyo, regaños y compañía me ayudaste a ser mejor persona.

AURORA

Emprendimos ésta meta juntas pero al final sólo la cruza una. Te dedico esta tesis porque también es tuya, tú la iniciaste y aunque no la concluiste eres parte de ella, gracias a éste proyecto nos conocimos e iniciamos nuestra amistad, gracias Aurora por haber estado cuando te necesite, por brindarme tu espacio, compañía y solidaridad, pero sobre todo por brindarme tu amistad.

	Pág.
Dedicatorias	
Índice	
Resumen	
Introducción	1
Capítulo 1 Introducción al estudio de la psicosis	4
1.1. La sociedad y el crimen	4
1.2. Antecedentes de la locura a la mirada psiquiátrica	6
1.3. Antecedentes de la psicosis desde la mirada Psicoanalítica	15
1.4. Psicosis: criminalidad y psicoanálisis	22
Capítulo 2 Estructuración psíquica del sujeto	28
2.1. Ciencia: sujeto u objeto	28
2.2. El sujeto del psicoanálisis	32
2.3. El sujeto estructurado a través del discurso	34
2.4. El Otro en la psicosis	39
2.4.1. Estadio del Espejo	46
2.4.2. Narcisismo	50
2.4.3. Complejo de Edipo	53
2.4.4. Castración	57
Capítulo 3 Sobre el concepto de forclusión del Nombre del Padre	63
3.1. Represión Primaria	63
3.2. Metáfora Paterna	69
3.3 Forclusión	78
Capítulo 4 Sobre el desencadenamiento de una psicosis	87
4.1. Los fenómenos psicóticos	87
4.1.2. Delirio	90
4.1.3. Alucinación	94
4.2. Los trastornos del lenguaje	95
4.2.1. Neologismos	98
4.3. Desencadenamiento de la psicosis	100
Capítulo 5 Ideales y miseria de la Cultura	105
5.1. Cultura: ¿fuente de placer o displacer?	105
5.1.1. Hostilidad Cultural	109
5.1.2. Prohibición: “no matarás”	110
5.2. Breve recorrido por la historia de las formas judiciales y la verdad del crimen	112
5.3. Breve recorrido por la historia de asesinos en serie en la Ciudad de México	122
Análisis teórico del caso Cárdenas	127
Conclusiones	138
Bibliohemerografía	145
Anexos	153

RESUMEN

La presente tesis trata de develar teóricamente la estructura psíquica del llamado “asesino serial” desde una visión psicoanalítica, basándonos en la premisa de que el hombre tiene una agresividad innata que puede llevarlo a cometer crímenes que horrorizan a la sociedad, ya que “el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él, la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, inflingirles dolores, martirizarlo y asesinarlo”. La sociedad en sí se preguntará, ¿qué tipo de hombre es capaz de asesinar a su prójimo? Pues bien, este sujeto capaz de asesinar en repetidas ocasiones es un sujeto con posible estructura psicótica donde el significante del Nombre del Padre fue forcluido, sujeto que vive en la certeza, que presenta diferentes fenómenos elementales, uno de ellos el pasaje al acto. No podemos olvidar que aunque para el psicótico no existe la ley, el sistema de poder le pedirá cuenta de sus actos e impondrá penas a sus faltas por lo que creará castigos y espacios de exclusión donde buscará su “cura” o “reintegración” o lo social como un ser productivo.

INTRODUCCIÓN

Hombres, seres humanos que a lo largo de la historia han llenado las hojas con tinta de sangre y con los nombres de las víctimas, que han hecho retorcernos ante la crueldad de sus actos, crímenes de un ser humano hacia otro ser humano, hombres mujeres, niños ancianos que han caído en las manos de los que actualmente denominamos asesinos en serie.

El paso de la historia tiene la finalidad de que podamos revisar los actos de estos hombres, una historia en que el ser humano es el escritor de la misma, plasmando deseos, anhelos, sueños y esperanzas, pero también temores, odios y pesadillas que envuelven la mente del sujeto y nos develan su historia individual y en relación con la sociedad en la que vivimos o vivieron, puntos específicos de los momentos históricos que rodearon el hecho en sí.

Hechos sangrientos en que la utilización de la extrema brutalidad o de la estratégica técnica para matar aparecen al revisar las páginas de nuestra historia en donde desde hace siglos se llevaba acabo procedimientos sádicos para acabar con la vida de otro sujeto, procedimientos para castigar a los que mataban o los mismos métodos que el victimario utilizaba para saciar su sed de sangre.

Estas páginas escritas con sangre nos describen los asesinatos perpetuados por lo llamados asesinos en serie. Ahora bien; la corriente teórica que nos permite darle otra conceptualización al asesino en serie es el psicoanálisis, ya que, no podemos pensar en que dichos sujetos son resultado de una afección biológica o resultado de la propia interacción con su medio social.

Me pareció pertinente realizar dicho trabajo, ya que, en la actualidad se han presentado diversos casos de asesinos en serie, a pesar de que diferentes disciplinas como la psiquiatría, la medicina, la biología, psicología, la criminología, sociología se han enfocado en dar una explicación de este fenómeno no lo han estudiado a nivel subjetivo, sino en masas tratando de dar una explicación desde lo social o biológico. Empero, la corriente psicoanalítica nos permite entender que los llamados asesinos en serie pueden ser sujetos con posible estructura psicótica es decir, esta nueva aproximación a la locura es la consideración de que no

existen del todo enfermedades mentales, sino posiciones subjetivas vinculadas a mecanismos de relación con el Otro.

Desde ésta postura partimos para plantear en el primer capítulo de la presente tesis un breve desglose del clima social generado por la creciente ola de crímenes en nuestro país; para después plantear los antecedentes de la locura y la depuración que se ha realizado desde la época clásica hasta el siglo XIX al respecto de dicha conceptualización, así como la incidencia que ha tenido el discurso de saber y poder de la época tanto a nivel político como religioso.

Igualmente se plantea el paso de la exclusión de la locura a la reclusión hospitalaria de la enfermedad mental. Mencionamos brevemente los antecedentes de la psicosis desde la postura psicoanalítica –Freud y Lacan- descartando así el determinismo biológico heredado del siglo XIX. Con el objetivo de dilucidar el por qué de la creciente violencia y homicidios se plantea la relación que guarda la criminología a nivel social con el psicoanálisis, sin dejar a un lado la importancia de la agresividad en la estructuración psíquica de los llamados asesinos en serie.

En el segundo capítulo se plantea la necesidad de la ciencia por desarrollar un discurso unificador que de cuenta de ella, su saber y su “sujeto-objeto” de estudio, por lo que se menciona brevemente la postura que adoptan la biología, el materialismo histórico, la lingüística y el psicoanálisis ante lo que Lacan conceptualizó como sujeto, después de dicha distinción, se describe la importancia del discurso del Otro, el significante paterno y el deseo de la madre en la estructuración psíquica del sujeto; así como la incidencia que tiene el paso por el “Estadio del Espejo”, Narcisismo, “Complejo de Edipo”, “Castración”; para que un sujeto devenga con estructura neurótica, perversa o psicótica.

El tercer capítulo versará sobre el concepto de forclusión del Nombre del Padre. En primera instancia se aborda el tema de la represión primaria o como la denominó Freud, Bejahung primitiva o juicio de atribución como tiempo después lo traducirá Lacan en relación al diálogo sostenido sobre “Die Verneinung” con Jean Hyppolite, la teorización de la metáfora paterna y su incidencia en la

estructura psíquica del sujeto cuando el significante del Nombre del Padre fue simbolizado o forcluido.

Así pues, cuando el significante del Nombre del Padre ha sido forcluido y al sujeto le falta la falta, es decir, no hubo castración, éste puede presentar ciertos fenómenos elementales; el cuarto capítulo contiene el desarrollo de lo que en psicoanálisis se denomina como “fenómenos psicóticos”; el delirio, la alucinación, trastornos del lenguaje, neologismos etc; además de la explicación lacaniana del mecanismo desencadenante de la psicosis y el pasaje al acto, que en este caso serían los homicidios perpetrados por los llamados “asesinos en serie”. Así pues, todo acto que dañe la estructura social establecida tendrá su castigo, según las reglas sociales establecidas desde los discursos de poder; por ello, en el último capítulo se plantean los ideales y miseria de la cultura, como ejemplo basta el caso del llamado “asesino en serie”. ¿La cultura es fuente de placer o displacer?, encontrando que de ella y sus reglas sociales nace la hostilidad, prohibiciones, una de ellas, de hecho la más importante para el presente trabajo “no mataras”.

Por lo que se hace un breve recorrido por la historia de las formas jurídicas y la verdad del crimen, desde la culpa, la diversidad de castigos que han existido desde el siglo XIII al XIX y la importancia del padre en la instauración de la ley y la prohibición, así como la responsabilidad del acto criminal a través de la diferenciación entre el sano y el loco. Por último se plantea brevemente el pasaje por la historia de algunos asesinos seriales en la ciudad de México, concluyendo con el análisis teórico de Gregorio Cárdenas Hernández.

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS PSICOSIS

1.1. La sociedad y el crimen

Freud. "la historia del hombre, es la historia de su represión". Nos recuerda que no sólo la felicidad no está incluida en los planes del Creador, sino que además al hombre le es mucho más fácil experimentar el sufrimiento. (Mannoni, 1893)

En la actualidad los casos de homicidio se han incrementado. En fechas recientes se habla de diferentes asesinos como es el caso de las "mata viejitas" al cual se le ha denominado como un asesino serial. También existen los casos de las muertas de Ciudad Juárez, en el cual existen diferentes líneas de investigación, formulando así algunas hipótesis de las cuales no se ha obtenido ningún resultado; Hernández (2000)¹. Cabe mencionar que existen antecedentes de muchos otros asesinos en la historia como Jenry Lee Lucas, Cayetano Sánchez Godino, Andrei Tchikatilo, Gregorio Cárdenas por mencionar a algunos.

En nuestro tiempo uno de los grupos más vulnerables es el de las mujeres. Están en peligro de ser atacadas y/o asesinadas por otros sujetos. Cuando tenemos conocimiento de un horrible crimen por las circunstancias que lo rodean o de una serie de crímenes, tras los cuales hay una persona implicada; pensamos que hay algo anormal, algo que no concuerda con la propia naturaleza del ser humano. Es por ello que inmediatamente se buscan respuestas que expliquen los comportamientos de estas personas.

¹ Hernández, L (2000). Estudio criminológico de los asesinatos de mujeres en ciudad Juárez, Chihuahua (27 párrafos). *Revista de psicología en línea*. (En red). Disponible en: www.psicologiacriminal.com.mx

La naturaleza humana es violenta de por sí, pero desde la perspectiva de Tapias (2005)², hay un límite que algunos traspasan observándose comportamientos anormales que desde el punto de vista médico se ha estudiado prolíficamente. Desde la psiquiatría se han catalogado estos comportamientos y uno de ellos da cabida a los trastornos antisociales de la personalidad que es donde se encuadran a los psicópatas.

Los expertos de la medicina y la criminología dicen que el psicópata no es un enfermo mental, al contrario, por ejemplo, al psicótico es su personalidad anómala lo que le hace ser peligroso. Así mismo cobran fuerza los planteamientos que asocian la personalidad violenta de un psicópata a una biología anormal de su cerebro, y de hecho se encuentran diferencias significativas en el estudio de un cerebro de una persona no psicópata al de un psicópata.

Ahora bien, a partir de estos acontecimientos que en la actualidad se están presentando con más frecuencia, nos surgen algunas interrogantes como, ¿qué lleva a los seres humanos a matar a otro ser, existen motivaciones que impulsen a estos sujetos a cometer crímenes con suma violencia, ¿qué se juega en la mente de estos asesinos? o ¿qué circunstancias los orillan a cometer el asesinato de un semejante? Estas preguntas también han sido expuestas por un gran número de estudiosos de las ciencias del comportamiento entre ellos psicólogos, sociólogos antropólogos criminalistas, médicos y por la sociedad en general. Debido a la gran notoriedad de crímenes en los cuales el exceso de violencia al matar a la víctima, o la forma de asesinarla causa gran impresión en el pensamiento de los sujetos que viven en una sociedad bombardeada por los medios masivos de comunicación, que pasan a ser un engrane más en la estructuración de las mentes de estos sujetos llamados asesinos en serie, locos o actualmente y respaldado en el discurso médico clasificados como sociópatas o psicópatas.

² Tapias, S. (2005). Perfil criminológico de los asesinos seriales. Revista de psicología jurídica. (En red). Disponible en: www.psicologiajuridica.com.

1.2. Antecedentes de la locura a la mirada psiquiátrica

Nos menciona Bastide (1969)³, que las primeras nociones de la locura se refieren a lo sacro, sea de lo sacro religioso, o sea de lo sacro demoníaco, a partir del Renacimiento, los locos son considerados como personas peligrosas poniéndolos al nivel de los criminales. Pero a partir de la Reforma y de la Ilustración en el siglo XVIII, se cree que el enfermo mental es el individuo que ha perdido la libertad, así pues, para Bastide la locura no es un hecho sino un problema.

El problema es el del sin-sentido; la extranjería de las manifestaciones que acompañan a la psicosis y su falta de relación con el contexto cotidiano, sus diversas formas de atentar en contra del mundo biológico y social, consistirían en la materia que definiría a la locura. Ahora bien, siguiendo con la línea de la historicidad de lo que llamamos locura no podemos dejar de mencionar al célebre filósofo Foucault, quien nos describe con gran detalle los discursos sociales que han señalado quien es el "loco" basados en el saber y en el discurso de poder de la época.

Foucault (2002)⁴ nos hace mención que al finalizar la Edad media la lepra se ausenta del mundo occidental, por lo cual quedan terrenos deshabitados que deja ésta enfermedad. A estos espacios inhabitados se les da diferentes funciones, en el siglo XVI el Saint- Germain se vuelve una correccional para muchachas. Como podemos ver la lepra deja como herencia para la locura diferentes espacios que después serán santuarios para la enfermedad mental.

Después de la lepra, las enfermedades venéreas vienen a ocupar su lugar por un corto tiempo, ya que, pronto pasan a ser otra enfermedad como cualquiera. Así pues, en el siglo XVIII las enfermedades venéreas se integran al lado de la locura, compartiendo espacios de exclusión. El médico tardará en apropiarse éste fenómeno llamado locura, ya que, la medicina del siglo XVIII estaba basada en

³ Bastide, R. (1969). El "loco" y la sociedad. En: **Sociología de las enfermedades mentales**. (306-334). México, D.F.: Siglo XXI.

⁴ Foucault, M. (2002). Stultifera Navis. En: **Historia de la locura en la época clásica**. (13-74). México, D; F.: Fondo de Cultura Económica.

una experiencia histórica, entendiendo que lo histórico "se parece a todo lo que de hecho o de derecho tarde o temprano abierta o indirectamente, puede ser dado a la mirada, es decir, efecto-causa, en un espacio donde las analogías definen las especies" (1999:18)⁵, para que la mirada de la medicina clasificadora se enfocara a la locura pasarían aproximadamente dos siglos, ésta nueva epidemia reemplazará a los estragos de la lepra, teniendo incidencia en los medios seculares, en la exclusión y purificación por parte de los clérigos.

Por ello, Foucault (2002)⁶, menciona "antes de que la locura fuera dominada a mediados del siglo XVIII estaba aunada a las experiencias del Renacimiento", dejando a un milagro la curación de estos insensatos llamados locos. En ésta época los locos eran exiliados y excluidos de lo social y por lo social, a través de navíos que al final de cuentas los llevaban en busca de su purificación.

En esta misma época la locura también actúa en el centro mismo de la razón y de la verdad, es objeto de discurso, ella misma, los pronuncia, cuando se la denuncia se defiende objetando estar más cerca de la felicidad y de la verdad que la razón. Y entonces esta razón se vuelve loca cuando nos enuncia la muerte siendo el todo de la nada, la certidumbre de llegar al final siendo nada y que si este término está próximo es porque la locura, convertida en un universal, se confundirá con la muerte. Este nexo de la locura y la nada es tan fuerte en el siglo XV que se representa en el movimiento artístico de la época (pintura, literatura). Como vemos llega a fascinar la locura en el siglo XV, se le liga con lo gótico, místico y fantástico. La locura fascina porque en ella se encuentra un saber, que a la vez es temido e inaccesible., porque es prohibido, ya que, proviene del Anticristo.

Desde Erasmo de Rotterdam, la locura no es un mal, no hay locura más que en cada hombre, porque es el hombre quien la constituye. Por su parte

⁵ Foucault, M. (1999). Espacios y clases. **El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica.** (16-41). México, D; F.: Siglo XXI.

⁶ *Ibid.*, p. 21.

Foucault (2002)⁷ nos menciona que “el simbolismo de la locura será en adelante el espejo, que sin reflejar nada real, reflejará, para quien se mire en él, el sueño de su presunción-prosigue- la locura no tiene tanto que ver con la verdad y con el mundo, como con el hombre y con la verdad de sí mismo, que él sabe percibir”.

Ya para el siglo XVII hay una división entre dos formas de experiencia de la locura: cósmica y crítica, empero nace el pensamiento racional de que la locura ahora sea vista como una enfermedad mental, pensamiento vástago del Renacimiento. Ahora bien la literatura de finales del siglo XVI y principios del XVII no concibe locura sin razón, confiscando así la experiencia trágica de la locura, por una conciencia crítica. En el siglo XVII empieza a verse a la locura desde el mundo moral que castiga para obtener su verdad, castigo que se asemeja a un calmante que la conducirá al silencio y a la muerte, pero ni siquiera la muerte trae la paz, la locura triunfará al fin de la vida, "la locura no es ya considerada en su realidad trágica, en el desgarramiento absoluto, que la abre a otro mundo, se la considera sólo en el aspecto irónico de sus ilusiones" ligada a un castigo pero sólo en imagen. (Foucault, 2002)⁸

Nace la experiencia clásica de la locura, visualizando el horizonte del siglo XV. La locura ha dejado de ser una figura escatológica, ya no existe sólo en los navíos purificantes, ahora está situada entre las cosas y la gente. "retenida y mantenida, ya no es barca, sino hospital"⁹. En el hospital cada forma de locura encuentra su lugar, sus insignias y su dios. El encierro ha desplazado el peregrinaje de los llamados insensatos en busca de su purificación y ahora se encargará de ellos encerrándolos en sus cuatro paredes. A principios del siglo XVII el hospital es el lugar designado para la locura, ahora es aceptada por los hombres pero sigue siendo mal vista por la sociedad. En el siglo XVI la locura es vista como la ausencia de la razón, del deber ser de la época por lo cual en el

⁷ *Ibíd.*, p. 45.

⁸ *Ibíd.*, p. 71.

⁹ *Ibíd.*, p.74.

XVII, el loco no tiene dominio de la verdad, que para el pensamiento clásico es suficiente para que ésta sea exiliada a los llamados internados. Precisamente es en éste tipo de instituciones donde Pinel y la psiquiatría del siglo XIX encontrarán a la locura tratada de una forma no médica sino con intereses jurí-políticos, donde sólo era válida la soberanía del rey y la Iglesia reclamaría poder encontrando su auge en la justificación de que el internamiento era necesario ya que brindaría: beneficio y castigo, para los internos.

En el siglo XVIII la Iglesia es excluida, pierde cualquier tipo de poder en cuanto a lo que concierne a la locura, el peso de la anterior ahora recae sobre lo social. Por lo cual, la locura sólo hallará lugar en el hospital, la segregación de la misma se procura en base a un interés moral, ni siquiera a nivel de productividad ni de curación. Mannoni (1983)¹⁰ nos menciona que hacia el año 1786 se desprendieron dos sueños: el de una medicina nacionalizada y organizada de acuerdo con el modelo del clero, y el de una sociedad sin enfermedades, sin violencias, sin conflictos. La misión del médico estaba permeada por intereses políticos, teniendo como objetivo liberar al hombre condenado a los malos gobiernos y encaminarlo hacia la felicidad, había que volver a llevar al corazón de los ciudadanos la paz, la salud espiritual y la del cuerpo. En un estado sano ya no habría necesidad de hospitales. Por lo cual, Thomas Szasz nos menciona (citado en Mannoni, 1983)¹¹ “en la actualidad la Iglesia ya no es la única proveedora de valores morales, también la psiquiatría cumple esta función. El médico trata de promover la moralidad...la noción de enfermedad mental ha persistido más allá de su función útil, como un mito. Constituye en realidad una herencia de los mitos religiosos en general, en particular de la creencia en la brujería” en cierta tradición psiquiátrica, nos encontramos ante una forma de complicidad del psiquiatra, no ya con la razón, sino con el mundo al que se llama “sano de espíritu”. Es esta complicidad la que lo impulsa a excluir a la enfermo mental de ese mundo

¹⁰ Mannoni, M. (1983). Locura e institución psiquiátrica. **El psiquiatra, su loco y el psicoanálisis.** (17-33). México, D; F.: Siglo XXI.

¹¹ *Ibid.*, p. 28.

razonable, de ese mundo “sano de espíritu”. En ésta forma de cooperación se hace sordo a la queja del loco.

Ya para el siglo XIX se aceptará e incluso exigirá que se transfieran a los locos a las instituciones hospitalarias. Cabe recordar que en la Edad Clásica, la locura es percibida como una forma de ociosidad y condenada al trabajo obligatorio, ya que, éste es visto como castigo ante lo inmoral de sus actos, por ello, para encontrar la liberación era importante querer y poder trabajar y así encaminarse hacia la integridad de la humanidad: “el trabajo”, labrando así el camino hacia la “felicidad social” (Foucault, 2002)¹². Cabe mencionar que el internamiento no es el primer esfuerzo hacia la hospitalización de la locura, constituye una homologación de alienada. La locura como enfermedad coexistió paralelamente con la locura que proviene del internamiento y castigo, de la corrección, etc.

Entonces la medicina se ve iluminada, ya que, su objeto de estudio, al que buscaba, estaba allí, en el loco, por lo tanto, la locura en el curso de su historia hace posible el reconocimiento de su alienación tanto con el médico, dueño del saber, como con la institución en un estilo de positividad que la engloba como enfermedad mental.

Así pues, el médico –poseedor del saber- es el único que puede diagnosticar quién es el loco y qué grado de capacidad le deja su enfermedad, el médico cuenta con el saber y poder para decir quién es un enfermo mental aunque no para recluirlo, ese es un papel de la jurisprudencia. Ahora bien la enfermedad mental que la medicina adopta como objeto de estudio toma como base los parámetros sociales que le permiten etiquetar al sujeto como jurídicamente incapaz y reconocido como perturbador del grupo social: ello bajo el pensamiento político y moral del siglo XVIII, así pues, el momento en que la jurisprudencia se adueña del saber sobre el loco también se adueña del poder para dictar quiénes deben ser internados. Bajo el pensamiento político y moral del

¹² *Ibíd.*, p. 123.

siglo XVIII, nace una psiquiatría apoyada por Pinel que pretende por primera vez ver al loco como ser humano, “por primera vez el hombre alienado es reconocido como incapaz y loco” (Foucault, 2002), propiciando una reconciliación entre la medicina que trata de definir las estructuras de la responsabilidad y de la incapacidad y la que desencadena el internamiento. En éste mismo siglo Dupont de Nemours (Mannoni, 1983) había llamado ya la atención sobre el hecho de que ninguna enfermedad hospitalaria permanecía pura: “se requería -decía- de un médico de hospital muy hábil para que pudiese escapar al peligro de la experiencia falsa que parece resultar de las enfermedades artificiales a las que debe proporcionar sus cuidados en los hospitales”.

Con el nacimiento de la psiquiatría que se enfocaba en la locura como enfermedad mental y el pensamiento de que el loco también es un ser humano, la psicopatología del siglo XIX cree situarse y tomar sus medidas en relación a un hombre normal, ésta ciencia “positiva” tendrá pretensiones científicas, ahora el loco ya no será el mendigo, falta de purificación etc., planteando así que el internamiento tendrá razones terapéuticas enfocadas en lo corporal.

Foucault (1999) menciona que ésta época deja como herencia que la medicina mire al cuerpo humano como el espacio donde se encuentra la enfermedad, un espacio de configuración y localización, vestigio del siglo XIX y de los privilegios de la anatomía patológica, pero sobre todo de la mirada, esa mirada que busca lo enfermo del cuerpo. Por lo tanto el siglo XIX ya no se hablará del loco ligándolo a la Iglesia o a lo social, ya no será loco sino enfermo mental.

Por lo tanto la regla clasificadora domina la teoría médica y su práctica. Antes de ser tomada en la figura corporal, la enfermedad recibe una organización jerárquica en familias, géneros y especies. La medicina clasificadora supone cierta "configuración de la enfermedad, configuración dada por un cuadro nosológico que encierra toda la sintomatología de la enfermedad y que da dirección hacia el diagnóstico y la cura, éste planteamiento corrobora lo expuesto por Mannoni (1983) de que el siglo XIX nos hereda una medicina basada en la sintomatología del cuerpo que enmudece el discurso del enfermo.

La preocupación central ya no es tanto el filosofar acerca del origen, sino describir y clasificar enfermedades mentales con el mismo criterio que el botánico o el zoólogo. Braunstein (1980)¹³ menciona en su artículo clasificar en psiquiatría que la anterior le dio un lugar a la enfermedad en la clasificación, ahora la mirada del médico atraviesa el cuerpo del paciente para posarse en la taxonomía, otra característica de la medicina clasificadora es la desconfianza o su escepticismo ante toda pregunta por las causas de lo observado, ésta es guiada de modo lógico, observa, describe, designa y clasifica.

Se ha terminado con la búsqueda de un significado para la locura; en adelante, la estrategia de definición operará ahora bajo los requerimientos de la generalidad de la norma, quien no éste dentro de los parámetros que se establecen como normales se le excluirá. La taxonomía establecida, permite la instrumentación de estrategias de rechazo social que segregan a los alienados del resto de la población en hospitales. Dejando la medicina clasificadora se pasó del síntoma a la lesión y de la lesión a la etiopatogenia para constituir la medicina de nuestro tiempo. La clasificación fue modificándose paulatinamente, de modo principal por el agregado de nuevas categorías. Así la sistematización de Kraepelin, organizadora de la psiquiatría del siglo XX. La mirada kraepeliniana es una mirada que objetiva, que describe y que introduce a la enfermedad dentro de una jerarquía de categoría, subcategoría y variedad equivalente a la jerarquía de clase, género y especie.

Como bien nos menciona Lacan (2002)¹⁴, la concepción kraepeliana de la psicosis sigue vigente hasta nuestros días es por ello que en la actualidad aún existen médicos-psiquiatras que se basan en el pensamiento del anterior para seguir clasificando y excluyendo a los llamados enfermos mentales. Puede considerarse a Kraepelin el más célebre representante de éste período intermedio (Braunstein, 1980)¹⁵. Para Kraepelin, una de las psicosis, en especial la paranoia

¹³ *Ibid.*, p. 15.

¹⁴ *Ibid.*, p. 32.

¹⁵ *Ibid.*, p. 19.

se distinguía de las demás porque en ésta había un desarrollo insidioso de causas internas y por una evolución continúa, de un sistema delirante, duradero e imposible de quebrantar, que se instala con una conservación de la claridad y el orden en el pensamiento, la volición y la acción. Obviamente Lacan, descarta una a una las palabras de Kraepelin, pero eso lo retomaré en el siguiente punto.

El estudio de la "enfermedad mental" no se estancó en Kraepelin, en la actualidad, podemos ver como la mirada de la medicina sigue segregando a la locura a los confines del hospital, encerrándolos en ésta mirada médica que los observa, clasifica a partir de la sintomatología encuadrada en esta nosología, que encamina al saber médico en dirección directa hacia el diagnóstico y tratamiento siguiendo la linealidad de los síntomas pero sin buscar su causa sólo su silencio, su cura. Este saber médico sobre la enfermedad mental está cimentado bajo el lenguaje de lo científico, lenguaje a salvo de lo inesperado, ya que está basado en la objetividad de lo científico, causa-efecto. Por ende el conocimiento viene a ocupar un puesto cuya función es la de impedir toda relación con la verdad como causa, por ello, se sabe, que el loco que se encuentra recluido en el hospital, se aliena y su enfermedad está en peligro de perder su rostro esencial, el contacto con los demás enfermos, altera la naturaleza propia de la enfermedad y la hace más difícilmente legible. Los hospitales también llamados "El templo de la muerte" fomentan enfermedades artificiales por ello se puede decir que en el hospital ninguna enfermedad es pura. (Mannoni, 1983).

El hospital creador de la enfermedad por el dominio cerrado protege y preserva la enfermedad, los médicos clasificadores coinciden en sus líneas generales: "el espacio en el cual la enfermedad se cumple, se aísla y se consume, en un espacio absolutamente abierto, sin división, ni figura privilegiada o fija, reducida al único plano de las manifestaciones visibles". Paradójicamente el enfermo es un hecho exterior de aquello por lo cual sufre, el médico no debe tomarlo en consideración. La importancia reside en conocer cada uno de los síntomas y diagnosticar para con ello buscarle una solución a la enfermedad a través del tratamiento. Pero de alguna forma el enfermo coopera con la enfermedad desde el momento que le da su cuerpo para depositarla. Éste es el

relato encontrado de la enfermedad, es ella misma, y la labor del médico cuando describa la enfermedad será devolver este espesor vivo. (Foucault, 1999)¹⁶

En el hospital se condena al enfermo mental al perder su palabra ya que son responsables de cómo la locura se crea y se aliena en los hospitales. Por ello para abandonar el terreno descriptivo que excluye al sujeto hablante, es necesario acceder a un saber que incluya al otro como sujeto hablante, y llegar para ello a conocer el punto en el que se ha operado la división de éste sujeto entre el saber y la verdad. (Mannoni, 1983)¹⁷.

Por último, dicho autor nos dice “si la psiquiatría ha de tener una eficacia, será a partir de una transformación que le valdrá ser llamada por un tiempo antipsiquiatría”¹⁸. Ya que es importante hacer hincapié como se mira a la locura desde esta ciencia, no sólo como un malestar de lo social y exclusión de la problemática sino preguntarnos el porqué de la locura, no como enfermedad sino como estructura”

La psiquiatría entonces tendría que transformar todo su saber y reformular su poder para ya no excluir y encerrar a los llamados locos porque su Otredad es insoportable para su inconciente. Es importante buscar otras formas de mirar a ésta locura sin excluirla y sin callarla. Sin la llamada locura la psiquiatría no tendría razón de ser. Como ya vimos los antecedentes que podemos retomar de cómo se ha mirado al loco se encuentran en la psiquiatría surgida después del Siglo de las Luces. Desde el comienzo se habría tratado de dar un sentido a los fenómenos de la enfermedad mental, ligándolos a una teoría basada en preceptos científicos. Sin embargo, en este terreno pisaría la ciencia una superficie especialmente movediza y desde los primeros representantes de la medicina hasta los últimos, se hallarían vinculados siempre por fuerza a una determinada ética, y por supuesto, filosofía. Prueba de ello es que su discurso, se constituirá desde el comienzo

¹⁶ *Ibid.*, p. 24.

¹⁷ *Ibid.*, p. 28.

¹⁸ *Ibid.*, p. 32.

como una rama de la filosofía, tratando de dar cuenta de las relaciones del hombre con la sociedad y con el mundo. Bien lo describe Bastide en su libro "sociología de las enfermedades mentales.

Aún en el presente hay algunas corrientes de pensamiento que postulan que los "psicópatas" son resultado de algunas afecciones biológicas y de la interacción del sujeto con su medio ambiente. Se sabe también, que muchos médicos consagrados al estudio de la locura, aparecen sin ninguna simulación adscriptos a distintas escuelas filosóficas -positivismo, furierismo, eclecticismo-, llegando incluso a desembocar en propuestas de revolución social como único medio para resolver dicha problemática, afirmándose así, que es la sociedad la que sufre de insania mental.

Por su parte la corriente psicoanalítica plantea y concibe a la enfermedad mental desde otra perspectiva que a continuación se plantea.

1.3. Antecedentes de la psicosis desde la mirada psicoanalítica

Como ya mencioné, la mirada psiquiatría está enfocada en el cuerpo, en los síntomas corporales, en un cuadro nosológico que cubre diferentes patologías en las cuales se encuadra al "enfermo mental" siguiendo la sintomatología para poder dar un diagnóstico. Al loco se le clasifica a partir de lo orgánico, la psiquiatría no escucha sólo mira. Por ello, Lacan nos dice que: "si el psicoanálisis reveló algo significativo, esclarecedor, iluminante, fecundo, abundante, dinámico, lo hizo trastocando las minúsculas construcciones psiquiátricas desarrolladas durante decenios con ayuda de estas nociones puramente funcionales las cuales estaban cimentadas en el yo, que las camuflaba a todas"¹⁹.

Así pues, el sujeto de la psiquiatría es un sujeto que es objeto de un eco de pensamiento, tomando como etiología su propio cuerpo, cuerpo-objeto de la ciencia. La marca de diferencia entre el período antes expuesto y el actual se debe al nacimiento del psicoanálisis y a las repercusiones de éste discurso en el campo

¹⁹ *Ibid.*, p. 56.

de la clínica. Uno de los aspectos fundamentales de esta nueva aproximación a la locura es la consideración de que no existen del todo enfermedades mentales, sino posiciones subjetivas vinculadas a mecanismos de relación con el Otro.

Con el nacimiento del psicoanálisis se descarta el determinismo biológico hereditario del siglo XIX y se señala el pasaje a nuestra actualidad. Sin duda, han quedado restos de cada una de las etapas anteriores y se puede incluso observar en ciertos sectores de la Psiquiatría una vuelta a modelos biologicistas. Por lo que hace a la Psicología, el fenómeno de la locura es hoy en día abordado desde modelos conductuales, comunicativos, lógicos y discursos antipsiquiátricos que no interesan al presente trabajo. Si me importa hacer notar, que la nosología psiquiátrica, fue enfrentada por Freud desde sus primeros abordajes de la locura.

La clasificación de acuerdo a síndromes y síntomas, las recomendaciones morales y las terapias constrictivas o de simple contención, no llenaron sus expectativas de tratamiento hacia sus enfermos. La etiología pareció ser siempre la marca que significó la intención en su obra desde los primeros momentos. Parecía importarle más, el encontrar un mecanismo específico por el cual se crea una vivencia delirante, valiéndose lo llamó desestimación y desmentida para explicar el fenómeno psicótico. Uno de los usos más frecuentes del mecanismo de desmentida lo planteó en su artículo titulado La "Neuropsicosis de Defensa"²⁰ donde distingue tres formas posibles de defensa del yo frente a la representación insoportable:

- El yo sustituye la representación insoportable por otra que puede ser tolerada, su característica es ser insignificante.
- La representación insoportable será objeto de una conversión de tipo histérico.
- La representación es pura y simplemente rechazada, junto con su afecto por el yo.

²⁰ Este artículo fue escrito por Freud en el año de 1924 donde planteaba tres formas de defensa del yo frente a la representación insoportable.

Existe una forma de defensa mucho más enérgica y eficaz consistente en que el yo rechaza la representación insoportable al mismo tiempo que su afecto, y se conduce como si la representación no hubiese llegado nunca al yo.²¹

Freud destaca al Yo como agente de la locura, ya que, como menciona el yo se arranca de la representación insoportable pero ésta se entrama de manera inseparable con un fragmento de la realidad objetiva, y en tanto el yo lleva a cabo esa operación, se deshace total o parcialmente de la realidad objetiva. Es decir, el yo se ha defendido de la representación insoportable mediante el refugio en la psicosis. Como podemos ver, Freud estuvo interesado en encontrar un mecanismo que diferencia la neurosis de la psicosis, ligando a la psicosis al llamado *rechazo* de la representación insoportable, uno de sus primeros abordajes significativos se encuentra en el caso del *Hombre de los Lobos*, en éste estudio menciona repetidas veces la incidencia de ese *rechazo*, sin embargo no llega a observar que dicho mecanismo se separe del paradigma de un proceso de defensa del yo. Empero visualiza que este rechazo no sólo está ligado al yo sino que pura y simplemente rechaza a la castración, por lo que en su obra sobre lo inconciente menciona:

Cabe dudar que el proceso llamado represión en la psicosis tenga todavía algo en común con la represión en la neurosis de transferencia. (Dor, 1998: 87).²²

Por lo que en el caso citado anteriormente Freud utiliza lo que llamó desmentida como el mecanismo que da origen a las alucinaciones, ésta también le sirvió para explicar los fenómenos alucinatorios en la neurosis, más tarde destacará la oposición entre Verleugnung/desmentida y Verdrängung/represión. Haciendo hincapié en que la desestimación será “una modalidad defensiva más enérgica y exitosa” que la represión según la definió Freud en 1894. Éste mecanismo supone cierto tipo de energía que erosiona aquello sobre lo cual recae

²¹ Freud, S. (1894/1992a). Las Neuropsicosis de Defensa. En: **Obras Completas, vol 3.** (43-61). Argentina., Buenos Aires. : Amorrorto.

²² Dor, Joel. (1998). La génesis freudiana de la noción de forclusión. En: **El padre y su función en psicoanálisis.** (85-92). Argentina. : Nueva Visión.

a diferencia de la represión, en la que lo “desalojado” conserva su virulencia. (citado en Novoa, 1998).²³

Con el transcurso del tiempo el padre del psicoanálisis replantea su postura a través de los casos que atendía y constantemente discernía sobre sus conceptualizaciones por lo que para el año de 1899 en una carta que envía a Fliess le menciona que “la paranoia entraña un retorno a un temprano autoerotismo”. (1990a: 5)²⁴. Para 1906 presentó ante la sociedad psicoanalítica de Viena el caso de paranoia en una mujer, pero aún en éste tiempo no postulaba su principal generalización en dicho rubro: el nexo entre la paranoia y la homosexualidad reprimida; tendrían que pasar más de 3 años para que las memorias de Schreber le dieran un vuelco a su teoría.

Como vemos el estudio de los procesos psicóticos fue a través de la conceptualización destinada a dar cuenta de la etiología de las neurosis y como consecuencia hacer la diferenciación de ambas. Por lo que encontramos en su obra “Neurosis y Psicosis” lo siguiente:

La neurosis es el resultado de un conflicto entre el yo y su ello, en tanto que la psicosis es el desenlace análogo de una similar perturbación en los vínculos entre el yo y el mundo exterior.²⁵

Hasta éstas fechas Freud creía que la psicosis era un conflicto entre el yo y el mundo exterior. Ya para 1924, en su artículo “Pérdida de la realidad en la neurosis y psicosis”²⁶ se ve tentado a situar la naturaleza de los procesos psicóticos en el terreno de la pérdida de la realidad. Por otra parte Freud señala

²³ Novoa, V. (1998). A precisar. En: **Morales, H. Las suplencias del Nombre del Padre.** (154-165). México, D; F.: Siglo XXI.

²⁴ Freud, S. (1911/1990a). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente. En: **Obras Completas, vol 12.** (3-76). Argentina, Buenos Aires. : Amorrorto.

²⁵ Freud, S. (1923/1992c). Neurosis y Psicosis. En: **Obras completas. Vol. 19.** (151-159). Argentina, Buenos Aires. : Amorrorto

²⁶ Freud, S. (1924/1992d). Pérdida de la realidad en la neurosis y psicosis. En: **Obras completas, vol 19.** (189-198). Argentina, Buenos Aires.: Amorrourto.

que en cierto modo los procesos psicóticos traducen una “pérdida de la realidad” en el sujeto, asimismo identifica dos procesos de la anterior.

- ⑥ Arrancará al yo de la realidad
- ⑥ Es de carácter reparador, quiere compensar la pérdida de la realidad pero no a expensas de una limitación al ello, la quiere reparar a partir de la procreación de una nueva –construcción delirante-

Esta pérdida de la realidad y construcción delirante es asociada por Freud como causa- efecto ya que, en éste periodo está permeado aún por la visión psiquiátrica contemporánea. Por ende, estos dos signos harían posible el diagnóstico más manifiesto del estado psicótico.

Esta hipótesis semiológica no satisface a Freud por lo cual matiza nuevamente su concepción, basándose en ciertas observaciones clínicas. Señala pues, que del mismo modo en que el neurótico procuraría huir de la realidad, el psicótico sería llevado a renegar de ella. Por la invalidación de las hipótesis freudianas en lo que respecta a los mecanismos inductores de los fenómenos psicóticos contribuye a la modificación de lo que se llamó construcción delirante.

Da paso a una sucesión lógica de la relación causal descrita por Freud entre pérdida de la realidad y reconstrucción delirante. Ahora la elaboración delirante se presenta como parámetro inductor de la pérdida de la realidad, lo cual anuncia la prevalencia de las estructuras simbólicas abriendo el trecho ya no al rechazo de una representación sino a su forclusión, lo que Freud llamó en un momento *Verwerfung* o juicio de exclusión. (Dor, 1998)²⁷. Como podemos ver, Freud admite un mecanismo de exclusión al cual como ya lo mencioné, llama *Verwerfung* diferenciándola de la *Verneinung* (negación)²⁸, ésta se produce según Lacan (2002) en una etapa muy ulterior –prosigue- puede ocurrir que un

²⁷ *Ibid.*, p. 92.

²⁸ Freud presenta en julio 1925 un artículo titulado “*Die Verneinung*” o “La Negación” tiempo después Lacan retomará dicha conceptualización postulando junto con Jean Hyppolite en el seminario “Los escritos técnicos de Freud” que es mejor que éste término sea retomado como “Denegación”.

sujeto rehusó el acceso al mundo simbólico que sin embargo experimentó -castración- pero no quiere saber nada de ella, es decir todo lo rehusado en el orden simbólico, en el sentido de la Verwerfung (forclusión), reaparece en lo real.²⁹

Lacan menciona en su respuesta al comentario de Jean Hyppolite, que para designar ese “no querer nada” en el sentido de la de la represión de Freud emplea el término Verwerfung³⁰. Entonces no se trataría de una represión, ya que, ésta no puede distinguirse del retorno de lo reprimido. Lacan menciona en ésta respuesta “su efecto es una abolición simbólica, cercena a la castración y con ello no puede decirse que fuese propiamente formulado juicio alguno sobre su existencia, pero fue exactamente como si nunca hubiese existido”³¹

Esta exclusión del juicio de atribución³² es un proceso que está ubicado en uno de los tiempos de la dialéctica de la negación y se opone a la represión primaria, ésta constituye lo que fue expulsado, desde el punto de vista lacaniano se supone que la forclusión se centra en lo que ha quedado fuera del campo simbólico de la represión primordial³³ y donde se encuentra las condiciones para los primeros encuentros con lo simbólico, cuando la afirmación inaugural queda ligada al discurso del inconsciente. El sujeto no podrá encontrar en su historia aquello que la ha cercenado, ni tampoco podrá historizarlo: “lo que no ha llegado a la luz de lo simbólico aparece en lo real”. Tiempo después Lacan ya no sólo hablará de esto real sino de la función de la metáfora paterna y del significante del Nombre del Padre y su forclusión en la estructuración de una psicosis, dichas conceptualizaciones las retomaré en el capítulo tres.

²⁹ *Ibid.*, p. 24.

³⁰ Lacan retoma lo expuesto por Freud como Verwerfung pero ligándolo como un mecanismo propio de la psicosis que postula como forclusión.

³¹ Lacan, J. (1987e). Respuesta al comentario de Jean Hyppolite. En: **Escritos I**. (366-383). México, D, F.: Siglo XXI.

³² También denominada por Freud como Verwerfung para que después Lacan la retomará como Forclusión.

³³ O como Freud lo teorizo: Bejahung Primitiva.

Por último, recapitulando respecto a la postura psiquiátrica podemos decir que el psicoanálisis tiene otra concepción del sujeto, el sujeto del psicoanálisis es un sujeto sujetado a un orden social, un sujeto en falta y por ende de deseo, estructurado por un lenguaje que lo atraviesa, estructurado por un Otro que lo apalabra y lo entrega a la cultura a través de ésta palabra.

Un sujeto con cuerpo, si, pero no sólo orgánico, sino un cuerpo construido a través del lenguaje y del deseo, un cuerpo reconocido y apalabrado por un Otro.

Saettle (1999:11)³⁴, nos menciona que el sujeto que aborda el psicoanálisis, es el sujeto del inconsciente y la única forma de abordarlo es a través de los mecanismos de la lengua, de la gramática y del acto. Así pues, la forma de abordar a la psicosis es en el registro que aparece, es decir, en el lenguaje. En dicho tema ahondaré en el siguiente capítulo.

Así pues es necesario mencionar brevemente a las otras disciplinas que también dan una tesis sobre los asesinos en serie como lo es la criminalística, el derecho, que describen muy superficialmente al asesino en serie y sus posibles causales, empero, el objetivo de la presente tesis es profundizar sobre los conceptos psicoanalíticos por considerar son los que nos ayudan a entender más ampliamente este problema. Empero, tenemos que retomar el objetivo de la tesis: “analizar la estructuración psíquica del asesino en serie”, para ligar el siguiente punto del capítulo. Pasamos de la mirada psiquiatría y psicoanalítica a la de la criminología para saber qué puede plantear dicha “ciencia” acerca de estos sujetos.

1.4. Psicosis: criminalidad y psicoanálisis

Después de haber expuesto algunos antecedentes de la mirada psiquiátrica y psicoanalítica de la psicosis, es importante plantear la relación que guarda el psicoanálisis con la criminología. Como ya lo he mencionado, en la actualidad se han presentado diferentes formas de agresividad hacia lo social, un caso muy

³⁴ Saettle, H. (1999). Teoría del sujeto. En: **El sujeto y su Odisea**. (1-12). México, D; F. DGAPA.

evidente del malestar de la cultura, son los llamados asesinos en serie. La acción del psicoanálisis se desarrolla en una captura dialéctica del sentido supone un sujeto que se manifiesta como tal a la intención del otro. En esta dialéctica del sentido y manifestación ante el otro, nace la agresividad. Lacan menciona en sus Escritos (1987a)³⁵; que la tendencia agresiva se revela en ciertos estados significativos de la personalidad: “psicosis paranoides y paranoicas”. La agresividad se estructura desde una organización original de las formas del yo y del objeto que quedan igualmente afectadas en su estructura, vividos como acontecimientos en una perspectiva de espejismos dando paso a la suspensión de su dialéctica.

Así pues en la función formadora de la agresividad están en juego las imágenes de castración, mutilación, desmembramiento, de dislocación, de destripamiento, de decoración, de reventamiento del cuerpo, dichas imagos fueron llamadas por Lacan, (1987a)³⁶, “imagos del cuerpo fragmentado” como ya mencionamos tienen una función formadora en cuanto a la agresividad. Empero nos dice que la agresividad es una transferencia negativa donde está presente la transferencia imaginaria de una de las imagos más o menos arcaicas, es decir, está presente un proceso de identificación (proyección), por ello, el más azaroso pretexto basta para provocar la intención agresiva, que reactualiza la imago, que sigue presente en el plano de sobredeterminación, llamado el inconsciente del sujeto. Por ende el conocimiento paranoico demuestra responder en forma arcaica, dando por sentado que hay una identificación identificante, es decir un reconocimiento en el otro en forma de espejo. Asimismo, la agresividad tiene una incidencia fragmentadora sobre la imago de la identificación original, por ende la agresividad está ligada a la relación narcisista y a las estructuras de desconocimiento y de objetivización sistemáticas que caracterizan a la formación del yo. Lacan también nos dice que la agresividad es una libido negativa que proviene de la “pasión narcisista”, efecto del espejismo de objetivación, está

³⁵ Lacan, J. (1948/1987a). La agresividad en psicoanálisis. En: **Escritos I**. (94-116). México, D; F. Siglo XXI.

³⁶ *Ibid.*, p. 97.

presente en la dialéctica del Complejo de Edipo, así pues, la identificación edípica es aquella por la cual el sujeto trasciende la agresividad constitutiva de la primera individuación subjetiva. Siendo la agresividad una frustración libidinal, puede ser trascendida en el Edipo, si se llega a trascenderla, se logra una sublimación normativa, sino estará atrapado en ella, lo que puede suceder en los psicóticos, que quedan instalados en el narcisismo primario.

Así pues una de las “ciencias” que se encargan del comportamiento antisocial, agresivo, inadaptativo, etc., es la criminología, la interrogante que me planteo: ¿qué tiene que ver la criminología con el psicoanálisis?

Ahora bien, la criminología se encarga del crimen y del criminal, pero no se pueden aislar como entes desligados, individualizados o excluidos de lo social, hay autores como Pavarini (1988)³⁷ que hace una crítica al psicoanálisis donde menciona que dicho enfoque de la criminalidad es de tipo exclusivamente individualizador: “el delito, no diverge de la perturbación mental, es interpretado como síntoma únicamente de la desorganización individual, como aspecto de la desadaptación del individuo al sistema social, por ello, se puede afirmar que el concepto mismo de desviación- que con el tiempo vendrá progresivamente a sustituir a la normatividad legal de criminalidad- es empleado por primera vez en el psicoanálisis para indicar todo comportamiento que de algún modo se aparte de las normas dominantes.”

Desde la perspectiva de Pavarini (1988)³⁸ el criminal para la teórica psicoanalítica es quien no está suficientemente socializado, quien no consigue reprimir sus propios impulsos antisociales; en resumen, es el adulto que en ciertos aspectos continúa aún niño. La figura del desviado se obtiene en negativo de la del sujeto sano, o lo que es lo mismo del sujeto que consigue mediatizar la satisfacción del propio placer a través de procesos ya sea de sublimación o de alejamiento-represión de los propios instintos. El hombre sano es así el hombre

³⁷ Pavarini, M. (1988). Las teorías criminológicas de la integración social. En: **Control y dominación: teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico.** (95-108). México, D; F.: Siglo XXI.

³⁸ *Ibid.*, p. 108.

integrado que, a través de un desarrollado super-yo, afronta con realismo y madurez la realidad adaptándose a sí mismo en razón de las funciones sociales que realiza. El sentido de realidad, al que se llega a través del control de las pulsiones, encuentra su propia comprobación en el éxito que se obtiene en el proceso de integración, esto es, en la adhesión no conflictiva a los roles funcionales en que se estructura la sociedad.

El criminal como todo desviado manifestará su defecto de socialización en la incapacidad de integrarse. Si el origen de la no conformidad a las funciones reside en última instancia en la defectuosa interiorización de las normas, el criminal es identificado con el enfermo mental. Para Pavarini resulta evidente cómo una perspectiva de éste tipo no puede más que sugerir una hipótesis terapéutica como solución al problema criminal a través de una potenciación de los aparatos educativo-pedagógicos, o bien en una de las prácticas de recondicionamiento del criminal mismo. Pavarini concluye con la idea de que aunque el psicoanálisis ha permitido dilucidar nuevos horizontes para conocer el comportamiento criminal se ve reducido en las explicaciones sobre la criminología ya que según éste autor la transforma en una práctica esencialmente terapéutica orientada al control de lo social y aliviar el malestar de la cultura. Por su parte Lacan, nos menciona que: “tanto el crimen como el criminal se deben concebir desde lo sociológico” (1987c:118)³⁹, manifestando que en toda sociedad existe una ley que marca los grados de trasgresión que definen el crimen. Así pues, toda sociedad, manifiesta la relación entre el crimen y la ley a través de castigos, sean cual fueren exigen un asentamiento subjetivo, dicho asentamiento es necesario para la significación misma del castigo.

Así pues, el psicoanálisis ha ofrecido diversos modelos explicativos del fenómeno criminal- desde la hipótesis del criminal como chivo expiatorio, al delito como efecto del complejo edípico, al delito originado por el sentimiento de culpa, a las teorías propias del revisionismo neofreudiano en lo referente a la defectuosa

³⁹ Lacan, J. (1950/1987c). Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología. En: **Escritos I.** (117-141). México, D;F. : Siglo XXI.

integración de las normas. Lacan menciona que “ni aún en los casos en que la punición se limita a recaer sobre el individuo autor del crimen se tiene a éste, ni en la función misma ni, si se quiere, en la misma imagen de él mismo, por responsable”. Aquí es donde el psicoanálisis vislumbra la noción de responsabilidad para nuestro tiempo y el advenimiento correlativo de una objetivización del crimen. Asimismo, no se puede pretender captar la totalidad de objeto sociológico alguno, ni las palancas que mueven nuestra sociedad, encontrando que las tensiones relacionales que están presentes en toda sociedad desempeñan una función básica, dando paso a que el malestar de la civilización pueda desanudar la cultura de la naturaleza. Como resultado se da una transformación creando las ciencias del hombre como lo es la criminología, dicha ciencia está basada en el método científico que la certifica como ciencia objetiva.

Una de las bases de la criminología está cimentada en la confesión del sujeto, ésta es una de las claves de la verdad criminológica, el objetivo de su aplicación es la reintegración del sujeto a la comunidad social. Como ya lo mencioné, una de las bases de la criminología, es la confesión del sujeto. La confesión es testimoniar, por ello, en el diálogo analítico, la criminología encuentra una forma privilegiada para acceder hasta las más radicales significaciones. Así pues, Lacan menciona que no es posible captar la realidad concreta del crimen sin referir éste a un simbolismo cuyas formas positivas se coordinan en la sociedad, pero se inscribe en las estructuras radicales transmitidas inconscientemente por el lenguaje, dicho simbolismo es también el primero del que el psicoanálisis ha demostrado que es resultado de efectos patógenos.(Lacan, 1987c)⁴⁰

Pavarini (1988)⁴¹ menciona que otras explicaciones del comportamiento criminal pueden extraerse de la teoría freudiana del sentimiento de culpa: el individuo puede considerar la pena como un posible alivio a su excesivo e intolerable sentimiento de culpa y por ésta única razón cometer un delito. Se

⁴⁰ *Ibid.*, p 121.

⁴¹ *Ibid.*, p. 99.

delinque porque se quiere ser castigado y se quiere ser castigado porque se espera de éste modo poder expiar deseos prohibidos y reprimidos. En éste caso el orden normal de causa y efecto entre delito y culpa se invierte en cuanto el sentimiento de culpa toma el puesto del primer factor causal de la criminalidad.

Pero a través de la pena se satisface también la necesidad de castigo de la sociedad, por medio de su inconsciente identificación con el delincuente. El efecto catártico de la pena y el proceso de identificación de la sociedad con el delincuente se convierte así en dos aspectos de esta única teorización que, a través de ulteriores desarrollos, consigue dar cuenta del fenómeno punitivo completo en términos psicoanalíticos (esta teorización es conocida como la de la sociedad punitiva). Por su parte Lacan (1987c)⁴² reafirma, lo que Pavarini (1988)⁴³ menciona, Freud si plantea el sentimiento de culpabilidad pero en el caso de la neurosis ya que la psicosis sólo fue estudiada a partir de la memorias del presidente Schreber, en la psicosis encontramos que el significante del Nombre del Padre fue forcluido, por ende, la Ley no fue instaurada, para el psicótico la Ley no existe al igual que la culpa, para él sólo existe la certeza. La culpa en la neurosis fue conceptualizada como una categoría, siempre estuvo desconocida, si fue mirada fue para ser reducida a formas “genéticas” u “objetivas” encausándola a un experimentalismo “behaviourista”. Para Freud hay dos formas de crimen que son las más aborrecidas, el Incesto y el Parricidio; deja por sentado que el crimen primordial es el origen de la ley Universal, es decir, que con la Ley y el Crimen comenzaba el hombre. Tenemos que tomar en cuenta que el psicoanálisis no mira de la misma forma al sujeto y que dentro de la criminología no le otorgará un lugar de objeto, así pues su incidencia dentro de ésta ciencia está adherida a la escucha de la palabra del criminal. El psicoanálisis no mira al sujeto como objeto, lo escucha, sabe que a través de su discurso se puede acceder al inconsciente, Lacan lo planteó; “el inconsciente estructurado como un lenguaje”, por ello, no podemos acceder al sujeto sino a través de su lenguaje, su simbolismo y de la

⁴² *Ibíd.*, p. 121.

⁴³ *Ibíd.*, p. 107

escucha. Asimismo, acceder a la psicosis es a través del delirio, él cual está compuesto del lenguaje al igual que el psicótico que está habitado de éste, el sujeto se encuentra situado respecto de su lenguaje aunque lo ignore ya que, aunque el inconsciente esté articulado no quiere decir que haya sido reconocido en esa etapa primitiva que permite la entrada al campo de lo simbólico. En el caso de la neurosis obviamente hay lenguaje y la forma de acceder a éste es a través del sueño, chiste, lapsus, etc. En el siguiente capítulo plantearé cómo el sujeto del psicoanálisis se estructura a través del lenguaje.

Capítulo 2

ESTRUCTURACIÓN PSÍQUICA DEL SUJETO

2.1. Ciencia: sujeto u objeto

A lo largo de la historia de las ciencias sociales o naturales los sujetos se han visto en la necesidad de plantear un lenguaje unificador en lo que respecta a los términos que se utilizan en las diferentes disciplinas, lo anterior no es diferente para nombrar al ser humano, individuo o como lo significó Lacan al sujeto. Surge así la búsqueda de un metalenguaje unificador. La idea es: “a una realidad unificada, un lenguaje unificado que de cuenta de ella... de la ciencia” (Braunstein, 1980). Lacan menciona en el Seminario I (1981: 12) “toda ciencia, entonces, permanece largo tiempo en la oscuridad enredada en el lenguaje”¹

Esta ilusión unificadora del saber está soportada por la existencia del objeto real empírico, sobre éste recaen los discursos de las diferentes disciplinas que plantean diversas conceptualizaciones del mismo. Así pues, el objeto real es la síntesis de múltiples determinaciones; nada de lo que suceda en ese objeto podrá ser explicado por una sola ciencia, de ese efecto de transformación allí operado deberán dar cuenta de un modo diferenciado distintas disciplinas. Ahora bien el término sujeto va a tomar diversas conceptualizaciones como haya disciplinas

Por ello podemos hablar del sujeto de la civilización, éste sujeto que se cree dueño de una conciencia que le permite relacionarse con el mundo, aun así, no puede negar que ya ha sido desarticulado y que sólo la conciencia ingenua se aferra a él, es decir a sí misma, la psicología así visualiza a su sujeto, con plena conciencia de sí mismo.

Por otra parte el sujeto de la biología es inexistente, ya que, para ésta ciencia existe el individuo- que como menciona Braunstein, (1980) no es lo mismo- para encontrar en él la encarnación transitoria de un tipo particular, de una

¹ Lacan, J. (1953/1981). Apertura del seminario. En: **Los escritos técnicos de Freud, Seminario I.** (11-18). Argentina; Buenos Aires.: Paidós.

especie que constituye, ella si, uno de los objetos de su discurso, al igual que le sirve como base de sus clasificaciones. Podemos visualizar que desde esta ciencia, el sujeto es desarticulado y borrado, por ende, sólo es mirado como objeto de estudio.

El materialismo histórico, la lingüística y el psicoanálisis visualizan al sujeto como un efecto de estructuras anteriores a –y fundantes de- su existencia, empero, no podrá dejar de insertarse en la estructura que existe antes que él. Así pues, el sujeto del materialismo histórico es el sujeto de la ideología, a su vez, la ideología no tiene otra materialidad que la de las prácticas discursivas, siendo su efecto elemental el de interpelar a los individuos como sujetos. Es a través de la instancia ideológica como el sujeto engrana en la estructura social de cada modo de producción. El sujeto ideológico es efecto y agente de prácticas discursivas que regulan su representación imaginaria de la relación con sus condiciones reales de existencia, ya que, existe y se estructura a través del entretejido de los significantes. (Braunstein, 1980)².

Así pues, el sujeto de la discursividad no tiene, otra materialidad que la del lenguaje, la de las proposiciones que él emite, las que podrían llegar a emitir.

Su ser es inabordable fuera de ese orden del discurso. Fuera del discurso que lo propone y lo impone como sujeto de la enunciación nada podría saberse sobre él. El referente sujeto particulariza por ser el único referente que habla y sólo por su práctica discursiva podemos llegar a distinguirlo del resto de los objetos. La palabra nos remite a lo social, el sujeto se estructura a través de la discursividad por ello, la unión sujeto/discurso no es tan sencilla como parece en el terreno de la lingüística, porque para la ciencia de la lengua da por supuesto al sujeto a la vez que es poco lo que puede decirnos sobre él en tanto que sujeto de la enunciación.

El lingüista no puede ocuparse más de lo que es efectivamente dicho o escrito, no tiene medios para acercarse a la cuestión de quién es el que así se

² *Ibid.*, p. 93.

expresó y que es lo que significaban sus proposiciones, por ello, el sujeto de la enunciación está fuera de la conceptualización y teorización de la lingüística.

Así pues, la lingüística nace a partir de la barra que Saussure ha instaurado entre significante y significado, parecería que corre peligro de morir a causa de su reunión. El lingüista está forzado a atenerse a la materialidad de la cadena de significante. Acerca de las condiciones de la enunciación sólo puede registrar los indicios que han pasado al enunciado. El sujeto/discurso de la lingüística es el que porta/soporta las estructuras lingüísticas y el que realiza las operaciones que el sistema de la lengua permite y enmarca. Por lo tanto, la lingüística se mantiene en la cientificidad en la medida que rechaza fuera de sí a estos impertinentes: el sujeto y el sentido. Por ende, hablar del sujeto de la discursividad es hablar de la materialidad del lenguaje. Podemos decir que el lenguaje no es objeto de ninguna ciencia y no son pocos los que consideran imposible su definición, aunque éstas ciencias se valgan de él para formularlo, sólo podrán plantear las operaciones que el sistema de la lengua permite y enmarca.

Aunque el lenguaje no puede ser objeto de ninguna ciencia, los seres humanos somos portadores de éste y de la palabra por ello como menciona Fernández (2002) que los discursos que el ser humano ha generado sobre sí mismo han respondido siempre a algún interés por otorgarse un status privilegiado en los ordenamientos por él mismo creados. Para sostenerse en sus privilegios y justificar sus sanciones, sin que él mismo apareciera como otorgante de su estatuto, era necesario que el ser humano se desconociera como creador del lugar y los órdenes en los que se inscribió³. Adjudicándolo a la naturaleza que evolucionó o a una especial y favorable origen (no natural) que tuvo lugar en la voluntad de quien o quienes crearon la naturaleza misma. Sin embargo, no pudo evitar que su lugar haya sufrido los estragos de lo que él mismo ha llegado a considerar su creación más refinada, a saber: la ciencia. Erigió la ciencia como único discurso capaz de legitimar cualquier otro acerca de lo que son sus

³ Fernández, C. (2002). Una introducción al tema del sujeto en Jacques Lacan. En: **Mondragón, C. Concepciones de ser humano: como explicaron la conducta, las emociones y el pensamiento los más influyentes psicólogos del siglo XX.** (177-188). México, D; F.: Paidós.

especificaciones. Paradójico movimiento en el que el hombre creador de la ciencia y por ésta misma deslegitimizado del centro del universo, lo colocó en contigüidad con el resto de los seres, como no atribuyéndose ningún privilegio. Pero olvido que la ciencia misma, en tanto producto suyo, portaba un concepto de ser humano que a su vez tendría que hacerse pasar por tamiz de otra razón.⁴

Al contrario de la ciencia el concepto de ser humano, el psicoanálisis lo encara con esa parte de su ser que él forjó y que ahora desconoce, ignora u olvida. El sujeto del psicoanálisis es muy distinto del de las psicologías, al igual que éstas y otras ciencias, el sujeto con el que tratan es aquel al que el psicoanálisis se referiría como el de la conciencia o el del comportamiento.

El sujeto del psicoanálisis es un sujeto escindido, cadenciado, pulsado y movido por determinaciones que siéndole constitutivas; es un sujeto del inconsciente, ésta dimensión de inconsciente reconstruye la noción de ser humano, reencontrado ahora con aquello que él no sabe de sí mismo, que su propio saber oculta, en lo que quiere ignorar respecto de lo que determina su propio saber y de las maneras de generarlo, en lo que más allá de su voluntad impulsa sus actos, en el enmascaramiento de los deseos que lo mantienen sujeto.

El sujeto del psicoanálisis es el sujeto/discurso no el sujeto/objeto, ya que, éste es todo un efecto de prácticas discursivas. El objeto de estudio del psicoanálisis, se refiere al inconsciente, de lo que el sujeto es efecto. El sujeto del que habla tiene un cuerpo, pero un cuerpo hecho por el discurso y por el deseo del otro que ha ido escribiendo sus huellas en él. El cuerpo del que habla el psicoanálisis es el cuerpo como organización discursiva, efecto imaginario inducido por el orden simbólico a partir de la represión originaria, es decir de la Bejahung primitiva⁵. Lo anteriormente planteado tuvo como objetivo hacer una

⁴ *Ibíd.*, p. 177.

⁵ Freud habla de la Bejahung en su artículo titulado “Die Verneinung” escrito en julio de 1925, refiriéndose a ésta como un juicio de atribución, el cual puede admitir o impugnar la existencia de una representación en la realidad.

distinción entre las conceptualizaciones que se tienen del sujeto desde la ciencia y el sujeto del psicoanálisis que a continuación se plantea.

2.2. Sujeto del psicoanálisis

Escribe Nietzsche (en 1995) en sus fragmentos póstumos,

Mis hipótesis:

el sujeto como multiplicidad,

el dolor como algo intelectual y dependiente del juicio

***“perjudicial”:* como algo proyectado,**

***el efecto, siempre “inconsciente”:* la “causa” inferida y**

representada es proyectada, sigue en el tiempo,

el placer es una especie de dolor,

la única fuerza que hay es de igual especie que la de la

voluntad: un mandar a otros sujetos, que a

continuación se modifican,

la constante transitoriedad y fugacidad del sujeto,

“alma mortal”,

el número como forma perspectivista.

El término “sujeto” es central en la obra de Lacan, ya que, es un punto clave en la enseñanza del psicoanálisis de fines de la Segunda Guerra Mundial, pues con anterioridad era empleado para referirse al ser humano, así pues, Lacan menciona en el Seminario I que la noción de sujeto para Freud era el sí mismo, al respecto nos dice, *“el hombre que les habla es un hombre como los demás; hace uso del mal lenguaje. El sí mismo está entonces cuestionado”* (Lacan, 1981:13)⁶. Lacan introduce en el psicoanálisis al sujeto que Freud inauguró y cuya filosofía bordeó permanentemente, resignificándolo como un sujeto sujetado, subyugado, aunque no asumido.

⁶ *Ibíd.*, p. 13.

Por otra parte, podemos decir que en los comienzos del individuo se presenta la siguiente secuencia: **necesidad-pulsión-deseo-castración-demanda**. El propio Freud da los elementos para suplantar dicho esquema, ya que, pensaba que el individuo existía como organismo biológico en un principio y acababa finalmente como un integrante de la sociedad. El sujeto que menciona Lacan si es un sujeto de lo social, de la cultura, pero también un sujeto sujetado a un orden que lo enuncia, o mejor aún, que lo anuncia pero que no lo significa, escindido entre la verdad de su saber y el saber de su verdad, deseante de un deseo que no le pertenece pero que lo convirtió en deseante. El sujeto de Lacan es el sujeto del que la ciencia no alcanza a decir nada. Fernández (2002)⁷. Por tanto, la noción de sujeto para Lacan es el sujeto del inconsciente. Es en esta línea que la dimensión simbólica introduce la distinción A (utre)-a(utre), Otro-otro, que es paralela a la distinción sujeto-yo⁸.

El otro es el otro que no es tal, el otro semejante del reflejo especular, complemento imaginario del yo. Así pues en el Seminario I Lacan (1981) señala cómo la relación intersubjetiva que se desarrolla en el registro imaginario implica a su vez, una regla de juego, en tanto que se trata de una acción humana; regla de juego que existe desde el comienzo, dominio de lo simbólico, ya para el Seminario XI Lacan (1987:28) entiende que aún antes de toda formación subjetiva “algo cuenta, es contado, y en ese contado ya está el contador. Sólo después el sujeto ha de reconocerse en él como contador”⁹. Se trataría de una estructura que opera espontáneamente, de manera presubjetiva y cuyo estatuto apunta al inconsciente mismo. Es en éste punto donde Lacan opta por restaurar la concepción de inconsciente freudiano que dista de otras formas de inconsciente que le precedieron, por su parte, la aproximación lacaniana del inconsciente incide en los

⁷ *Ibíd.*, p. 179.

⁸ En el seminario II, Lacan hace evidente esta distinción que considera clave para la práctica clínica.

⁹ Lacan, J. (1989). El inconsciente freudiano y el nuestro. En: **Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis**. (25-36). Argentina, Buenos Aires.: Paidós.

juegos del significante, se muestra con disposición a introducir en el dominio de la causa la ley del significante.

Lacan pretende devolver su lugar al inconsciente freudiano a partir de la consideración de éste como los efectos de la palabra sobre el sujeto.

El inconsciente es concebido desde la consideración de que el sujeto se estructura por la suma de estos efectos del significante. Por lo tanto, es por la palabra que el sujeto aparece a partir de la división, de la incertidumbre; el sujeto empieza en el lugar del Otro, en tanto lugar donde surge el primer significante, como lo que representa un sujeto ante otro significante.

2.3. El sujeto estructurado a través del discurso

Para Freud el inconsciente era como un lenguaje, Lacan retoma en el seminario XI el pensamiento freudiano para estructurar su premisa más importante: “el inconsciente estructurado como un lenguaje” (Lacan, 1989)¹⁰. Lacan se apoya en los lingüistas como Saussure, Levi-Strauss para replantear dicho postulado. Igualmente hace una lectura de Freud, donde plantea en el seminario I que el anterior consideraba el discurso como una realidad en tanto tal, una realidad que esta allí, legado conjunto de pruebas, haz de discursos yuxtapuestos que se recubren unos a otros, se suceden, forman una dimensión, un espesor, un expediente, para después replantear la idea de inconsciente retomada de Freud y de otro pensador como Saussure; así pues, en la lectura del Seminario III encontramos que para éste último el significado no son las cosas en bruto, dadas de antemano en un orden abierto a la significación. La significación es el discurso humano en tanto remite siempre a otra significación.

Si el inconsciente es tal como Freud lo descubrió, un retruécano puede en sí mismo ser la clavija que sostiene un síntoma. Esto no quiere decir, que el síntoma siempre esté fundado en un retruécano, pero si en la existencia del significante en cuanto tal, una relación compleja de totalidad, o más exactamente

¹⁰ *Ibid.*, p. 28.

de su sistema entero, de su universo de significante a universo de significante. Por ello, para que haya síntoma es necesario que haya al menos duplicidad, al menos dos conflictos en causa, uno actual y otro antiguo, es lo que le da la significación al trauma, ya que, lo que importa es el segundo tiempo del evento traumante.

Sin la duplicidad fundamental del significante y el significado, no hay determinismo psicoanalítico concebible. Por lo tanto, el material vinculado al antiguo conflicto es conservado en el inconsciente a título de significante en potencia, de significante virtual, para poder quedar capturado en el sentido del conflicto actual y servirle de lenguaje, es decir, de síntoma, éste lenguaje que no se apalabra, inscribe su voz en la piel, desde allí nos habla, por ello, tenemos que tener en cuenta que somos sujetos de deseo, sujetos en falta y sujetos estructurados por un lenguaje que nos atraviesa, este lenguaje es el que nos permite ser sujetos de la cultura, sujetos a un orden social, en efecto, no queda, más que decir que, en el fondo el inconsciente está estructurado de lenguaje. Y el significante no sólo desempeña el papel fundamental. En efecto, lo que caracteriza al lenguaje, es el sistema del significante, éste lenguaje construye y emite discursos, por lo tanto, cabe resaltar que el discurso concreto es el lenguaje real, y eso, el lenguaje, habla. Los registros de lo simbólico y de lo imaginario los encontramos en los otros dos términos con los que articula la estructura del lenguaje, es decir, el significado y el significante que dan sentido a la palabra.

Según Rabinovich (1988)¹¹ para creer en el sentido del mundo es importante creer en el sentido de las palabras. Éste sentido es el sostén del lazo social, nuestra vida social, se sostiene en el sentido de las palabras, dicho sentido no está pegado a éstas, aunque surja de ellas y sean sus vehículos, por ello, cuando habla el sujeto tiene una disposición el conjunto del material de la lengua, y a partir de allí se forma el discurso concreto.

La palabra real, quiero decir, la palabra en tanto articulada, aparece en otro punto del campo pero no en cualquiera, sino en el otro, la marioneta, en tanto que

¹¹ Rabinovich, N. (1998). De la creencia y existencia de Dios. En: **El nombre del padre: articulación entre la letra, la ley y el goce.** (29-38). Argentina, Rosario.: Homo Sapiens.

el elemento del mundo exterior. El S mayúscula, cuyo medio es la palabra, el Otro que también puede ser sujeto, pero que no es el reflejo de lo que tiene en frente, y tampoco es simplemente lo que se produce cuando se ven verse. Existe la alteridad del Otro que corresponde al S, es decir, al gran Otro, sujeto que no conocemos, el Otro al que nos dirigimos más allá de lo que vemos.

En el medio están los objetos, y luego, a nivel del S hay algo que es de la dimensión de lo imaginario, el yo y el cuerpo, este cuerpo de carne pero estructurado por un lenguaje que lo apalabra (Lacan, 2002)¹². Éste lenguaje que nos apalabra el cuerpo y lo habita de lenguaje, además de que nos estructura y sujeta a un orden social, éste lenguaje no puede ser objeto de una ciencia, el lenguaje es, pues, una función para la comunicación interhumana. Y el discurso es la forma superior que integra y organiza, desde su mayor complejidad, a las formas inferiores como los códigos o la articulación de imágenes. No por ello, quiere decir que la lingüística sea un atajo hacia la comprensión del sujeto. No es para nada así, el discurso es la puesta en función de las estructuras de la lengua pero, además, el discurso está abierto al sentido. Sentido que no podrá existir sino para un sujeto. Sentido y sujeto que constituyen, los puntos de tropiezo de la lingüística, los sitios donde su arsenal teórico y metodológico no pueden penetrar.

Estos tropiezos que tiene la lingüística son retomados y reestructurados por Lacan dando pie a que éste plantee que el inconsciente está estructurado como un lenguaje y que los sujetos nos estructuramos a través del lenguaje y del discurso del Otro donde nace ese primer significante que nos apalabrara el mundo. Por lo tanto, eso que antes no era nada, sujeto a punto de advenir, nace en tanto que en el campo del Otro surge el significante, y apenas aparece queda fijado como significante. Obviamente está en juego lo que Freud denominó como fantasía, para que más tarde Lacan hablara del fantasma de la madre. Así en el vocabulario lacaniano se simboliza con una S tachada (\$) al sujeto en tanto constituido como segundo respecto al significante. Este significante primero (S1), como muesca, tatuaje original a partir de la cual los restantes significantes harán

¹² *Ibid.*, p. 86.

serie, recibirá el nombre en un momento de la enseñanza lacaniana de rasgo unario, que en su instituirse como tal iniciará la serie con “un uno”. El sujeto tendrá que situarse como tal, no a nivel del uno, sino del un uno, de la serie, cuya ilustración más sencilla sería el binomio significante, S1-S2, sujeto cuya unicidad está constituida en un acto de auto-afirmación singular y de una cadena de significantes, así pues el significante “simboliza” una ausencia, es decir su presencia implica dos dimensiones de falta. Ésta falta primordial permitirá la entrada al mundo simbólico y la pregunta por el yo (moi), es por ello, que en el Seminario I, Lacan menciona que el yo no es ajeno a la esencia de la palabra, “el yo se engancha al otro” e implica la realización del otro en la mediación misma. Un elemento esencial de la realización del otro, es la palabra que puede unirnos a él.

Lo que nos engancha al otro es la palabra que nos atrapa en su discurso, por ello Lacan en el Seminario III, nos dice, hablar es ante todo, hablar a otros, la importancia recae en la estructura de la palabra, el sujeto recibe su mensaje del otro en forma invertida. La palabra plena, esencial, la palabra comprometida, está fundada en esta estructura. La palabra que se da: “Tú eres lo que aún está en mi palabra y esto sólo puede afirmarlo tomando la palabra en tu lugar. Esto viene de ti para encontrar allí la certeza de lo que comprometo. Ésta palabra es una palabra que te compromete a ti”.

Para el anterior, la palabra es hacer hablar al Otro, ese otro lo escribe con una A mayúscula. La A es por una razón delirante, es tanto el Otro que está ahí en tanto que Otro absoluto, es decir, que es reconocido pero no conocido. Esta incógnita en la alteridad del Otro es lo que caracteriza esencialmente la relación de la palabra en el nivel en que es hablado el otro.

Otra característica de la palabra, “además de que habla al otro, habla también del otro en tanto objeto. Es porque el yo humano es el otro, y al comienzo el sujeto está más cerca de la forma del otro que del surgimiento de su propia tendencia. En el origen él es una colección inherente de deseos, la primera síntesis del ego es esencialmente alter ego, está alienado. El sujeto humano deseante se constituye en torno a un centro que es el Otro en tanto le brinda su

unidad, y el primer abordaje que tiene del objeto es el objeto en cuanto objeto del deseo del Otro". (Lacan, 2002)¹³.

Esto define, en el seno de la relación de la palabra, algo que proviene de un origen diferente: "exactamente la distinción entre lo imaginario y lo real. En el objeto está incluida una alteridad primitiva, por cuanto primitivamente es objeto de rivalidad y competencia" (Lacan, 2002)¹⁴. Sólo interesa como objeto de deseo del otro. Por ende, en la palabra el sujeto recibe su propio mensaje en forma invertida.

Por ello, la palabra se produce o no se produce. Si se produce, es, en cierta manera, gracias al arbitrio del sujeto. Por tanto, el sujeto es aquí creador, pero también está vinculado al otro, no en tanto objeto, imagen, o sombra del objeto, sino al otro, en su dimensión esencial, siempre más o menos elidida por nosotros, a ese otro irreductible a cualquier cosa que no sea la noción de otro sujeto, es decir, el otro en tanto que él, sin ese él mi ser ni siquiera podría ser yo. (je).

Por lo tanto, el desarrollo del niño no tiene centro, el lenguaje es condición de su existencia y su materialidad no es otra que la del lenguaje, siendo lo reprimido aquello que el sujeto no puede integrar de su historia y de su ser en la cadena discursiva por la que se hace representar y aspira a ser reconocido por el otro, discurso concreto que falta a su disposición. Se le reconoce a través de sus efectos materiales, de irrupciones sintomáticas en la superficie del discurso consciente, el cual, no está organizado desde el interior del individuo biológico que es el soporte de sus operaciones sino desde una estructura simbólica transindividual, desde el Otro, que define y ubica al sujeto en su sitio de esa secuencia significativa, discursiva. Ahora bien como ya sabemos, el niño se estructura como sujeto a partir de la palabra, del lenguaje, éste lenguaje es transmitido a través del Otro, en primera instancia la madre, ésta es la que le apalabra el mundo, si la madre obtura la palabra y sólo deja huellas o muescas se estructurara de diferente forma, siendo tal vez sólo objeto para el Otro.

¹³ *Ibíd.*, p. 59.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 61.

A continuación realizaré un análisis teórico de cómo incide la madre en la estructura psicótica.

2.4. El Otro en la psicosis

Cuando un niño nace, nace de la madre, pero la madre está habitada por el lenguaje. Es el resultado de una unión sexual entre macho y hembra, pero cuando macho y hembra son hombre y mujer ese es un acontecimiento legislado, regulado por el lenguaje. Toda ésta consideración llevó a Braunstein (1980) a plantear que, en cuanto al origen del sujeto no hay origen, siguiendo el postulado de Lacan donde menciona que antes de que algo sea contado ya existe el contador, haciendo referencia al origen. Por su parte, Rodolfo y Rodulfo (1986)¹⁵ mencionan que preexiste una función materna, ésta no espera al embarazo o nacimiento sino que está en el imaginario de la madre. La madre, desde mucho antes que el niño advenga, lo ha instaurado en su subjetividad, constituyendo lo que Piera Aulagnier ha denominado "cuerpo imaginario", primera representación del hijo como un ser unificado, sexuado y autónomo. Primer don libidinal, verdadera cesión de narcisismo que da cuenta de la localización de ese hijo como objeto de deseo. Así pues, el niño como objeto es un campo contradictorio de deseos y fantasías ambivalentes en relación a una historia de esa mujer como deseante que se articula sobre la historia de los deseos de sus padres, abuelos del niño, y del hombre, padre del niño (desde Freud estaríamos hablando de la fantasía, desde Lacan del fantasma).

La experiencia de satisfacción del bebé es posibilitada entonces desde afuera de él y también desde afuera de las representaciones preconcientes de la madre en un campo marcado por el lenguaje, por el inconsciente y por la historia que determina ese hecho en apariencia elemental. Éste niño que nace es el resultado de un intercambio presidido por las leyes de la alianza y de la prohibición del incesto. Leyes que regulan el parentesco que suponen el lenguaje, única

¹⁵ Rodulfo, R y Rodulfo, M. (1986). La transferencia como garabato. En: **Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes**. (15-77). Argentina.: Lugar.

estructura capaz de fijar los niveles de éste. Ésta posición inconsciente de los sujetos en el universo de la ley y el lenguaje experimenta modificaciones en el curso de las distintas organizaciones históricas, modificaciones que repercuten sobre la relación imaginaria que los sujetos guardan con sus condiciones reales de existencia. El hijo por serlo de hombre y mujer, lo es de sujetos del deseo, del lenguaje y de la ideología, estructuras todas ellas inconscientes, que presiden su nacimiento. La relación madre-hijo es todo menos natural debido al proceso de constitución del deseo y de la subjetividad de la madre, a los modos en que el hijo viene a insertarse en lo imaginario de los padres. Objeto real, que llega a ocupar su lugar en una constelación donde su advenimiento debe ser ratificado en lo simbólico. Hijo que se da a un lenguaje, a una cultura, a una formación social que tiene ya desde antes un lugar para él sancionado por la imposición de un nombre propio a través del cual será reconocido y habrá de reconocerse.

Nombre propio que es también, en su materialidad significativa, el lugar de la confluencia de reglas, expectativas e identificaciones anticipadas desde el Otro. Hijo del hombre, que, en tanto significativo, está sometido a la determinación de las leyes de la cultura, “no cohabitaras con tu madre” pero también para ésta: “no reintegraras tu producto”. Una doble prohibición que consagra al hijo a la separación de la madre y separación de sí mismo en tanto que él es lo dado al Otro. (Si se hace caso omiso de tal prohibición nos enfrentaríamos con una estructura psicótica, lo cual retomaremos mas adelante). Partiendo del planteamiento lacaniano de que es por la palabra que el sujeto aparece a partir de la división, de la incertidumbre; como ya lo mencionamos el sujeto empieza en el lugar del Otro, en tanto lugar donde surge el primer significativo, como lo que representa un sujeto ante otro significativo.

Según Bleichmar (1984)¹⁶ en ésta relación primordial con la madre, ésta es el Otro, éste Otro es el lugar donde se le aporta el lenguaje, las palabras que le apalabrarán y construirán sus necesidades, es decir, “el Otro es el lugar del

¹⁶ Bleichmar, H. (1984). El complejo de Edipo y el Edipo estructural. En: **Introducción al estudio de las perversiones**. (9-19). Argentina, Buenos Aires.: Nueva Visión.

código”, ya que le apalabra el mundo, le aporta el lenguaje, éste Otro también es otro con minúscula, la imagen con la que se va a identificar y va a constituir su yo en tanto yo representación. Es el Otro en tanto la madre le aporta el lenguaje, pero es el otro en tanto es el otro imaginario, el semejante especular, con el cual el niño se identifica y cree que ese otro es el. (Estadio del Espejo, lo retomaremos más adelante).

La importancia del Otro radica –la madre- en la constitución del sujeto, ya que, el sujeto es resultado de ese Otro, primer significante que empezará a entramar la cadena de subjetividad que irán constituyendo al sujeto a partir del lenguaje, así pues, el sujeto es sólo significante en la medida en que establece una relación con otro significante, a partir de que éste otro lo enuncie, lo nombre, al sujeto se le ubicará en un lugar, se le reconocerá a partir de esos otros y se constituirá a partir del lenguaje, éste lenguaje es una estructura inconsciente, es un espacio relacional en el cuál sus movimientos, sustituciones y desplazamientos, no son producto de la voluntad del sujeto, al contrario, el sujeto es efecto del significante en tanto las reglas del lenguaje. Por lo tanto, el lugar desde donde se aporta el lenguaje, la palabra, es la madre. Así pues, éste Otro incide en el sujeto cuando lo presenta ante el espejo –estadio del espejo-y le dice eres tú, antes de está falacia de la “completud” el sujeto se percibía como un montón de carne, uñas, pelos etc, ante el espejo se empieza a conformar su “yo”, pero queda escindido ya que deja algo fuera de su “yo”, deja fuera a su madre, entonces queda en falta ahora tiene que perseguir al “ideal del yo”.

Por lo tanto, el Otro instauro la falta en el sujeto, ya que el Otro está imposibilitado ante la pregunta *del ser*. Desde que nacemos ignoramos el lugar que se nos asigna de una manera inconsciente. La historia que precedió a nuestro nacimiento y que se sigue construyendo habiendo nacido nos concierne en la medida en que hemos sido testigos o destinatarios de ese discurso, porque a través de la discursividad de los otros –familiares- nos revelan cual es nuestro lugar.

La transmisión de la historia familiar, por ser inconsciente y fragmentaria, genera en su entretejido significante enredos que pueden tener innumerables

efectos en cada niño. Así a través de éste legado familiar se va constituyendo nuestra subjetividad, es decir, el devenir sujeto de deseo, sujeto de lenguaje. Antes de que un sujeto devenga como tal el núcleo familiar le ha asignado un lugar en lo subjetivo. Cuando nace un bebé y le asignan un nombre le asignan un lugar en la diferencia de los sexos y en la sucesión de las generaciones (identificación libidinal sancionada por la cultura) y en la distribución de los lugares de sujeto ideológico y político (identificación civil).

Ahora bien, la familia antes de que nazca el niño lo sitúan en un lugar de deseo, ya que pueden esperar que sea niño y niña, y tratan de llenar su falta a través de su hijo, el niño al nacer puede cumplir o no con los deseos de los padres, pero éste cumplimiento o no lo instaurarán en la fantasmagoría de los mismos. Por su parte los padres irán constituyendo a su hijo a través de la carga significativa del nombre, así pues, el devenir ser sujeto implica entonces la colocación en completa dependencia de la demanda de amor dirigida al Otro cuando la palabra se articula. La familia es la primera institución educativa donde el niño encuentra su primer significante –su madre-, su primer objeto de deseo en la tríada edípica. Se plantea que la familia es el cimiento de cualquier otro saber, la organización simbólica del niño, es producida por el tejido de la historia familiar, captura en está red de significantes, todos los demás significantes los cuales irán constituyendo su subjetividad.

Por su parte Rodolfo y Rodolfo (1986) mencionan que en la constitución de dicha subjetividad está la necesidad de éste gran Otro, del Otro primordial, del Otro del mito familiar, del lugar primero de las funciones como disparador de la constitución subjetiva. Ahora bien, cuando nos han apalabrado el mundo, cuando hemos sido reconocidos es porque cuando el Otro habla, no es pura y simplemente la realidad verdadera ante la cual están, a saber, el individuo que articula. El Otro está más allá de esa realidad. En la verdadera palabra, el Otro, es aquello ante lo cual se hacen reconocer. Pero sólo pueden hacerse reconocer por él porque él está de antemano reconocido (Lacan, 2002)¹⁷. A partir de éste

¹⁷ Ibid., p. 78.

reconocimiento, el cuerpo del niño se ve capturado en las redes del deseo del Otro. Ese cuerpo, primordialmente desamparado tomado a su cargo por la ley de la alianza es escamoteado por el lenguaje y será recibido como cuerpo del sujeto a través de esa primera meditación significante. Esta intervención viene a poner remedio a la *falta de ser*, imposibilidad de autosustentarse en lo biológico.

Empero, en el caso de las psicosis se puede decir que la palabra se expresa en lo real, es decir, que se expresa en la marioneta. Sólo hay dos maneras de hablar de S, ese sujeto que somos radicalmente, o bien dirigirse verdaderamente al Otro, y recibir el mensaje que lo concierne a uno en forma invertida, o bien indicar su dirección, su existencia bajo la forma de alusión.

Molina¹⁸ menciona que toda palabra llama a una respuesta, incluso si no encuentra más que silencio, con tal de que tenga un oyente..., lo que hace la palabra es evocar, llamar al otro, puede ocurrir que no se geste éste llamado, y que por ende, no se instaure la falta primordial para dar paso al lenguaje. Así pues si éste Otro, instala el deseo en el niño le abre las puertas a la vida, pero también ese otro puede atraparlo en su alteridad, por lo cual, Lacan (2002)¹⁹ nos menciona que existe la alteridad del Otro que corresponde al S, es decir, al gran Otro, sujeto que no conocemos, el Otro al que nos dirigimos más allá de lo que vemos, e igualmente hace mención de que todos los niños vienen dotados de necesidad, que la madre convierte el grito del niño en una demanda y que toda demanda es de amor, la madre pone palabras para curar esos gritos.

Ya lo mencionaba Spitz (1981)²⁰ en “el primer año de vida” que un niño que no es amado muere, aunque se provea de alimentación calor y limpieza, si no se establece con él, una relación amorosa, morirá.

¹⁸ Molina, L. Lenguaje y psicosis. (54 párrafos). Revista psicoMundo.com. (En red). Disponible en: <http://www.Psicomundo.com>

¹⁹ Ibid., p. 86.

²⁰ Spitz, R. (1981). El establecimiento del objeto libidinal: la angustia del octavo mes. En: **el primer año de vida del niño**. (118-122). México, D; F.: Fondo de Cultura Económica.

Cuando se nace se está más cerca de la muerte. La incapacidad orgánica del recién nacido y la tendencia a regresar a un estado anterior, ajenas a las perturbaciones del mundo. Serán coordinadas que sólo la presencia de ese Otro puede modificar. Inclusive antes de que nazca el bebé, la madre, lo ha situado en su subjetividad, así pues, esa boca abierta en espera del pezón de la madre, ese cuerpo delineado y libidinizado a partir de las caricias, esa herida abierta que el Otro deja como huella de su paso, es ese deseo que le permite abrirse a la vida...al lenguaje. Empero, podemos decir que en la psicosis hubo tal vez un poquito de deseo que fue dirigido al niño, haciendo que éste al menos sobreviviera.

En el caso de la madre de un sujeto con estructura psicótica, y de la práctica clínica de Rodolfo y Rodolfo (1986) encontraron a partir de las observaciones que realizaron que en lugar de una cesión libidinal había una sobrecarga narcisista que caracteriza a la omnipotencia de la madre de un psicótico. De igual manera se encontró que para la madre de un psicótico, el niño no puede convertirse en objeto de deseo sino que es una pieza orgánica, parte del cuerpo materno, este bebé en lugar de completar su deseo, completa su cuerpo.

Ante una madre-Ley que aparece como otro absoluto, incastrable, el perforado es el hijo, quien no encuentra ahí un lugar para ser. El bebé debe ceder su cuerpo antes de tenerlo. Es a través del deseo del Otro, que el bebé tendrá la posibilidad de ser, ser a través de la alienación, en función de ser transformado en objeto de deseo del Otro, que se origina la posibilidad de la existencia subjetiva, por ello, siendo objeto puede estar expuesto a la angustia.

Una de las cesiones libidinales más importante es la de darle el pecho al bebé, en dicha sesión la madre no sólo da el pecho sino se lo deja al bebé. Si éste proceso no se bloquea, el pecho pasa a pertenecer al niño, en el caso de la psicosis, el pecho es algo que pertenece absolutamente al cuerpo de la madre, la cual no tolera ninguna perforación, si es la madre la que se queda con el pecho, el niño se encuentra con que no dispone de ningún objeto para la relación de él con

la madre. Se encuentra ante un cuerpo inmoviblemente entero y no puede tomar nada para sí.

En la psicosis, algo se halla cercenado para el sujeto; en consecuencia, no podremos re- encontrarlo en su historia. Y cuando el sujeto no puede en modo alguno establecer el pacto de sujeto con el otro, por no poder realizar mediación simbólica alguna entre lo nuevo y él mismo, entre en otro modo de mediación, completamente diferente del primero, que sustituye la mediación simbólica por un polular, una proliferación imaginaria, en lo que se introduce, de manera deformada y profundamente a-simbólica, la señal central de la mediación posible. El significante mismo sufre profundos reordenamientos, que otorgan ese acento tan peculiar a las intuiciones más significantes para el sujeto.

La relación psicótica en su grado último de desarrollo, implica la introducción de la dialéctica fundamental del engaño con respecto a la relación auténtica. El sujeto puede hablarle al Otro en tanto se trata con él de fe o de fingimiento, pero aquí es en la dimensión de un imaginario padecido donde se produce como un fenómeno pasivo, como una experiencia vivida del sujeto, ese ejercicio permanente del engaño que llega a subvertir cualquier orden mítico o no en el pensamiento mismo. Que el mundo, tal como lo verán desarrollarse en el discurso del sujeto, se transforme en lo que llamamos una fantasmagoría, pero que para él es lo más cierto de su vivencia, se debe a ese juego de engaño que mantiene, no con el otro que sería su semejante, sino con ese ser primero, garante mismo de lo real. Por lo cual podemos decir que se va del sujeto al otro y en cierto modo de lo simbólico a lo real, sujeto, yo, cuerpo y en sentido inverso, hacia el Otro con mayúscula de la intersubjetividad el Otro que no aprehenden en tanto es sujeto, es decir, en tanto puede mentir, el Otro en cambio, que siempre está en su lugar, el Otro de los astros o si prefieren del sistema estable del mundo, del objeto, de la significación y del discurso. (Lacan, 2002)²¹

²¹ *Ibíd.*, p. 109.

Ahora bien, ya hemos hablado de el sujeto con estructura psicótica y de la incidencia del Otro en dicha estructuración es necesario desarrollar los siguientes puntos: Estadio del Espejo, Narcisismo y Complejo de Edipo, ya que, el paso o no por los mismos es esencial en la estructuración psíquica de todo sujeto. Comencemos por el Estadio del Espejo.

2.4.1 Estadio del Espejo

Lacan menciona en el XVI Congreso Internacional de Psicoanálisis, en Zurich, el 17 de julio de 1949 en su ponencia acerca del estadio del Espejo como formador de la función del yo (je) que desde la edad de seis meses, se produce el espectáculo de un lactante viéndose al espejo, el cual no tiene aún dominio de sus movimientos ni estructuración motriz, no por ello, deja de mostrar el júbilo que nace al ver la imagen que le devuelve el espejo.

Desde la perspectiva de Rodolfo y Rodolfo (1986), algunos autores mencionan que el momento especular se inaugura, como en el primer trabajo de Lacan, ante el júbilo del niño frente a su imagen reflejada en el espejo, otros como Winnicott y Sami-Ali van a ubicar la invención del espejo más acá de los espejos comunes y corrientes, al sostener que el primer lugar en que se mira el niño es el rostro de su madre. El rostro pasa a ser la condición del espejo.

Por su parte, Braunstein (1980) se plantea la siguiente pregunta ¿Cuándo ese montón de pelo, carne, uñas se configura como esa formación imaginaria que se considera a sí misma y pide ser reconocida por los demás como un individuo? Porque ya lo mencionaron los autores, es uno desde el momento en que hay quien lo nombre. Se constituye como uno en el discurso de los otros que lo designan, le atribuyen un sexo, lo excluyen del otro sexo, atienden a sus necesidades de su estado de inmadurez e incompletud orgánica le satisfacen pero le impiden llegar al excedente y lo incluyen en un sistema de parentesco que conlleva prohibiciones y promesas. Pero ¿Cuándo y cómo es que él asume su lugar en el Otro como el propio?

Lacan (1987b)²² nos dice que antes de la aparición del lenguaje como función (como estructura existió desde siempre), a partir de los seis meses de la vida del niño puede el observador asistir a un espectáculo que requiere que se reflexione en él para descubrir su significación. El bebé que no puede siquiera pararse sobre sus pies y debe ser sostenido por otro, festeja alegremente el reconocimiento de su propia imagen en el espejo y juega con ese ser sonriente que tiene ante su mirada, juega a mirarlo y a verse mirado por él, a hacerlo aparecer y desaparecer de su campo visual, a encontrarlo.

Pronto se le confirma que detrás del espejo no hay nada. Se trata de su imagen, pero la forma de ésta imagen es la forma de su ser humano comparable a los otros que le rodean. El otro, el que le sostiene le ratifica que ése que se ve tras el cristal es “él” que así es como es visto desde fuera, que es a esa forma a la que se dirigen cuando lo llaman por su propio nombre. Identificado por el otro con esa figura que se agita y sonríe ante sus ojos, también él se identifica, es más, se enamora de sí mismo. Es Narciso, ese primer reconocimiento de sí es también el primer enamoramiento al que luego habrá de referirse el conjunto de su experiencia: narcisismo primario. Es el momento en que todo se junta, que “el montón de pelo uñas, carne”, se ve mirado desde el espejo por unos ojos que son los suyos que integran una unidad, la suya, la constituyen, la hacen a esa unidad.

Esto es posible porque la percepción visual se adelanta con respecto a la maduración del resto de las estructuras sensoriomotrices. Allí el sujeto, nuevamente por identificación de su forma con la de los otros, anticipa esa completud que nunca antes había tenido y que veía siempre afuera de él.

La imagen lo salva de la dispersión, por eso lo cautiva. Es más, a partir de esa unificación es como puede dar sentido a la confusa experiencia de fragmentación que había antes de ella. Todo eso que sentía desperdigado, es lo que ahora se puede reunir en derredor de esta protonoción del “yo “de ese molde imaginario en el cual habrá de vaciarse el “yo ulterior”. Y a la vez todo lo que

²² Lacan, J. (1949/1987b). El estadio del espejo como formador de la función del yo (je), tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En: **Escritos I.** (86-93). México, D; F.: Siglo XXI.

amenace a ese esbozo de yo, a ese lugar donde reconoce su propia forma. La seguridad alcanzada es precaria. El yo es, llegará a ser, deberá ser, esa presentación clave, ese bastión fortificado en el que el sujeto se protegerá contra el riesgo de su desvanecimiento de su existencia. Es vida que se constituye sobre el telón de fondo de la muerte. Al asumir el sujeto esa imagen estructurante algo de su experiencia queda fuera, no representable en ella.

Ésta imagen estructurante nace a partir de la integración del yo, da paso a ésta imagen unifica pero a la vez secciona. Lo que hay en el espejo representa al sujeto pero no es él, no es todo él. Es algo exterior a él, algo que cuando aprenda a hablar, llegará a llamar yo y que por ser “yo” tenderá a representarlo ante el mundo y ante sí mismo como si fuese la síntesis de su ser y su experiencia, ignorante de lo que quedó afuera, de ese núcleo del inconsciente que habrá de atraer al resto de las representaciones a reprimir, a todo eso que el “yo” no puede integrar en la cadena discursiva y que por eso desconoce al reconocerse a sí mismo.

Lo que se anticipa en el júbilo ante el espejo es la captación de la forma perceptual y el dominio de los movimientos del cuerpo como una unidad. Toda experiencia subjetiva aparecerá aquí referida a esta estructura. Los movimientos corporales serán realizados desde esta representación privilegiada que es el yo que marcará con su impronta, desde la realidad psíquica, el estilo personal de los movimientos. La experiencia especular, a la vez que funda al sujeto en su unicidad, lo conduce al desconocimiento de sí mismo en tanto que algo-mucho-de su experiencia no puede ser referido a la imagen.

La unicidad de sí es, al mismo tiempo, confirmación de una separación definitiva e irreversible respecto del cuerpo, del ser y de la imagen de la madre. A partir de aquí ya no hay retorno posible al seno materno, más que en la fantasía y en el sueño. La relación con la madre podía hasta entonces ser vivida en la inmediatez; era relación dual donde los límites eran ambiguos e imprecisos. Y también el padre en tanto que no sólo con la madre había una identificación originaria. Así la superficie del espejo, el cristal azogado, realiza el corte dentro del

sujeto entre la forma, esbozo del yo, y el ser que queda del lado de acá y el corte entre el yo y el otro. Ésta barrera puede ser asimilada a la que en el concepto del signo consagra la división entre el significante y el significado. El sujeto, como significado, no puede ya ser representado sin pérdida en el significante. Por eso el significante debe unirse con otro significante y luego con otro y otro más, es intento de dar cuenta en la cadena significante, siempre abierta e inconclusa, del ser del sujeto. Ya en su seminario I, Lacan mencionaba que el yo es referencial al otro, el yo se constituye en relación al otro, le es correlativo. El nivel en que es vivido el otro sitúa el nivel exacto en que literalmente, el yo existe para el sujeto.

En la constitución del yo del sujeto tiene participación el Otro, este Otro se transforma, en ese momento, en el lugar de rebote de la imagen. A nivel de lo constituyente ese Otro se vuelve el Otro primordial, el que lo presentará al espejo como un tú, para que advenga el yo (je) dejando al yo (moi) especular como un otro de lo social, otro igual a mi.

Así pues, para que alguien se reconozca en el espejo, no basta con que se desplieguen todos los acontecimientos ligados a la maduración biológica, sino que ese alguien debió reconocerse previamente en el Otro primordial, primer espejo, rostro de la madre. El Yo, éste heredero toma a su cargo, relevando con el tiempo a su madre, el cuidado del sujeto. El estadio del espejo es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación; y que para el sujeto, presa de la ilusión de la identificación espacial, maquina las fantasías que se sucederán desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamada ortopédica de su totalidad, y a la armadura por fin asumida de una identidad enajenante, que va a marcar con su estructura rígida todo su desarrollo mental.

Ahora bien en el Estadio del Espejo está como raíz la relación narcisista del sujeto, la cual está basada en la tensión agresiva que se desprende del primer tiempo del Edipo donde se encuentra que ese Otro, la madre es otro con minúscula porque está castrada. Si la relación agresiva interviene en esa formación que se llama el yo, es porque le es constituyente, porque el yo es desde el inicio el otro, porque se instaura en una dualidad interna al sujeto. El yo es ese

amo que el sujeto encuentra en el otro y que se instala en su función de dominio en lo más íntimo de él mismo. Si en toda relación con el otro, incluso erótica, hay un eco de esa relación de exclusión, él o yo, es porque en el plano de lo imaginario el sujeto humano está constituido de modo tal que el otro está siempre a punto de retomar su lugar de dominio en relación a él, que en él hay un yo que siempre en parte le es ajeno. (Lacan, 1987a)²³

Amo implantado en él por encima del conjunto de sus comportamientos, de sus instintos, de sus pulsiones. Ésta imagen especular es funcionalmente esencial en el hombre, en tanto le brinda el complemento ortopédico de la insuficiencia nativa del desconcierto, o desacuerdo constitutivo, vinculados a la pre-maturación del nacimiento. Su unificación nunca será completa porque se hace precisamente por una vía alienante, bajo la forma de una imagen ajena, que constituye una función psíquica original. La tensión agresiva de ese yo o el otro está integrada absolutamente a todo tipo de funcionamiento imaginario en el hombre. Por último, en el transcurso del estadio del espejo cuando el infante queda enamorado de esa imagen que le devuelve el mismo se vuelve Narciso, dando paso a que la libido se retrotraiga al yo, así se presenta el narcisismo. Que retomaremos en el siguiente punto.

2.4.2 Narcisismo

Antes de dirigirse hacia los objetos externos, hay una etapa donde el sujeto toma su propio cuerpo como objeto. La relación del narcisismo se puede vislumbrar como la relación imaginaria central para la relación interhumana, por lo tanto, es una relación erótica, toda captura del otro por la imagen en una relación de cautivación erótica, se hace a través de la relación narcisista y también es la base de la tensión agresiva. Como ya había mencionado la elaboración del narcisismo radica en el Estadio del Espejo, evidencia la naturaleza de ésta relación agresiva y lo que significa. Si la relación agresiva interviene en esa formación que se llama el

²³ *Ibíd.*, p. 98.

yo, es porque le es constituyente, porque el yo es desde el inicio el otro, porque se instaura en una dualidad interna al sujeto.

Rodolfo y Rodolfo (1986) mencionan que la relación narcisista, es una relación fundamental en todo el desarrollo imaginario del ser humano, relación narcisista con el semejante en tanto que vincula con la primera experiencia implícita de la muerte. Una de las experiencias más fundamentales, constitutivas para el sujeto es la de esa cosa extraña a él mismo en su interior que se llama YO.

Atravesar el narcisismo otorga *ser* al sujeto. Ser conquistado por identificación, ésta depende de las funciones que se despliegan en el campo familiar, función más elemental es la que sirve como sostén al pequeño sujeto que, librado a su sola dotación biológica, irremediablemente cae. Es la condición o requisito indispensable para que se constituya un sujeto; es necesaria y debe encarnarla alguien. Otra cara de esta función, es que no se basta a sí misma, no puede ser pensada aisladamente, no podemos concebir la función materna si ésta no está soportada por la función paterna. En el narcisismo, ésta última tiene como especificidad ayudar a cuidar de la constitución de la célula narcisista madre-hijo.

Lacan (1987b) nos dice que existe un narcisismo primario el cual está presente en el estadio del espejo e igualmente es constitutivo en la formación del yo, el término "narcisismo primario" con el que la doctrina designa la carga libidinal propia de ese momento pero no se detiene aquí la transitoriedad por el narcisismo, encontramos un segundo momento del narcisismo el cual se hace presente en el Complejo de Edipo, según Braunstein (1980) éste narcisismo secundario es un conjunto de identificaciones, en esta parte, el yo apuntala la libido hacia otros objetos.

Los autores de "la Transferencia como Garabato" hacen la distinción en tiempos del narcisismo a partir de Sami-Ali:

Primer tiempo: el sujeto está en el Otro primordial, es en el Otro, el bebé se estructura como una superficie representada por la banda de Moebius con la condición de que el Otro primordial esté reconocido de antemano. Esto implica que el mundo debe estructurarse sin fisuras, a fin de alejarse del riesgo psicótico

de despedazamiento corporal, mientras que el adulto es el que debe aceptar ser agujerado para que el pequeño extraiga de él los significantes necesarios a su crecimiento. En los funcionamientos psicóticos, vemos que, en cambio el adulto se mantiene e expensas del niño.

Segundo tiempo: el pequeño en éste segundo momento se empieza a ver como otro. Sostenido en los brazos de su madre interrogará su mirada justamente para saber qué debe ver allí. La mirada de la madre lo autoriza a verse. Incluido en el cuerpo de alguien que a su vez lo sostiene, la adhesión de lo Real de los cuerpos lo remite al desprendimiento de la imagen significativa a la distancia. Lo importante en ésta segunda fase es que el niño tenga al mismo tiempo a su disposición lo Real y el cuerpo del Otro, en los brazos de quien está y al que está adosado y a la imagen de ese cuerpo del Otro en el espejo al mismo tiempo que la suya. Para los Lefort esta segunda fase ha de ser representada topológicamente por dos cintas de Moebius ya que, del cuerpo de lo Real a su imagen, hay continuidad y no oposición.

Tercer tiempo: los antecedentes los encontramos en Spitz quien fue el primero en ponerle nombre al hecho de que el niño se angustie en presencia del extraño, lo que explicará por la ausencia materna. Angustia que caracterizó como del octavo mes.

En éste punto primero, en que todo es madre, la introducción en la simbolización de algo como extraño, es una verdadera crisis de des-ser en ese proto-ser. Si por lo menos hay uno que es extraña a ella, yo también lo soy, tal es la cuenta que el sujeto saca. Se debe destacar que en la medida en que se efectúa el corte, la separación con el otro, la experiencia especular aparece como anticipo de la castración simbólica. A partir de ésta castración simbólica se hace el corte entre la madre y el niño, el niño se separa de la madre con angustia y la niña con rencor dando pie a que el yo (je) del sujeto se estructure, obviamente en la neurosis, en el caso de las psicosis, jamás se hace tal corte y el sujeto queda obturado en el narcisismo primario, seducido por ese yo (moi) especular, la

bejahung primordial²⁴ no ha sido instaurada, no existe la primera pérdida del objeto, por ende, la ley no será simbólicada.

Cuando la Bejahung primordial ha sido instaurada, la primera pérdida se produce, abriendo paso a la castración y por ende al lenguaje, el sujeto ahora es un sujeto en falta-ha entrado en el registro de lo simbólico, así pues, en el momento en que termina su paso por el estadio del espejo inaugura, por la identificación con la imago del semejante y el drama de los celos primordiales, la dialéctica que desde entonces liga al yo [je] con situaciones socialmente elaboradas.

Es éste momento el que hace volcarse decisivamente todo el saber humano en la mediatización por el deseo del otro, constituye sus objetos en una equivalencia abstracta por la rivalidad del otro, y hace del yo [je] ese aparato para el cual todo impulso de los instintos será un peligro, aún cuando respondiese a una maduración natural; pues la normalización misma de esa maduración depende desde ese momento en el hombre de un expediente cultural.

2.4.3 Complejo de Edipo

El Edipo es la propia constitución del sujeto en su palabra que en relación a un tercero produce su significación. Hay una trayectoria marcada por el descubrimiento freudiano. No hay manera de leer la teorización de Lacan sobre el Edipo sin hacer la trayectoria de Freud. Es sobre el Edipo freudiano que Lacan trata de precisar, lo llamó función paterna y, para ello, ordena el Complejo de Edipo en tres tiempos.

El Complejo de Edipo es un nudo de relaciones de los fantasmas originarios. Fantasma de seducción, castración y escena originaria (coito parental). En estos fantasmas encontramos tentativas de solución a esos enigmas que le surgen sobre su sexualidad (fantasma de seducción), la diferencia de los sexos (fantasma de castración) y su origen (escena originaria). Estos fantasmas son la

²⁴ La Bejahung primordial ha sido traducida como juicio de atribución, represión originaria, es decir cuando la represión originaria no se ha instaurado no hay entrada al mundo de lo simbólico.

escenificación de la posición del sujeto en el discurso en relación al objeto de su deseo. El Complejo de Edipo no es únicamente la relación del hijo con sus padres, hay una prehistoria, una historia anterior a él que es la historia de los deseos materno y paterno. Freud dice que todo chico sea hombre o mujer, admite un único órgano sexual, el masculino. Define éste período como de primacía del falo, elevando el falo al estatuto de fase, fase fálica. Inmediatamente dice que el Complejo de Castración emerge en ésta fase, da primacía del falo.

Finalmente si la madre está castrada no verá a su hijo-falo, por consiguiente el sujeto no puede ser el deseo del otro, de la madre, ni cumplir con su fantasía, entonces se conforma con un ideal del yo en la que su función es la de ser perpetuador de la Ley. El sujeto pasa a ser sólo un eslabón en la cadena; el hombre entregará a sus hijos el nombre (y las normas) que a su vez recibió de su padre, quien las recibió de su propio progenitor y así sucesivamente. El ingreso a la conflictiva tríada edípica constituye, por lo tanto, un gran desafío a las ilusiones narcisistas forjadas en el estadio del espejo.

En el momento en que el estadio del espejo termina, se inaugura, por la identificación con la imago del semejante y el drama de los celos primordiales, la dialéctica que desde entonces liga al yo (je) con situaciones socialmente elaboradas. Dice Bleichmar (1984) para Lacan el complejo de Edipo se desarrolla en tres tiempos, de los que el estadio del espejo constituye el primero. El devenir psíquico transcurre desde la identificación narcisista, en el orden imaginario, a la identificación simbólica con la Ley del padre, al concluir el Edipo. Entre estos dos puntos se sitúa un momento en que la relación diádica con la madre marca al niño y define su identificación con el otro, o mejor dicho, con el deseo del otro. En el estadio del espejo la criatura se identifica una imago anticipatoria de sí misma.

En un segundo tiempo, lo hace con el deseo de la madre. Finalmente al asumir la castración y comprender que ni su padre ni él mismo son el falo, que sólo pueden trasmitirlo de generación en generación, ingresará al orden simbólico, aceptará la ley. Éste último paso constituiría lo que tradicionalmente se denomina

disolución del complejo de Edipo, aunque en realidad los tres estilos de identificación coexisten, entremezclándose a lo largo de toda la vida.

Según Rodolfo y Rodolfo (1986) éste gran mito que es el Edipo acude a dar respuesta al ser-en tanto ser sexuado y a la ulterior de tener sexo. De ésta manera el Edipo se transforma en una vía privilegiada de acceso al sujeto al orden simbólico.

Por lo tanto, para que la realidad tenga peso para el hombre es menester que el Edipo haya sido vivido en una dialéctica simbólica. Lacan afirma la existencia del Edipo aún antes del nacimiento. Por su parte, Lacan nos menciona que el Edipo tiene un alcance estructurante, es decir, a partir del pasaje que se tiene en éste, el sujeto puede tener una estructura neurótica donde se ha instaurado la bejahung primordial, la entrada al mundo simbólico y la ley se ha instaurado; en el psicótico se ha forcluido el significante del Nombre del Padre (Verwerfung) y por último el sujeto puede estructurarse como perverso, en donde no se quiere saber nada sobre la castración, dando paso a una denegación.

La postura psicoanalítica sostiene que el hijo renuncia a ser falo de la madre desde que la intervención del padre le distancia de ella a través de la prohibición del incesto y de la instauración del falo como Ley, si el significante del Nombre del Padre viene a castrar (a través de la Ley) el Deseo de la Madre, el niño accede a la prohibición del incesto, empero, si existe una denegación de la ley, el niño puede estructurarse como perverso, por último si, el significante del Nombre del Padre es forcluido, el sujeto puede ser, un sujeto con estructura psicótica. Así pues, el padre no está presente más que por su ley, que es la palabra y no es sino en la medida en que su palabra es reconocida por la madre como adoptará valor de ley. Si la posición del padre es puesta en duda, el hijo permanece sujeto a su madre, en éste caso el significante primordial es forcluido desde la represión primaria por lo cual forcluido de la metáfora paterna, o en su defecto la ley puede haber sido instaurada pero el sujeto no quiere saber nada de ella, sabe que existe pero la deniega.

Podemos decir que el sujeto permanece en su ser, identificado con el falo de la madre y por lo tanto no sabría ser el otro de ella, ni ella el otro de él. Por ende el sentido del fantasma es el siguiente: ser su propio padre con su propia madre. En el caso de la psicosis, no existe la ley, no hay duda, el psicótico no duda, vive en la certeza. No hay falta, sólo existe la falta de la falta, el sujeto psicótico se vive en el goce y está habitado del lenguaje, de la lengua fundamental que lo habita y que dejó muescas de huellas que se inscribieron en él como cicatrices. Así pues podemos decir que en la paranoia el sujeto comprendió algo que él fórmula, algo adquirió forma de palabra y le habla, por lo tanto, en el problema de la paranoia la interrogante central es platearse ¿quién habla?, el sujeto articula lo que dice escuchar pero que en realidad el mismo enuncia, éste fenómeno muestra al sujeto totalmente identificado con su yo con el que habla. “El habla de él y es como si un tercero, su doble, hablase y comentase su actividad” (Lacan, 2002)²⁵. El sujeto psicótico está habitado del lenguaje porque está capturado en una relación imaginaria con su yo, cabe aclarar que la alienación en la psicosis no se trata de una sencilla identificación ya que a partir del momento en que el sujeto habla hay otro, sino el problema de la psicosis no existiría. “Los psicóticos serían máquinas con palabra”²⁶. Como ya platee, la importancia recae sobre saber quién es quién habla, se dice que el inconsciente es quien habla del sujeto, más allá de éste e incluso cuando éste no se percata dice más de lo que cree saber. Así pues, en la psicosis el inconsciente es quien habla. (Lacan, 2002)²⁷. Nos dice Lacan que el sujeto psicótico desconoce la lengua que habla, porque aunque su inconsciente hable y este articulado no quiere decir que de algún modo esté reconocido por el sujeto.

El establecimiento del Edipo ha fracasado, ya que la bejahung primordial o represión originaria no fue instaurada y el significante del Nombre del Padre fue forcluido. De hecho, continúa absolutamente narcisista y preedípico, por ello, el

²⁵ *Ibid.*, p. 26.

²⁶ *Ibid.*, p. 63.

²⁷ *Ibid.*, p. 64.

sujeto busca, algo diferente de aquello hacia lo cual el aparato de reflexión, de dominio y de investigación que es su yo –con todas las alienaciones que supone– conduce al sujeto, a algo diferente, que puede surgir bajo la forma esporádica de esa pequeña alucinación. Empero la hiancia de la relación imaginaria exige algo que mantenga relación, función a distancia. Éste es el sentido mismo del Complejo de Edipo. Esto significa que la relación imaginaria, conflictual, incestuosa en si misma, está prometida al conflicto y a la ruina. Por consiguiente, para que el ser humano pueda establecer la relación más natural, la del macho a la hembra, es necesario que intervenga un tercero, que sea la imagen de algo logrado, el modelo de una armonía. Pero no es suficiente, hace falta una ley una cadena, un orden simbólico, la intervención del orden de la palabra, es decir del padre.

El orden que impide la colisión y el estallido de la situación en su conjunto está fundado en la existencia de ese Nombre del Padre, el orden simbólico debe ser concebido como algo, superpuesto y sin lo cual no habría vida para el sujeto, además de que el orden simbólico subsiste en cuanto tal, fuera del sujeto diferente a su existencia y determinándolo. Ahora bien, si la Bejahung primordial, ha sido instaurada, el primer tiempo del Edipo comienza con el estadio del espejo y la formación del yo (je) que se ha dado a partir de la agresividad que se desprende, paralelamente a éste evento, comienza la castración aunque hay que diferenciar la masculina de la femenina.

2.4.4. Castración

Si un sujeto ha pasado por la primera ausencia y la Bejahung primitiva ha sido instaurada el sujeto posiblemente pasará por la castración. El niño y la niña tienen distintas formas de pasar por la castración, más adelante se expondrán las mismas, antes de ello haré mención de lo que es la castración.

Ahora bien, el complejo de castración, mas que imaginarización de una castración simbólica aparece como correlato del desplazamiento sufrido en la realidad del lado de la madre por esa molestia presencia que es el padre, asimismo Freud logra sostener en éste complejo la esencia estructural de la

castración que es el ser transmitida por el padre. Padre es el que transmite la ley y es el agente de la castración.

Es habitual entender que el complejo de castración imaginariza el temor de la pérdida del pene, una pérdida o castración más radical, que en general, como sucede en el neurótico, ya ha tenido lugar. La castración es barramiento del sujeto producido por su determinación significante. Pero ese barramiento se practica con la madre con intermediación del padre real, que no es forzosamente el padre de familia, ni el padre de la realidad. Asimismo, para un hombre es prácticamente imposible considerarse sólo “agente” de la causa de deseo de una mujer. Por ello, es infrecuente que un hombre en su subjetividad acepte ser simplemente un transporte fálico, de no ser psicótico.

Si Lacan (citado en Foulkes, 1993)²⁸ introduce la dimensión del Padre Real, ha sido para reformular el concepto de castración y construir, a partir de esa interrogación, su definición de la psicosis como estructura en la que existe una carencia de la “significación Fálica”. El padre, en la psicosis, ha faltado a la cita que debería haber sido convocado por el deseo de la madre. Imposible desde la dialéctica en relación al deseo en la que toda apareja ingresa indefectiblemente, sostener la presencia de lo uno en ausencia de lo otro. A partir de allí lo que se puede haber incorporado como simbólicamente del padre permanecerá en el estatuto del imaginario del amor, del odio o de la indiferencia, pero nunca accederá a pronunciarse simbólicamente en una significación fálica como símbolo.

Ser ese significante que se pronuncia en el lugar del otro y que permite hacer de la falta de pene una falta simbólica. Al detenerse esa simbolización, esa identificación primera al padre, se comportará como un significante del nombre del Padre que permanece en lo real. Desde allí retorna como símbolo cuando es llamado en el psicótico para dar consistencia a su sexuación ante la comparecencia del padre real. Es ésta la comparecencia del padre real lo que

²⁸ Foulkes, E. (1993). Fulgor y eclipse del padre en psicoanálisis: el padre en el complejo. En: **El saber de lo real**. (45-64). Buenos Aires, Argentina. Ed. Nueva Visión.

revela la inconsistencia del significante del Nombre del Padre, por estar desautorizado por el deseo de la madre.

Lo que se incorpora por amor al padre son símbolos de su potencia, símbolos que constituirán el primer germen del padre simbólico y que suponen una nominación imaginaria de filiación/hijo. Ese padre así simbolizado no alcanza para salir de esa nominación imaginaria de filiación, de manera que su simbolización se verá elevada a la potencia de significante, pero inicialmente es fundamental tener en cuenta para ser incorporado un pasaje por lo real.

Su presencia en lo real de la psicosis será una re-aparición, una recaída en lo real. Se dice que aparece en lo real para indicar esa inadecuación fundamental del significante para con el cuerpo erógeno, ya que mal puede un significante designar en lo real aquello que sólo tiene existencia imaginaria. Sólo un significante que pierda esa referenciabilidad en lo real alcanzará la capacidad para dar paso a un existente simbólico. Además, si algo queda referido de esa potencia del padre a su cuerpo, será para vaciar al objeto de su positividad, haciéndolo símbolo de una ausencia, más que imagen de su realidad orgánica. Por ello se dice que en complejo de Edipo de lo que se trata es de simbolizar lo real de lo imaginario de la castración. Ese real no es otro que el ser un efecto del significante.

Por lo tanto, simbolizar la castración que opera el padre real significa referir la ausencia de pene en el cuerpo de la madre no ya a la falta de un objeto real, sino a la falta consustancial del significante, así pues, la castración es la falta simbólica de un objeto imaginario. A ello conduce la metaforización del padre simbólico dado inicialmente, logrando que el significante del Nombre del padre sea la encarnación en el significante de lo real como lo imposible de simbolizar. Pero lo imposible de simbolizar alcanza en cierto modo una cierta simbolización de esa imposibilidad en el significante del Nombre del Padre. Es esa su función natural: borrar toda representación del objeto. Así pues a la potencia fálica se mide por la transmisibilidad de la castración, de padre a hijo o de padre a hija

Empero, la idea de que la castración opere un agujero real en lo simbólico debe entenderse como referida al símbolo en su capacidad designativa. No es lo mismo que el agujero real en lo simbólico que produce la presencia del padre simbólico en lo real. De lo primero, del agujero en el símbolo queda un significante que le da existencia simbólica a ese agujero. Con Lacan, pero con Freud primero, lo llamamos falo. Y la significación fálica es una simbolización concerniente a un tipo de falta que dista mucho de quedar simbolizada de una vez por todas. Es por ello que la castración puede dar lugar en cualquier sujeto a momentos de metabolización significativa, de algo que nunca cesa de inscribirse: el agujero real en lo simbólico. Porque a ello conduce el análisis de la fórmula lacaniana de la castración: "falta simbólica de un objeto imaginario" (Foulkes, 1993)²⁹.

Ni siquiera la existencia del lenguaje en un sujeto es garantía de la intervención de ese significante que hace agujero en lo real y dinamita la falta adscrita a la privación, como patrón de medida de toda falta. Por y con el lenguaje se puede hablar, escribir, pero no por ello se alcanza la castración del sujeto, única garantía de la intervención de ese significante que Lacan denominó Nombre del Padre. Suena al menos paradójico adscribir a la castración-Afanisis la virtud de constituir ese agujero en lo real, toda vez que se sostiene que la privación es una falta real. Pero un agujero o falta real no es lo mismo que un agujero o falta en lo real. En el primer caso se habla de lo que sucede en la experiencia subjetiva, en el segundo de lo que acontece en la dimensión de lo real, en el registro de lo real, impensable sin los registros de lo simbólico y lo imaginario y que permiten definirlo como lo que *ex -siste* a ambos. Toda la cuestión de la castración y de la significación fálica, por lo tanto, se juegan en esta complicada relación consistente en la simbolización de lo real del imaginario de la falta.

En la privación, la falta real se refiere a un objeto existente en el mundo, aunque circunstancialmente ausente de la percepción. El símbolo del objeto, su representación marca tan sólo la falta de su presencia, pero no de su existencia.

²⁹ *Ibíd.*, p. 57.

Lo que falta realmente, siempre será un agujero simbólico en lo real. Pero otra cosa es hablar de lo que se ausenta del objeto en su presencia misma, y constituir por ello un agujero en lo real. Lo que falta constituye una falta simbólica, porque no podría adjudicarse a una ausencia del objeto, sino a algo que se ausenta de su presencia misma. Creación de un agujero real en lo simbólico. En su categorización de la falta, esto es lo que se denomina específicamente castración. Tenemos que tener en cuenta que el concepto de “castración” no significa la mutilación de los órganos sexuales masculinos, sino que designa una experiencia psíquica compleja, vivida de manera inconciente por el niño a los cinco años aproximadamente, la cual es decisiva para la asunción de su futura identidad sexual. En dicha experiencia el niño reconoce por primera vez- al precio de la angustia- la diferencia anatómica de los sexos. Con la vivencia de la castración, podrá aceptar que el universo está compuesto por hombres y mujeres, y que el cuerpo tiene límites; es decir, aceptar que su pene de niño jamás le permitirá concretar sus intensos deseos sexuales dirigidos a la madre.

Así pues, podemos decir que el Complejo de Castración emerge en la fase fálica, en la cual hay una representación de herida narcisista por la pérdida del seno materno después de mamar, de las heces en la deposición cotidiana y la separación del cuerpo materno en el nacimiento, por ende debe hablarse de éste complejo en cuanto a la representación de una pérdida que va unida a la del pene.

Es desde ésta que se resignifican las anteriores. Ese falo ha tomado la realidad corporal bajo la forma del pene, es lo que se podría llamar órgano fálico.

Foulkes (1993) sostiene que si en la castración se constituye una falta simbólica, ello acontece en la medida en que el pene se vacía como significado del deseo de la madre. Y si lo pide es porque desea otra cosa, y en él encuentra una causa para desear y cierto incentivo de goce, si el objeto de su deseo falta, en su ausencia se pone un significante, el significante fálico. Su ser de no ser es fundamental para significar la inexistencia del objeto de deseo.

Para tener realmente una falta, ésta tiene que ser simbolizada. Simbolizar lo real del imaginario de la castración no puede, entonces, querer decir otra cosa

que encontrar, en la falta de pene en la mujer, la existencia del falo como un objeto metafórico, inexistente fuera del campo significativo. Por lo tanto, se trata de aprehender la ausencia de pene en la mujer como símbolo de la ausencia en lo real de un objeto imaginario, solo sostenido simbólicamente. Como ya vimos el pasaje por el complejo de Edipo en la mujer como en el hombre se da de manera diferente, cabe mencionar que la presencia del mismo se debe a que la bejahung primitiva fue instaurada, dejando así una huella que posibilita la entrada a lo simbólico, es decir, al campo del lenguaje, si ésta hubiese sido forcluida, no habría podido existir la metáfora paterna, por ende la ley, el significante del Nombre del padre hubiese sido forcluido. En el siguiente capítulo plantearé lo que significa la Bejahung primitiva, metáfora paterna y la forclusión del Nombre del Padre.

Capítulo 3

SOBRE EL CONCEPTO DE FORCLUSIÓN DEL NOMBRE DEL PADRE

3.1 Represión primaria

En el capítulo anterior planteé la estructuración psíquica del sujeto, desde el pasaje por el Estadio del espejo, el narcisismo y qué incidencia estructural tiene el pasaje por la castración, ya que, a partir de cómo se resuelve el anterior, el sujeto deviene con una estructura psicótica, neurótica o perversa. Por ello, es importante aclarar de dónde se desprende el que en la neurosis se instaure la represión y que en la psicosis haya sido forcluido el Nombre del Padre, por lo cual que en la perversión exista una denegación.

"En la relación del sujeto con lo simbólico, hay la posibilidad de una Verwerfung (forclusión) primitiva, a saber que alguna cosa no es simbolizada, que va a manifestarse en lo real. Puede así pasar que alguna cosa de lo primordial no entre en la simbolización y no sea reprimida, sino rechazada. No hay entonces al origen, Bejahung¹, es decir afirmación de lo que es, sólo Verwerfung" (forclusión). (Lacan, 2002).

En la constitución del sujeto psíquico, Lacan postula un estado primordial de aceptación o de rechazo de un significante fundamental. Es ese rechazo, que nombra forclusión, que considera en 1955, como el mecanismo constitutivo de la psicosis, en tanto que es un mecanismo de exclusión de la simbolización general que estructura al sujeto. (Maleval, 2003).

La forclusión de éste primer juicio de atribución del significante produce una remisión del conjunto del significante. Lacan tiene ahí una nueva etiopatogenia de la psicosis que consiste desde ese entonces en un hoyo, una falta al nivel del significante.

Por lo cual, en primera instancia abordaré el tema de la represión primaria y qué incidencia tiene en que la función paterna se instaure o no.

¹ La Bejahung para Freud era conceptualizada como el juicio de atribución o represión primaria necesaria para que el sujeto entre en contacto con la primera pérdida de su objeto de satisfacción inicial.

Foulkes (1993) menciona que el objeto de la percepción se presenta para ser percibido por un sujeto. Su naturaleza, las impresiones sensoriales que procura y que permitirán distinguirlo de otros objetos quedan ubicadas ordinariamente del lado de lo real. Así pues Freud en su texto sobre la negación descubre poco a poco tres mecanismos principales de negación de la percepción o de la representación: represión (lanzar fuera, a lo inconsciente), desmentida, rechazo Verdrängung (represión), Verleugnung (desmentida o denegación), Verwerfung (rechazo), teniendo cada uno sus efectos clínicos diferentes: neurosis, perversión y psicosis. Empero, dos nuevos términos hicieron su aparición: Verneinung (denegación) y Bejahung (juicio de atribución o represión primaria), la palabra Bejahung, significada por Freud como el origen de la lengua ordinaria.²

Por su parte Lacan (2002) nos dice que, en la relación que el sujeto tiene con el símbolo, existe la posibilidad de una forclusión primitiva, a saber, que algo no sea simbolizado, que se manifestará en lo real. Le da éste nombre en tanto define un campo distinto de lo simbólico. Sólo con esto es posible esclarecer el fenómeno psicótico y su evolución. A nivel de esa represión primitiva, que puede o no llevarse a cabo, se establece una primera dicotomía: aquello que haya estado sometido a la simbolización primitiva, sufrirá diversos destinos; lo afectado por la forclusión primitiva sufrirá otro.

En el origen hay pues una afirmación simbólica primitiva, a saber, afirmación de lo que es o no es, o forclusión. Entonces en el origen de lo simbólico, ocurren toda clase de accidentes. Nada indica que la primitiva sustracción haya sido realizada de manera adecuada.

Por ello, la forclusión no pertenece al mismo nivel que la denegación, es decir, cuando al comienzo de la psicosis, lo no simbolizado reaparece en lo real, hay respuestas. Todo parece indicar que las psicosis no tienen prehistoria. Lo único que se encuentra es que cuando algo aparece en el mundo exterior que no

² Freud, S. (1925/ 1992g). La negación. En: **Obras Completas, vol 19.** (249-258). Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.

fue primitivamente simbolizado, el sujeto se encuentra absolutamente vulnerable, incapaz de hacer funcionar la negación con respecto al acontecimiento.

Se produce entonces algo cuya característica es estar absolutamente excluido del compromiso simbolizante de la neurosis, y que se traduce en otro registro, por una verdadera reacción en cadena a nivel de lo imaginario. Por ello el sujeto por no poder en modo alguno establecer el pacto de sujeto con el otro, por no poder realizar mediación simbólica alguna entre lo nuevo y él mismo, entra en otro modo de mediación, completamente diferente del primero, que sustituye la mediación simbólica por un popular, una proliferación imaginaria, en lo que se introduce, de manera deformada y profundamente a-simbólica, la señal central de la mediación posible, como consecuencia el significante mismo sufre profundos reordenamientos, que otorgan ese acento tan peculiar a las intuiciones más significantes para el sujeto (Lacan, 2002).³

Maleval (2003)⁴ nos advierte que por si sólo el planteamiento de una denegación implica necesariamente una representación de la cosa negada, por lo tanto, la existencia de una afirmación simbólica anterior, por ende la existencia de una denegación es secundario a una afirmación previa surgida de un juicio de atribución primitivo. Freud distingue en el origen de la palabra una afirmación que sólo se sostiene en un no: toda afirmación simbólica se apoya en una negatividad propia. Hay que destacar que el texto sobre la “La Negación” implica la distinción entre dos clases de negación: la denegación es una formación tardía, al servicio de la represión y de los desconocimientos del yo, mientras que la negación de la afirmación simbólica instaura la represión primaria y participa en la estructuración del sujeto. Una represión primordial, una admisión en el sentido de lo simbólico, es un paso previo para toda posibilidad de represión secundaria, cuyo contenido puede reaparecer en campo del significante. De lo contrario ya no habrá recuerdo posible de lo que fue expulsado fuera de la simbolización inicial.

³ *Ibíd.*, p. 158.

⁴ *Ibíd.*, p. 44.

Tiempo después Lacan retomará el pensamiento de Freud y sostendrá una interlocución con Jean Hyppolite acerca de la Verneinung⁵ freudiana, " La forclusión se sitúa, dentro de la dialéctica de la negación, en el tiempo de la expulsión, de la Ausstossung⁶... es el tiempo en que algo será dejado ser, en tanto simbólico, o no será jamás dejado ser y restará como real" (Maleval, 2003).

Cuando Lacan desarrolla el seminario sobre las psicosis, va a situar la forclusión en el polo de la represión primitiva; así pues la forclusión es aquello que ocurre cuando fracasa la afirmación simbólica.

El comentario de Hyppolite sobre "La Negación" de Freud, le permitió a Lacan articular que hay un momento que es el origen de la simbolización, obviamente este punto no es el origen, no es el punto de desarrollo, responde a una exigencia, que la simbolización necesita un comienzo, empero, en algún momento puede producirse algo que es lo contrario de la represión primaria; por lo que Lacan forja la diferenciación entre represión propiamente dicha y la forclusión, ya que no ha quedado satisfecho con la teorización sobre el artículo de "La Negación", menciona que si la represión puede suscitar síntomas, la forclusión genera fenómenos diversos.

La forclusión, afirma Lacan, "le ha salido al paso a la manifestación del orden simbólico, es decir, la expulsión primaria que Freud estableció como el proceso inicial en que el juicio atributivo toma su raíz, y que no es sólo la condición primordial para que de lo real venga algo a ofrecerse a la revelación del ser.

Según Freud, una expulsión primaria constituye, un primer paso necesario para que el sujeto pueda simbolizar su historia. La instauración de la represión primaria es la condición para que lo simbólico capture a lo real en su trama. Sin embargo, este proceso no se lleva a cabo sin una pérdida. Un punto de no-sentido se abre en el fundamento del sujeto. Hasta éste momento el "rechazo" sigue sin

⁵ En el año de 1925 Freud escribe "Die Verneinung", la cual fue traducida como "La Negación", Lacan le proporciona el texto en alemán y en francés a Jean Hypolite quien concuerda con el anterior en traducir dicho artículo como "La Denegación".

⁶ Quiere decir expulsión.

ser vinculado con el Nombre del Padre, una carencia esencial de la represión primaria es lo único que parece característico de la psicosis. (Lacan, 2002).

En el 55, Lacan nos dice “para ser loco, no es necesaria alguna predisposición, sino alguna condición”, descubre la insuficiencia del concepto de proyección en relación con la psicosis. “no es correcto, escribe Freud (citado en, Maleval, 2003)⁷, decir que la sensación interiormente reprimida es proyectada de nuevo hacia el exterior, más bien se debería, que lo que fue abolido en el interior vuelve desde el exterior”. Lo anterior le permite concebir a Lacan que en la psicosis algo “ha sido dejado fuera de la simbolización general que estructura al sujeto”.

Lo reprimido se revela mediante una denegación y demuestra ser dialectizable porque está articulado en lo simbólico, por el contrario, el surgimiento de lo forcluido en lo real deja al psicótico “absolutamente inerme, incapaz de hacer funcionar la denegación con respecto al acontecimiento. Además, el significante reprimido tiende a retornar bajo una forma cifrada, pero legible, en lo que a los significantes rechazados se refiere, sus manifestaciones, tanto en el delirio como en la alucinación lo más a menudo bajo una forma alusiva enigmática. Hasta éste momento el pensamiento lacaniano está instaurado en que la estructuración del sujeto esta dada por una “simbolización general”.

En 1956 Lacan pensaba que en la psicosis, había un rechazo, expulsión, de un significante primordial a las tinieblas exteriores, significante que a partir de entonces faltará en ese nivel. Se trata de un proceso primordial de exclusión de un interior primitivo, que no es el interior del cuerpo, sino el interior de un primer cuerpo significativo, pero deja entrever que algo característico de la paranoia es un proceso situado en el fundamento de la construcción del sujeto.

Es importante afinar el análisis de la represión primaria, de ello resulta que se le impone al ser humano un orden simbólico instaurador de la ley de alternancia

⁷ *Ibid.*, p. 51.

en el significante, aún antes de que aprenda a articular el lenguaje. El juego del Fort-Da lo atestigua.

Gracias a los planteamientos de Freud y Lévi-Strauss, Lacan puede plantear la tesis según la cual “la ley del hombre es la ley del lenguaje” (Maleval, 2003)⁸: dicha ley es la portadora de la prohibición del incesto, así como de un innumerable régimen de oposiciones ineludibles y demuestra estar correlacionada con una pérdida irrecuperable, fundadora de una eterización del deseo. El acceso al ejercicio del símbolo se paga con una separación del sujeto respecto del objeto de su satisfacción inicial, por eso la represión primaria es algo que se apoya en un significante primordial adecuado para representar la Cosa perdida.

Por lo cual, la represión primaria rechaza un elemento que al mismo tiempo constituye un sostén; al contrario, el rechazo lacaniano afecta a un primer significante que hubiera debido inscribirse, en el campo de la simbolización primordial. El hecho de prestar atención a la falla psicótica postulada por Freud revela la necesidad de diferenciarla de aquella otra falla abierta por la expulsión primaria. Si existen “significantes de base” sin los cuales el orden de las significaciones humanas no se podría establecer, la falla psicótica ha de afectar a algunos de ellos. Entonces cesa la confusión con la represión primaria, que es la instauradora de estos significantes nodales. Un significante nodal y que dará paso a la ley y al lenguaje es el significante del Nombre del Padre.

Así Foulkes (1993); nos dice que no es lo mismo la simbolización de la presencia-ausencia del objeto que la negativización simbólica de esa misma simbolización. La primera incorporación de la realidad se hace sobre la base de símbolos que si bien tienen su soporte en el significante, no dejan traza en la subjetividad hasta que la inscripción significativa de lo simbólico comienza a operarse y la represión primaria se impone. Eso que Freud denomina la Identificación Primaria corresponde muy bien a ese momento. Identificación

⁸ *Ibíd.*, p. 54.

ordinariamente referida al padre y sin embargo, Freud no deja lugar a dudas para pensar que se trata no sólo del padre sino del Otro, de su omnipotencia.

A continuación plantearé la metáfora del Nombre del Padre.

3.2. Metáfora paterna

Como ya se hizo mención, la represión primaria es instaurada a través de la primera ausencia, de la primera pérdida que tiene el sujeto de su objeto de satisfacción inicial, dicha pérdida nos permite instaurarnos en el orden simbólico, por ello, Lacan puede plantear la tesis según la cual la "ley del hombre es la ley del lenguaje: dicha ley es la portadora de la prohibición del incesto, así como de un innumerable régimen de oposiciones ineludibles y demuestra estar correlacionada con una pérdida irrecuperable, fundadora de una eterización del deseo, esta ley se instaura o no en el pasaje por el Edipo, ahora bien, para que el ser humano pueda establecer esta relación, es necesario que intervenga un tercero, una ley, un orden simbólico, la intervención del orden, de la palabra, es decir del padre, el orden que impide la colisión y la explosión de la situación en el conjunto es fundado sobre la existencia de ese nombre del padre".

En 1958, Lacan sostendrá que, en la psicosis, el Nombre del Padre, forcluye, fracasa en sustituir al significante del Deseo de la Madre, haciendo así la cama de una metáfora delirante en lugar de la metáfora paterna.

Ahora bien, como ya mencioné el concepto de Represión Primordial, procede de la lectura de un texto de 1925 (La Negación), en el que Freud señalará otro componente importante en esa primera aproximación del sujeto a la realidad.

Se podría pensar que la existencia de un objeto precede cualquier calificación que podamos hacer sobre éste. Freud nos dice que la forma como juzgamos es inversa, hacemos primero un juicio de atribución, y luego un juicio de existencia. Esa Bejahung o juicio de atribución lo constituye una representación,

una repetición de una percepción en palabras de Freud (Freud, 1992g)⁹, en palabras de Lacan un "significante".

Curiosamente en ésta manera de relacionarse el sujeto con la realidad, propuesta por Freud es donde Lacan encuentra la falla que opera en la psicosis, al señalar que, el significante que no fue admitido, es el Nombre del Padre.

Podríamos decir que la psicosis si es un problema en términos de la relación que el sujeto tiene con la realidad. Porque esa relación se produce a través de los significantes. La relación del sujeto con la realidad estaría filtrada por esa red simbólica hecha de diferencias, la afirmación simbólica y la denegación, par e impar, +/-, fort/ da. El significante se define en términos de los otros significantes, en un conjunto de relaciones en un ir y venir de las palabras. "El sujeto, por no poder en modo alguno restablecer el pacto del sujeto con el otro, por no poder realizar mediación simbólica alguna entre lo nuevo y él mismo, entra en otro modo de mediación, completamente diferente del primero, que sustituye la mediación simbólica por un pulular, una proliferación imaginaria..."(Lacan, 2002).

Empero, cuando la represión primaria se ha hecho presente, permite que la metáfora del Nombre del Padre se instaure y haga su función legisladora.

El Nombre del Padre designa un significante primordial que tiene el privilegio de ser el que instaure la entrada del orden del significante en el mundo, la última palabra (nunca alcanzada) del significado, el Nombre del Padre desde la teorización de Lacan, Freud lo describió como "lo originariamente reprimido". Esta palabra absoluta, vacía de sentido, tiene un carácter decisivo tanto en la determinación del orden del lenguaje como en el inconsciente.

Como lo menciona Domb (1996)¹⁰, Lacan puso el acento en el Nombre del Padre, la metáfora paterna, señalando que el padre real es agente de la castración, ya que éste es el que hace de una mujer el objeto que causa su

⁹ *Ibid.*, p. 256.

¹⁰ Domb, B, (1996). Lo real del padre. En: **Más allá del falo. Lo real del padre, el goce femenino, fin del análisis, el pase, la psicosis.** (13-21). Argentina, Buenos Aires. : Lugar Editorial.

deseo. Sin duda la función paterna en la estructura es decisiva, su intervención efectiva es la que produce el corte entre el sujeto y el Otro primordial: la madre.

Es el padre quien posibilita, la operación de la castración mediante el advenimiento del sujeto y la barradura del Otro primordial, lo cual da salida al sujeto de la captura de la madre, empero el sujeto tendrá otro captor: el lenguaje y si operó la represión, por su inconsciente. Esta operación que le permitió una primera separación, lo vuelve a apresar en una nueva dialéctica. Así pues, en tanto se ama al padre -esto basta- alcanza para cumplir con su función de límite, si además se lo respeta se obtura todo acceso posible a lo real. Por lo tanto, todo sujeto en cuanto tal, por medio de la operación de castración cuyo agente real es el padre se inscribe en la función fálica para obviar la ausencia de la relación sexual.

Lacan mencionaba que la práctica de dar sentido, metáfora paterna, es justamente la de referirse a ésta ausencia de la relación sexual, a la cual, denomina, ausen-tido. Lo real es lo que está fuera de todo sentido, es absoluto sin sentido. Así pues, se puede decir que la función del Nombre del Padre es de estructura, no de fundamento, por ello, el fundamento es no hay relación sexual, la estructura le propone al sujeto para suplir esta falta, el Nombre del Padre. Un padre no se sostiene por si sólo por más amo o dios que se crea, su función le es demandada, le es demandada por lo menos desde dos lugares, esto porque no hay relación sexual ni siquiera entre la madre y el hijo.

Nos menciona, Foulkes (1993)¹¹ que el padre que Freud introduce, se representa en cuanto a su capacidad de hacer efectiva la prohibición del incesto. Por ello el autor menciona que el “padre freudiano” es el “padre ley”, lo que determina que esa ley y su padre queden ubicados como aquello que se opone al deseo incestuoso. Ello conduce a identificar al deseo incestuoso con el deseo reprimido. Es el padre receloso de los sentimientos de su hijo el cual sólo tendrá como objetivo desplazar a su hijo del lado de su madre. Concordando con

¹¹ *Ibíd.*, p. 58.

Foulkes; Molina nos menciona que la metáfora paterna introduce una legalidad, un orden. Produce una serie de consecuencias lógicas:

- Desde el punto de vista de la prohibición del incesto, le prohíbe al hijo cohabitar con la madre, y a la madre regresar su producto al vientre.
- Permite el surgimiento del deseo en el hijo, y le da direccionalidad -hacia afuera, hacia la exogamia.
- Se introduce con la metáfora del Nombre del Padre la lógica de la retroactividad del sentido. La madre aparece como primer término para el niño, aparece precediéndolo, ella como la que da nombre, da sentido a las cosas (gran Otro sin tachadura). El Nombre del Padre, introduce como nuevo término, uno del orden simbólico.
- Con la introducción de la metáfora paterna se hace a un lado el goce de la madre, quiere decir que con el significante se corre de lugar algo del orden de lo real, se lo circunscribe. Se podría pensar que en la psicosis habría algo así como un déficit de palabra, que no logra delimitar, suficientemente, el goce.

Se sustituye la verdad desmesurada del goce materno por una verdad con mentira, por una verdad no toda. La presencia de la madre, le indica al niño hay un gran Otro que tú, y ésta es su primer verdad, pero al introducirse el significante paterno, éste dice hay un gran Otro que tu madre, relativizando esa primer verdad. La noción de gran Otro viene dada inicialmente por la madre, la madre no es el gran Otro, ocupa ese lugar, hasta que se produce la metáfora paterna.

La introducción del Nombre del Padre le dirá al niño -hay un Otro que ordena este mundo de relaciones. El Nombre del Padre vendría a ser un significante que introduce una lógica de funcionamiento: El sentido de lo que se dice se produce en un movimiento en dos direcciones, en la anticipación al sentido, y en ese efecto de resignificación.¹²

¹² Molina, L. Lenguaje y psicosis. (54 párrafos). Revista psicoMundo.com. (En red). Disponible en: <http://www.psicomundo.com>.

Por su parte, Foulkes (1993) destaca que el significante del Nombre del Padre es todo significante que en el lugar del Otro, en el inconciente, instituye al padre como significante. Por ello el significante del Nombre del Padre es un significante con capacidad de respuesta simbólica capaz de dar fundamento a una falta imaginaria, a condición de estar ubicado en el lugar correcto. El lugar del Otro queda habilitado porque en el campo real de los significantes hay un significante que los retiene como tales. Ese lugar, sería impensable sin un significante que los constituya. Ese significante es el significante del Nombre del Padre, es el significante amo del valor significativo de los significantes.

Cabe destacar que el padre sin el significante no tiene valía una cosa es la presencia del padre de familia y otra su presencia en el “complejo”, edípico se entiende, pero también complejo en tanto que estructura. Se trata de la acción que permite que en un ser hablante se produzca la genitalización de su deseo, por una parte, y por la otra, la presencia de su propio sexo. Ambos fenómenos no se implican necesariamente. Esta promoción del padre del significante llevada a cabo por Lacan aclara hasta qué punto se coloca al cuidado del padre del complejo, o mejor de la función paterna, el universo simbólico de un sujeto.

Universo simbólico, que no es el del símbolo de su presencia o ausencia, sino el que se labra por el hecho de tener que metabolizar la presencia real del padre como un significante, diferente del padre de la realidad y lo que es más radical aún de ese lugar simbólico-antes lugar que universo- que se inaugura para el pequeño sujeto inmerso en el complejo edípico, es la promoción de un sujeto del deseo y que es un objeto que no pertenece al mundo de lo visible y es sin embargo imaginario, constituido de un desecho o resto, caído del objeto de la realidad.

El objeto **a** causa del deseo y por lo tanto objeto perdido en el hecho mismo de la gestación, es parcial como los demás objetos parciales, de los que hablará Freud, pero no es especular como éstos. En realidad el objeto **a** es el significante de todos los objetos parciales, lo cual supone decir que es el significado profundo de cada objeto parcial. La diferencia debe de ser tenida en cuenta para poder articular en el objeto **a**, el goce real de la pulsión que todo objeto parcial procura, y el surgimiento del deseo, ya que es el objeto que lo “causa”. Finalmente el falo será ese objeto

imaginario que vendrá a resignificar a todos los objetos parciales adscribiéndoles la castración como significado de su pérdida. Así pues, este falo imaginario superpotente atribuido al padre se desliza “por su propio peso” la potencia paterna, versión imaginaria en la que culmina la significación fálica.

Empero la función paterna no cae por el propio peso del falo imaginario, la potencia paterna se leerá en su “ser deseante” en “su ser faltante”.

El falo introduce el espacio simbólico del significante, y trasciende a la simple simbolización de un objeto, para el caso del pene. Se verá que el padre de la función paterna es trascendencia del campo de la percepción y es pura referencia a un objeto metafórico, no especular por lo tanto. Dejar al padre como lo que cumple función paterna en tanto que significante supone eclipsar la importancia que Freud le otorga en el complejo de Edipo. Para Lacan el padre simbólico ya existía, Freud lo había introducido y Lacan se explaya: se trata del padre como significante. Del padre como metáfora cuya fórmula es la siguiente: (Lacan, 1988c:539) ¹³

<u>Nombre del padre</u>	<u>Deseo de la madre</u>	-----	<u>Nombre del padre (A)</u>
Deseo de la madre	Significado al sujeto		F

Y cuya formulación en el nivel significante se escribe:

<u>S1</u>	.	<u>S1</u>	-----	<u>S2</u>	(1)
X		S2			S

Así pues, hay que recordar que la metáfora para Lacan es el efecto alcanzado por la sustitución de un significante por otro significante. Aquí se trata de la sustitución de un primer significante del deseo materno por otro significante de su deseo. Ese otro significante logra su simbolicidad significativa del hecho de

¹³ Lacan, J. (1988c). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis. En: **Escritos II:** (513-564). México. D; F.: Siglo XXI.

tener aquello que causa el deseo materno. Empero nos menciona Foulkes, “causar el deseo es constituirse en el objeto que lo despierta, no en el que lo satisface, por ello Freud y Lacan lo estipulan como un objeto perdido, y es la reiteración de esa pérdida al re-encuentro con el objeto del deseo, que se realiza en su simple reconocimiento” (Foulkes, 1993)¹⁴. Si el deseo es falta, sólo se puede realizar al experimentarlo. El deseo se realiza enunciándose. Ese objeto de existencia imaginaria denominado falo sólo es posible por la intermediación de la metáfora. Sólo la metáfora puede dar el significado de un objeto inexistente, sin que por ello se trate de una alucinación. Porque desde lo imaginario es posible dar el sentido de un objeto inexistente, pero el sentido se constituye sobre la sombra de la representación de un objeto imaginario, en cambio el significado requiere la intervención de la cadena significante, es decir, de la sustitución significante.

Así pues, es el retorno del padre, pero de un padre con las alas recortadas, como el padre freudiano, es imprescindible para constituir la “realidad psíquica” y para anudar correctamente lo simbólico a lo real y a lo imaginario, pero también como el “padre lacaniano”, es Nombre del Padre, significación metafórica del deseo de la madre. El Edipo conservará por lo tanto su virulencia, pero sólo como imaginarización de la metáfora paterna. Donde la ley, por ponerle un tope al goce, es apertura al deseo, se interpretará como lo que se le opone. La satisfacción del deseo, como efecto de la lógica del significante, se metaforseará en prohibida.

Pero si el Nombre del Padre habilita una relación significante de los significantes, no falta por lo tanto en el lugar del Otro, su consecuencia es la presencia en ese mismo lugar de un significante fundamental para la significación de la pérdida: el significante fálico. El falo es ese significante que ordena las distintas pérdidas, las pone en serie:

a-a'-a''-a'''...

falo

¹⁴ *Ibid.*, p. 49.

Sin el significante fálico no sería posible que se estableciera relación alguna entre el otro y el semejante. Producto de la metáfora paterna, el significante fálico no se confunde en la estructura con el significante del Nombre del Padre. Pero ambos se complementan y condicionan, soportando entre ambos el anudamiento de los tres registros, imaginario, real y simbólico. En el caso de la psicosis, el nudo borromeo está desanudado gracias a que el significante del Nombre del Padre fue forcluido, inclusive la represión primaria fue excluida, asimismo la metáfora paterna no tuvo cabida. Por ende, en el siguiente apartado abordare la forclusión del Nombre del Padre. En la fórmula de la metáfora paterna descrita arriba hay significantes y lugares que también son significantes.

Los primeros son los significantes constituyentes del sujeto y los segundos, -que también constituyen al sujeto como dividido- son los garantes de una estructura que es un lugar, el lugar del Otro y que no pertenece a ninguna persona en especial y al mismo tiempo debe funcionar en todas. Recordemos esos lugares significantes y los significantes del sujeto:

<u>Lugar del significante</u> -----	<u>S</u>
Lugar del significado	s

Y los significantes situados en esos lugares significantes, lugares que se determinan por lo tanto por ser, cada uno, el lugar que el otro no es, y al, mismo tiempo, pueden ser eso porque el espacio de cada lugar condiciona y determina al otro.

El falo es un significante no verbal, producto de la sustitución metafórica del deseo del padre al deseo de la madre, o lo que es lo mismo, producto del pasaje del significante del deseo materno al lugar del significado del significante del Nombre del Padre. Cuando esto ocurre, el significante del deseo materno es el significante del padre real. Tampoco se confunden esos dos significantes del Nombre del Padre y del padre real, de cuya correcta discriminación depende el éxito de la significación fálica. Una cosa es el trazo unario, S1, marca real del

padre que con valor de emblema marca del deseo de la madre hacia el padre, otra cosa es el S2, significante que inscribe al padre en el lugar del Otro.

Un significante, el del padre real, eleva al deseo materno como marca a ser descifrada por el Otro, vinculado por este hecho el Otro con el deseo materno y otro significante, el del Nombre del Padre, es el significante que indica en el lugar del Otro que el padre es un significante. Cuando el Nombre del Padre enmudece en el lugar del Otro, los significantes dejan de ex –sistir para pasar a existir directamente. No es otra cosa que lo que, nos recuerda Lacan, Clerambault denominaba Automatismo Mental.

Así pues, en la metáfora paterna vemos esos lugares instituidos por efecto del barramiento de los significantes del deseo de la madre. Sin ese barramiento no hay constitución posible del inconsciente como lugar. Sólo habría reiteración de significantes en lo real, el lugar de lo forcluido, y un uso del significante como el que se produce en el interior del signo, lo cual lo asimila en su capacidad de significación, ilusoriamente aislada, al efecto de sentido del significante en lo real.

En el uso ordinario de la vida del signo lingüístico, lo real quedará recortado de lo que el signo designa, al contrario de los designado por lo forcluido que es el sujeto como excluido, y que no debe confundirse con el sujeto dividido, el sujeto al que no le falta la falta.

Ahora bien, es al finalizar el trabajo “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” que Lacan da su mejor definición de la Metáfora Paterna: "(es) el significante que en el Otro, en cuanto lugar del significante, es el significante del Otro en cuanto lugar de la Ley". El Otro, es el lugar de la Ley. Vemos así el aspecto paradójal de la misma, ya que la Ley (con mayúsculas) es el supuesto necesario para que existan los sujetos hablantes. La Ley está ya allí, desde siempre, increada. Así, dependiendo del hecho que se instaure o se forcluya el Nombre del Padre, metaforizando el Deseo de la Madre, tendremos modos de acceso diferenciados a la realidad. Si ésta Ley no se instaure si hay un

mal anudamiento de los registros, Real, Simbólico e Imaginario, por ende hay posibilidades de que se estructure una psicosis. (Lacan, 1988c)¹⁵

A continuación plantearé la forclusión del significante del Nombre del Padre y la incidencia que tiene en la estructura psicótica.

3.3. Forclusión

Lacan nos menciona en el seminario de las psicosis que “la realidad está marcada por la aniquilación simbólica”. (Lacan, 2002)¹⁶, es decir, de la relación del sujeto con el sistema simbólico dependen los diferentes modos en que esa realidad llega a constituirse, y con ello, la realidad misma se conflictúa. Por ello, los modos de percibir la realidad son diferentes para el neurótico y para el psicótico. Para definir esta diferencia en lo simbólico, que produce efectos devastadores en lo imaginario es para lo que Lacan formula su propuesta de la forclusión de un significante primordial como mecanismo de las psicosis.

En la neurosis para que la represión sea posible, es preciso que exista un más allá de la represión, alguna cosa última, ya constituida primitivamente, que no sólo se manifiesta, sino que al formularse, es literalmente como si no existiera.

Éste más allá de la represión lo encontramos en la represión primaria, la anterior es instaurada a través de la primera ausencia, de la primera pérdida que tiene el sujeto de su objeto de satisfacción inicial, dicha pérdida nos permite instaurarnos en el orden simbólico, por ello Lacan puede plantear la tesis según la cual la ley del hombre es la ley del lenguaje: dicha ley es la portadora de la prohibición del incesto, así como de un innumerable régimen de oposiciones ineludibles y demuestra estar correlacionada con una pérdida irrecuperable, fundadora de una eterización del deseo, gracias a que la metáfora paterna ha hecho función (Maleval, 2003)¹⁷.

¹⁵ Ibid., p. 264.

¹⁶ Ibid., p.168.

¹⁷ Ibid. p.54.

Empero en la temática de las psicosis encontramos que “algo que fue rechazado del interior reaparece en el exterior”, lo cual nos indica que previa a toda simbolización, puede suceder que parte de esta simbolización, no se lleve a cabo, es decir, que algo primordial no sea simbolizado, reprimido sino rechazado, por lo tanto, existe la posibilidad de una forclusión primitiva que se da al nivel del símbolo, lo cual se manifestará en lo real.

Así pues, según Lacan al principio hay una afirmación simbólica o forclusión es decir la Ley está ahí desde el inicio, y la sexualidad humana debe realizarse a través de ella, esta Ley es la Ley de simbolización, por consiguiente en el Edipo ocurrirán diversos mecanismos.

A nivel de esa Bejahung, pura, primitiva, que puede o no llevarse a cabo, se establece un primera dicotomía: aquello que haya estado sometido a la Bejahung, a la simbolización primitiva, sufrirá diversos destinos, lo afectado por la Verwerfung primitiva sufrirá otro” (Lacan, 2002).¹⁸

Uno de los mecanismos presentes desde un inicio es la Bejahung primitiva o juicio de atribución, ésta es instauradora de la primera pérdida, asimismo puede existir la forclusión que igualmente se lleva a cabo en el campo de la articulación simbólica.

Cuando se ha instaurado la represión primordial, da paso a represiones secundarias, a la rememoración y se instaura la ley, es decir, todo juicio de existencia articulado negativamente en una denegación es secundario a una afirmación previa surgido de un juicio de atribución primitivo, cuando no se tiene dicha pérdida y la represión primaria no es instaurada se estará dando paso a la forclusión primitiva. La forclusión afirma Lacan, “le ha salido al paso a la manifestación del orden simbólico, es decir, la Bejahung que Freud establece como proceso primario en el que el juicio atributivo toma raíz”, por lo tanto si la afirmación simbólica estructural fracasa no podrá devenir la represión propiamente dicha, ni el ser, en tanto no es, es decir la denegación ya que ésta se hará presente si antes hay material reprimido.

¹⁸ *Ibid.*, p.119.

En el 55 Lacan formula que “algo ha sido dejado fuera de la simbolización general que estructura al sujeto” (Lacan, 2002)¹⁹, prosigue Maleval (2003)²⁰, lo reprimido se revela mediante una denegación y demuestra ser dialectizable, empero el surgimiento de la forclusión en lo real deja al sujeto psicótico, “absolutamente inerme, incapaz de hacer funcionar la denegación con respecto al acontecimiento” (Lacan, 2002)²¹. Así pues, de la lectura de “La Negación”, Lacan plantea que en la anterior se hace la primera división entre lo bueno y lo malo, lo anterior sólo es concebible “si lo interpretamos como el rechazo de un significante primordial”²². Hasta el 56 Lacan menciona que cuando habla de la forclusión.

“Se trata del rechazo, de la expulsión de un significante primordial a las tinieblas exteriores, significante fundamental que falta en ese nivel. Este es el mecanismo fundamental que supongo está en la base de la paranoia. Se trata de un proceso primordial de exclusión de un interior primitivo, que no es el interior del cuerpo, sino el interior de un primer cuerpo de significante”.²³

Por consiguiente, cabe aclarar que en el psicótico la forclusión afecta al Nombre del Padre, y no a significantes cualesquiera ni a experiencias singulares, por ende la psicosis está determinada por la forclusión del Nombre del Padre, dicha tesis no cambiará para Lacan a partir de 1958.

A partir de la introducción de la noción de falta de un significante primordial, sostén del armazón simbólico, se hizo posible concebir a la forclusión como el mecanismo de la psicosis, por lo cual se distingue de la expulsión fundadora del sujeto, dando paso a la diferenciación de la expulsión o rechazo de lo reprimido de la forclusión psicótica. Ahora bien, valiéndose del ejemplo del taburete de tres patas Lacan ilustra con la pata ausente la falta en lo simbólico diferenciándola de

¹⁹ *Ibid.*, p. 73.

²⁰ *Ibid.*, p. 51.

²¹ *Ibid.*, p.126.

²² *Ibid.*, p. 218.

²³ *Ibid.*, p. 217.

la falta fundadora cuyo efecto es poner en su sitio las cuatro patas. Maleval (2003), nos dice que a partir de esta diferenciación, la intuición de que “no se vuelve loco quien quiere”, encuentra aquí su base: “para enloquecer se requiere una condición” (Lacan, 2002)²⁴, por lo tanto, la noción de estructura psicótica ha nacido, la noción de forclusión indica que previamente algo ya faltaba en relación con el significante.

Las últimas sesiones del seminario de las psicosis le permiten a Lacan visualizar a qué afecta el cercenamiento psicótico en el caso Schreber, en cuanto a lo que el respecta se trata de una ausencia “del significante masculino primordial”²⁵. Por lo que se preguntará por la función paterna, y el por qué Freud le da un peso muy importante al complejo de Edipo para después plantearlo como punto de almohadillado entre significante y el significado, es decir, la función paterna instaura los anudamientos, si estos son débiles o no son los necesarios, o se desanudan estaremos en el campo de las psicosis. Por ello la función paterna es indisociable del significante. Por lo cual a finales del de éste seminario Lacan termina dando la primacía del Nombre del Padre como fuente del advenimiento de una estructura normativa del sujeto por lo que Lacan propone traducir *Verwerfung* ya como forclusión. Dicha estructura ha de estar ya relacionada con la forclusión de un significante primordial, portador de la ley; pero no será hasta el 58 que Lacan nos dice en *De una cuestión preliminar.....* “La falta que le da a la psicosis su condición esencial es la forclusión del Nombre del Padre.

La concepción de la forclusión del Nombre del Padre como mecanismo causal de las psicosis se apoya en Freud, en éste encuentra Lacan los puntos de apoyo para dar éste lugar a la forclusión. Como ya mencioné está *Verwerfung* ya no es más un rechazo, Lacan ahora la denomina como “la ausencia de la *Bejahung* o juicio atributivo, que Freud establece como precedente necesario de toda explicación posible de la *Verneinung* o denegación que le opone como juicio de existencia, la *Verwerfung* será considerada como forclusión del significante ya

²⁴ *Ibíd.* p. 27.

²⁵ *Ibíd.* p. 361.

que al ser llamado el Nombre del Padre puede pues responder en el Otro puro y simple agujero, el cuál por la carencia del efecto metafórico provocará un agujero correspondiente en el lugar de la significación fálica desencadenando en la metáfora delirante.”(Lacan, 1988c)²⁶.

Desde su formulación, el concepto de forclusión ha sido un rasgo diferencial de la clínica psicoanalítica lacaniana; las estructuras que generan la neurosis, la psicosis o la perversión no están en continuidad. Frente al problema de la castración, hay tres respuestas posibles:

- 1) La represión, que implica inscripción inconsciente del significante del Nombre del Padre, posibilitando el retorno de lo reprimido en forma de síntoma que es ya una elaboración simbólica,
- 2) La forclusión donde falta la inscripción del Nombre del Padre, eso que falta en lo simbólico aparece en lo real bajo la forma de alucinación y/o delirio, y finalmente,
- 3) La denegación o desmentida, nadie sabe más de la Ley pero aun así la deniega.

La posición Lacaniana respecto de la forclusión fundamentalmente se elabora a partir de la distinción tripartida. Tenemos entonces, tres elementos: el Todo universal, el Uno de la existencia y la Falta de sí misma. La primera define la dimensión simbólica en tanto que la segunda define la tríada edípica, padre, madre, hijo. Pero tratése de una u otra de éstas perspectivas, nos manejaremos siempre con un trípode básico- el Todo, el Uno y la Falta, sobre el cuál actuará la forclusión. Como ya veremos, la operación forclusiva recaerá o bien sobre el Todo, o bien sobre el Uno de la existencia. Cabe observar que Freud, a diferencia de Lacan, siempre focalizó la forclusión en un único elemento, el de la representación intolerable (que equivale al Uno de la tríada Lacaniana). (Nasio, 1991:219).²⁷

²⁶ *Ibíd.*, p. 540.

²⁷ Nasio, D. (1991). El concepto de forclusión. En: **Enseñanza de 7 conceptos cruciales para el psicoanálisis**. (211-227). España, Barcelona.: Gedisa.

Después de varias disertaciones sobre éste significante podemos decir que el Nombre del Padre es un significante sin significado. Un significante primordial que tiene el privilegio de ser el que instaura la entrada del orden del significante en el mundo de lo simbólico. La última palabra (nunca alcanzada) del significado.

Gracias a las investigaciones de Lévi-Strauss, Lacan descubre la función fundadora de un sistema primordial del significante; en el almacén primario, llamado el lugar del Otro, en el cuál se inscriben las huellas mnémicas que determinan la estructura del sujeto. El Otro, es el lugar de la memoria descubierta por Freud bajo el nombre de inconsciente que condiciona la indestructibilidad de ciertos deseos, se trata de una memoria simbólica cuyas leyes son distintas en su esencia y en sus manifestaciones de las leyes de la reminiscencia imaginaria.

Por ello, durante los cincuenta Lacan basa su investigación de la psicosis en la presencia de una lesión en el campo del Otro. Allí falta un significante. Éste no está reprimido, sino forcluido, de forma que al no estar articulado en lo simbólico, cuando retorna surge en lo real, resulta que dicho significante no es cualquiera: sostiene la función paterna, aislada por Freud como esencial para asegurar el punto de apoyo para el sujeto. Así pues, en términos de la represión primaria, la inscripción significante, se puede decir que no nombra nada, se nombra. Es una invocación. Es la ley misma del significante: no significarse a sí mismo. Porque "ser padre" es una función que no es pensable sin la categoría del significante. Pura metáfora, marca el lugar vacío de la cosa, el paso de la traza a significante. Es el significante del Otro en tanto lugar de la ley del significante, como efecto de significación, como falo simbólico, es un significante determinado que polariza todas las significaciones. Así pues el Nombre del Padre es el sin sentido que detiene la diseminación imaginaria del falo; interrumpe su equivalencia con la demanda del deseo materno. Éste anuda significante y significado; carretera principal establecida por el lugar del padre en el núcleo del Edipo.

Por consiguiente, el Nombre del Padre, de Lacan, es lo que Freud describió como "lo originariamente reprimido". Esta palabra absolutamente vacía de sentido, tiene un carácter decisivo tanto en la determinación del orden del lenguaje como

en la del inconsciente. El inconsciente está estructurado como un lenguaje, por consiguiente, inconsciente y lenguaje son hijos del mismo padre.

Foulkes (1993) postula la siguiente interrogante ¿Qué sucede cuando el significante del Nombre del Padre ocupa un lugar ectópico respecto del Otro, y con ello se “desata “ el orden simbólico, es decir, cuándo se produce lo que Lacan designa como la presencia del significante en lo real? Sucede la psicosis, responde Lacan. Pero ello no implica, que ese significante no exista por el hecho de que no funciona en el lugar del Otro.

En la metáfora paterna vemos todos esos lugares instituidos por efecto del barramiento de los significantes del deseo de la madre.

<u>Nombre del padre</u>	<u>Deseo de la madre</u>	-----	<u>Nombre del padre (A)</u>
Deseo de la madre	Significado al sujeto		F

Sin ese barramiento no hay constitución posible del inconsciente como lugar. Sólo habría reiteración de significante en lo real, el lugar de lo forcluido.

Que el agujero real en lo simbólico no se inscriba en un significante, da lugar a otro tipo de agujero que amenaza con arrastrar en él al sujeto: un agujero real de lo simbólico. Y un agujero de lo simbólico no se constituye cuando falta un símbolo, sino cuando al símbolo le falta la falta.

El símbolo por sí mismo, no es garantía de irrealidad. La irrealidad en cuestión se constituye cuando el objeto pierde su representabilidad en el significante, se pierde en el pasaje de la significación, representante siempre articulado con otros, siempre en cadena. Porque por si sólo el significante es lo que permite una localización articulable para la representación, no puede significarla, por si mismo, dada su nula identidad.

Por consiguiente, sigue siendo innegable que el fenómeno nuclear de la psicosis lo constituye la forclusión del Nombre del Padre, empero la forclusión no es ajena a un fenómeno más abarcativo que concierne a la presencia del

Significante del Nombre del Padre en lo real, y del cual la forclusión psicótica es la versión más radical.

Así pues cuando la represión primaria no se ha instaurado, da como resultado la forclusión del significante del Nombre del Padre, es decir, el Nombre del Padre no llegó al lugar del Otro, el sujeto no pudo llamarlo. Falta ese vacío que es la condición del significante como tal. El inconsciente está presente pero la cosa no funciona, porque la forclusión arrojó "a las tinieblas exteriores" la clave de los significantes fundamentales del inconsciente (Lacan, 2002)²⁸. El significante del Nombre del Padre, la vertiente simbólica del padre, retornará como llamado desde lo real desencadenando la crisis psicótica. Él puede estar presente, no faltar; pero no es el padre que promueve la ley; no introduce la cuenta de las generaciones; no será asesinado en el fantasma. Todo parece depender para desencadenar este destino, del lugar que la madre da a la palabra del padre, del lugar que le reserva a la función simbólica.

Y de la relación del padre a la ley: si se identifica a ella como ley moral, o si soporta su efectuación en términos de la ley del significante, como efectiva castración. Dicha forclusión rechaza primordialmente la materialidad del significante, el conjunto de sonidos y significaciones, objeto equivalente al goce del Otro. Forclusión primera, anterior a la del Nombre del Padre, ésta es una pérdida fundamental que permite la identificación primaria con el padre, lugar del ideal, borramiento de la huella que inscribe el rasgo unario, anclaje del sujeto en el Otro. Afecta la propia alienación a la estructura: si no ocurre, el lenguaje le será ajeno, hable o no hable, es una pérdida que sostiene la intrincación pulsional, en tanto expulsa el goce mortífero de un Otro absoluto. Sin el efecto del sin sentido, no es posible incorporar la estructura del sentido. Hay un arraigo del lenguaje en lo forcluido del sentido.

²⁸ *Ibíd.*, p. 168.

Capítulo 4

SOBRE EL DESENCADENAMIENTO DE UNA PSICOSIS

4.1. Los fenómenos psicóticos

En el capítulo anterior planteé la incidencia que tiene la instauración de la represión primaria o una (verwerfung) forclusión primitiva, además de la estructura neurótica o psicótica que deviene a partir de las mismas. En el presente capítulo abordaré los diferentes fenómenos que se presentan cuando la forclusión del Nombre del Padre se ha llevado a cabo en la (Bajahung) represión primitiva.

“La emergencia en la realidad de una significación enorme –en la medida en que no se puede vincular a nada, ya que nunca entró en el sistema de simbolización”, es lo que Lacan menciona como fenómenos psicóticos.

La primera parte que desarrollaré será la que concierne a los fenómenos psicóticos, en la cual no podemos dejar de hacer mención del trabajo realizado por Freud. Éste ha señalado muchas veces la necesidad de un proceso previo de expulsión para que un sujeto estructure su realidad. En 1894 en el estudio de “Las psiconeurosis de defensa” distingue tres formas posibles de defensa del yo frente a las presentaciones inaceptables.

- En la primera el yo sustituye la representación inaceptable por otra que puede tolerar, su características es ser insignificante.
- En la segunda la representación será objeto de una conversión histérica.
- La tercera es simplemente rechazada, junto con su afecto por el yo, de tal modo que al separarse el yo de la representación ésta aún se encuentra ligada a un fragmento de realidad.

Cabe mencionar que Freud en primera instancia ligaba al delirio con la lógica del sueño como acceso al inconsciente por ello subrayó sus similitudes pero para 1911 haría una ruptura donde postularía que “lo que nosotros consideramos la producción patológica, la formación delirante, es, en realidad, el intento de

reestablecimiento, la reconstrucción” (Freud, 1990a:65)¹. Así pues, además de postular al delirio como una tentativa de curación también lo cree una defensa contra un deseo homosexual rechazado, es decir, contra aquello que le produce angustia, encontró que en la palabra del psicótico se juega contenido homosexual que se hace presente en el delirio de tipo persecutorio, erotomaniaco, celotípico y melomaniaco. Ahora bien, fue gracias al descubrimiento de la represión como mecanismo en la neurosis que Freud concibe que el delirio paranoico posee un objetivo, el de reanudar la relación del sujeto con la realidad y apaciguar la angustia. Ya para 1924 en “Neurosis y Psicosis” Freud, nos dice que los procesos psicóticos están ligados a la pérdida de la realidad, por lo cual, los anteriores nos dirigen hacia la (Verwerfung)² o exclusión del juicio de atribución que Freud en su aspecto inicial ligó con un proceso de defensa del yo. Tiempo después considerará su postura al darse cuenta que en el neurótico también hay una huida de la realidad por lo cual ahora el psicótico sería el que renegara de la anterior.

Como vimos a partir de la forma en que el sujeto se relaciona con la realidad se presentarán diversos fenómenos.

Algunos indicios sobre la teoría freudiana del nacimiento objetal está postulada en el artículo “Die Verneinung”³. Freud nunca dejó de insistir en la necesaria pérdida de los objetos que en el pasado habían procurado satisfacción, para que el sujeto pudiera elaborar la realidad. El objeto perdido crea un lugar vacío en el cual todo objeto debe insertarse para formar parte de la realidad. Así pues, a pesar de sus esfuerzos para aislar un mecanismo específico de la psicosis, con la ayuda del concepto de (Verleugnung) perversión, al final de su investigación Freud reconocía implícitamente haber fracasado en éste punto, cuando afirmará que la separación producida por ésta defensa también se encuentra en el fetichismo y en la neurosis.

¹ Freud postula ésta premisa a partir del análisis de las memorias de Daniel Paul Schreber

² Freud también habla de la Verwerfung como rechazo de la representación inaceptable en su artículo “Las Neuropsicosis de Defensa” publicado en 1894.

³ Artículo escrito por Freud en 1925 el cual se tituló “La Negación”.

Ahora bien la invalidación de las hipótesis freudianas en cuanto a los mecanismos desencadenantes de los fenómenos psicóticos contribuye a la modificación de lo que llamó construcción delirante, abre paso a una sucesión lógica de la relación causal descrita por Freud entre la pérdida de la realidad y construcción delirante. Por consiguiente la elaboración delirante se presenta como el parámetro inductor de la pérdida de la realidad, lo cual anuncia la prevalencia de las estructuras simbólicas abriendo el camino ya no hacía el rechazo de una representación sino a una (Verwerfung)⁴ forclusión. Forclusión que se llevará a cabo en el significante del Nombre del Padre. Cuando la (Bejahung) represión primitiva no fue instaurada y el significante del Nombre del Padre fue forcluido, nos topamos con el desencadenamiento de la psicosis, lo cual produce como efecto deformaciones en lo imaginario.

Lacan reunirá esas diversas intuiciones, relacionando la falla con la carencia de función paterna, y especificando como forclusión la proyección derogante, de manera que en 1958 forja el concepto de Forclusión del Nombre del Padre. Con éste se abren nuevas perspectivas para el estudio del delirio.

Lo cual parece permitir un paso adelante en la dirección establecida por Freud a partir de 1924. La discusión de los diversos mecanismos que han de llevar a cabo en la psicosis el desligarse de la realidad y la construcción de otra distinta. Lacan acercará esta observación a otra afirmación de Freud, tomada de un trabajo sobre el Hombre de los Lobos, según la cual Verdrängung no es Verwerfung, para operar una clara diferenciación entre represión y forclusión respectivamente. (Maleval, 1998:60)⁵.

No hay duda alguna que la segunda soporta una idea de exclusión más radical que la precedente. Lo que caracteriza al material forcluido es la

⁴ Ahora ya no es el rechazo del juicio de atribución como lo mencionaba Freud, Lacan lo retoma y prefiere traducirlo y reformularlo como forclusión.

⁵ Maleval, J. (1998). La contribución de Freud al estudio del delirio. En: *Lógica del delirio*. (41-61). España, Barcelona.: Ediciones del Serbal.

incapacidad en el sujeto para reapropiárselo. Por ello en 1932⁶ en su tesis, Lacan ya subraya que la “evidencia del significado del delirio” es “muy diferente a la oscuridad simbólica de los sueños”: “contrariamente a los sueños que se deben ser interpretados, el delirio es por si sólo una actividad interpretativa del inconciente”.

Podemos decir que el delirio, se nutre de una descomposición fonética llamada: *holofrase*, definible como una toma en masa de la pareja S1-S2 (significante 1 y 2). Surgimiento de la enunciación (del lado del inconciente), en el enunciado (del lado del consciente). Ahora bien, hablar de los fenómenos elementales no es desligarse de la estructura, al contrario, hablar de elemento es plantearlo desde la noción de estructura misma. Por ello es importante que recordemos que el delirio no es el único fenómeno que se presenta en la psicosis, encontramos las llamadas alucinaciones, trastornos del lenguaje como estribillos, neologismos etc, pero estos los retomare más adelante.

4.1.2. Delirio

La importancia del delirio recae sobre la premisa que Freud platea en 1911 que “lo que nosotros consideramos la producción patológica, la formación delirante, es, en realidad, el intento de reestablecimiento, la reconstrucción”, es decir, que el delirio es un intento de curación.

En el año de 1924 en su artículo sobre la pérdida de la realidad en la neurosis y psicosis plantea la construcción de la realidad con el objetivo de sustituirla. En su artículo sobre “La Negación” escrito en 1925 Freud nos dice al inicio existe una (Bejahung) represión primordial, su función es negar o afirmar contenidos de pensamiento, es decir debe de “atribuir o desatribuir una propiedad a una cosa y debe admitir o impugnar la existencia de una representación en la realidad”, es decir, antes de toda simbolización, hay una etapa, donde cabe la

⁶ Lacan, J. (1932/1976). El caso “Aimée” o la paranoia de autocastigo. En: **De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad**. (135-276). Siglo XXI.

posibilidad de que parte de la simbolización no se lleve a cabo. Ésta etapa es previa a toda dialéctica, puede suceder que algo primordial respecto del ser del sujeto no entre en la simbolización y no sea reprimido, sino rechazado, que se manifestara en lo real.

Según Freud la psicosis se distingue de la neurosis por la relación profundamente pervertida que mantiene con la realidad que denominamos delirio. En la psicosis-afirma Freud- en algún momento hubo ruptura, agujero, desgarramiento, hiancia con la realidad exterior, por lo que es verdaderamente la realidad misma la que está provista de agujero y que luego el mundo fantasmático vendrá a colmar.

Freud no se contenta con tal descripción ya que aunque el fantasma psicótico llegue a colmar el agujero que dejó la ruptura con la realidad no se sabe como explicar dicho proceso, por lo que se valdrá de la proyección, para darse cuenta que éste mecanismo no podía explicar el retorno de eso que fue rechazado al exterior. La proyección en la psicosis, es el mecanismo que hace retornar del exterior lo que está preso en el rechazo de la representación o sea lo que ha dejado fuera de la simbolización general que estructura al sujeto.

Así pues, Lacan retoma la complejidad descrita por Freud en cuanto a lo que se refiere al delirio como un intento de curación para después plantear en el seminario III que la única forma de abordar el delirio es en el registro donde aparece, en el registro de la palabra, dicho registro crea el campo y la realidad imaginaria de la psicosis, allí se dan todas las descomposiciones verbales y fenómenos como lo es el delirio. La relación que se establece en la psicosis es de sujeto a objeto, es de fingimiento, así pues, hay dos formas de estructura, el de las palabras fundantes y el de las palabras mentirosas, por lo tanto, toda dialéctica está fundada en primera instancia en la rivalidad, ya que en un inicio se ésta más cerca “de la forma del otro que de la propia tendencia” (Lacan, 2002)⁷ es decir, antes del ego ésta el alter ego, esta alienado.

⁷ *Ibíd.*, p. 61.

Dicha dialéctica está fundada bajo la posibilidad de anular al otro o ser anulado por él. “la dialéctica del inconsciente implica la posibilidad de lucha, la imposibilidad de coexistencia con el otro” (Lacan, 2002)⁸.

Ahora bien, en ésta lucha está en juego la distinción entre el Otro con mayúscula y el otro que es yo, en ambas relaciones se sitúa la dialéctica del delirio, en éste el sujeto nos habla de él pero antes de algo que le hablo a él, por ello, lo que en realidad habla en el delirio es ese otro que soy yo mismo ya que en la palabra está ese otro con minúscula, su reflejo, su semejante, lo que es dicho por el sujeto es dicho por el otro, éste pequeño otro presenta un carácter irreal.

Por otra parte, encontramos que en el hablar delirante algunos elementos se aíslan y se cargan de significación irreductible. Éste mundo que deja ver el sujeto en su decir delirante se convierte en una fantasmagoría pero que para él es lo más cierto “es un juego de engaño que mantiene no con su semejante sino con ese ser primero garante de lo real” (Lacan, 2002)⁹.

Empero, cuando el sujeto no puede establecer la relación simbólica con el otro, sustituye la mediación simbólica por un pulular, por una proliferación imaginaria y profundamente a-simbólica. Por lo que el delirio muestra el juego de los fantasmas en carácter de duplicidad. Ésta duplicidad evidencia que la identidad imaginaria esta relacionada con la posibilidad de una fragmentación, por lo tanto, el otro es estructuralmente desdoblado, desplegable. Por lo que tenemos que tener en cuenta que aunque la represión primordial es fundante del inconsciente originario, no se detiene allí. Su acción continúa en el trabajo siempre renovado de simbolización del significante. Ese trabajo debe continuar en el sujeto ganándole terreno a lo que, formando parte del símbolo, aun no ha experimentado la negativización simbólica. Su acción es necesaria para que el significante no permanezca en las redes de lo real, enclavado en una función de “anticipación del significado”. En ese estado Lacan encontrará al significante forcluido de la

⁸ *Ibíd.*, p. 62.

⁹ *Ibíd.*, p. 103.

psicosis, para más tarde toparse con otras expresiones clínicas que formarán serie con la anterior.

“No se vuelve loco el que quiere” (Lacan, 2002: 27)¹⁰ y para poder serlo, es necesario haber estado sometido reiteradamente en el momento indicado al engaño reiterado de esa falta de ambigüedad con que el Otro nomina los objetos para el futuro psicótico.

Ahora bien, lo que está forcluido en lo simbólico retorna en lo real, es manifiesto que nada regresa con más facilidad en el delirio que las figuras paternas, pacificantes unas, inquietantes otras. Por ende un gran número de delirios generan fantasmas de redención. Lacan subraya que ninguna formación imaginaria se revela suficientemente específica como para remitir a una estructura subjetiva de manera unívoca, por ello podemos encontrar que en el delirio hay una ambigüedad de la significación misma del anterior, habitualmente se llama contenido y que Lacan llama “el decir psicótico” (Lacan, 2002)¹¹.

El sistema mismo del delirante nos da los elementos de su propia comprensión y la relación fundamental del sujeto con el registro en que se organizan y despliegan todas las manifestaciones del inconsciente.

Según Lacan un delirio ha de ser juzgado en primer lugar como un campo de significación que ha organizado cierto significante, donde falta el otro, pero en un más acá, una especie de mas allá interior, por lo que será una elaboración con elementos del exterior los cuales retornaran a la realidad de manera deformada.

Según Foulkes (1993), la forclusión compromete a lo real del sujeto, poseyendo a partir de aquí, el carácter de un saber que, viniendo desde fuera, deja al sujeto a merced de un significante (palabra, frase), cuyo significado lo condiciona y paraliza.

El hecho de que el Nombre del Padre esté forcluido no obstaculiza la emergencia de una figura paternal encarnando el goce desenfrenado. Por el

¹⁰ Esta premisa fue planteada por Lacan en el seminario “Las psicosis” que se dictó entre los años 1955-1956.

¹¹ *Ibid.*, p. 50.

contrario la carencia del Padre simbólico tiende a inducir un retorno del Padre real, ya que al detenerse la simbolización primaria el Nombre del Padre permanece en lo real, por lo que, retornará como marca cuando es llamado por el psicótico, esta presencia del padre real es lo que revela la inconsistencia del significante del Nombre del Padre por estar desautorizado por el deseo de la madre.

4.1.3. Alucinación

Lacan (2002)¹² nos dice que puede ocurrir que un sujeto rehusé el acceso, a su mundo simbólico, de algo que sin embargo, experimentó y que en ésta oportunidad no es ni más ni menos la amenaza de castración. Toda la continuación del desarrollo del sujeto muestra que nada quiere saber de ella. Todo lo rehusado en el orden simbólico, en el sentido de la forclusión, reaparece en lo real. Hay una estrecha relación entre la denegación y la reaparición en el orden puramente intelectual de lo que no está integrado por el sujeto, y por otro lado, la forclusión y la alucinación, vale decir, la reaparición en lo real de lo rehusado por el sujeto en forma de alucinación y/o delirio. El sujeto psicótico presenta ciertos fenómenos elementales como lo es la alucinación en ésta el sujeto está identificado a su yo con el que habla, el sujeto articula lo que dice escuchar, además de que hay una transformación de la realidad, se trata de una realidad creada que se manifiesta como algo nuevo, por ello constituye el soporte de lo que experimenta el sujeto, lo cual tiene que ver con sus marcas y con ese intento de restituir un equilibrio; aunque en la alucinación se transforma la realidad, el loco no cree en la realidad de la anterior, incluso sabe de la irrealidad de ésta, lo que está en juego no es la realidad en si, sino la certeza, ésta es inquebrantable y es la base de la creencia delirante. En el momento en que aparece en lo real, el sujeto literalmente habla con su yo, es como un tercero, su doble, habla y comenta su continuidad.

¹² *Ibíd.*, p. 23.

Por lo que Foulkes (1993) menciona que basta que la palabra no encuentre una réplica significativa en el inconsciente para que pierda su ser de irrealidad y se transforme en una cosa, por lo tanto la palabra, que como significativa se ha callado en el sujeto es extraída en forma de alucinación.

Lacan (1988c) menciona en los escritos que es notable la relación del sujeto con su palabra, donde lo importante está enmascarado por el hecho de que no podría hablar sin oírse, que no pueda oírse sin dividirse, por lo tanto, en el lugar donde el objeto indecible es rechazado en lo real, se deja oír una palabra, por el hecho de que ocupando el lugar de lo que no tiene nombre, no ha podido seguir la intención del sujeto sin desprenderse de ella por medio del guión de la réplica.

Así pues constatamos que las alucinaciones pertenecen a los fenómenos de código, donde podemos encontrar esas voces que hacen uso de un lenguaje de fondo, estos fenómenos son llamados locuciones neológicas por su forma (palabras compuestas nuevas).

Las alucinaciones informan al sujeto sobre las formas y los empleos que constituyen el neocódigo. Los mensajes emitidos son significación vacía que no remite a otra cosa, sino a pura significación.

4.2. Los trastornos del lenguaje

Es importante hacer hincapié que los criterios más seguros para identificar una verdadera psicosis son: la aparición de neologismos y trastornos del lenguaje.

Lacan (2002)¹³ menciona que es clásico decir que en las psicosis, el inconsciente está en la superficie. Freud señalaba que el inconsciente no debe su eficacia pura y simplemente al rasgo negativo de ser un Unbewusst, un no-consciente, Lacan traduce a Freud diciendo: el inconsciente es lenguaje, que éste articulado no implica que esté reconocido. Así pues, si alguien puede hablar una lengua que ignora por completo es el psicótico, éste ignora la lengua que habla, el inconsciente del psicótico está a ras de tierra, está excluido para el sujeto, no

¹³ *Ibid.*, p. 23.

asumido y aparece en lo real, por lo tanto Jean Hyppolite¹⁴ destacaba que lo inconsciente, todo no está tan sólo reprimido, es decir, desconocido, sino que hay que admitir, detrás del proceso de verbalización, una represión primordial, una admisión en el sentido de lo simbólico, que puede a su vez faltar. Dando pie a que el Nombre del Padre haya sido forcluido en ésta primera entrada a lo simbólico y esto que ha sido rechazado en lo simbólico retorne en lo real. Uno de los fenómenos que da cuenta de la estructuración del sujeto es el lenguaje.

Los sujetos psicóticos son sujetos que no están en el lenguaje sino que ellos son lenguaje, están habitados por el aunque éste se presenta en el plano de lo real, pura significación vacía.

Como ya lo había mencionado para Lacan (2002)¹⁵ hablar es ante todo, hablar a otros. La palabra es hacer hablar al otro, ese otro lo escribe con una A mayúscula. La A es por una razón delirante, es tanto que Otro absoluto, es decir, que es reconocido pero no conocido (Lacan, 2002)¹⁶ el psicótico habla más de lo que quisiera lo cual nos habla de su delirio. Habla de nuestro objeto en común: el otro con una minúscula, sigue hablando hasta llegar a dar un testimonio.

El lenguaje del psicótico, lenguaje en que ciertas palabras cobran un sentido irreducible, una densidad que se manifiesta a veces en la forma misma de significante, dándole ese carácter neológico tan impactante en las producciones de la paranoia. La economía del discurso, la relación de significación a significación, la relación de su discurso con el ordenamiento común del discurso, es por lo tanto lo que permite distinguir que se trata de un delirio.

Asimismo, Maleval (1998) plantea que la forclusión de la función paterna suscita una carencia de la significación fálica que desconecta al objeto *a* de su dependencia de la cadena significante. Resulta de ello una deslocalización del

¹⁴ Lacan, J. (1954/1987d). Introducción al comentario de Jean Hyppolite sobre la Verneinung de Freud. En: **Escritos I**. (354-365). México, D, F.: Siglo XXI.

¹⁵ *Ibid.*, p. 57.

¹⁶ *Ibid.*, p. 59.

goce. En el campo del lenguaje ciertos significantes se vuelven autónomos y entonces adquieren un carácter objetal. Cuando se revelan en su materialidad de letras el sujeto es conducido a concederles un peso particular. El fenómeno del aislamiento de esos elementos, a causa de la ruptura de la cadena significativa, se deja captar de manera muy pura en las interpretaciones delirantes.

Como ya mencioné en líneas anteriores la ruptura de la cadena deslocaliza el goce, por lo que con frecuencia será necesario reinsertar las letras desencadenadas en la trama del delirio, para apaciguarlo, será entonces cuando ellas adquieran y se presenten con el aspecto de un neologismo.

Para el paranoico- que suele ser liberado por la alucinación verbal- el neologismo forma el eje de la tentativa de curación que apunta a ordenar la pululación del goce. En la psicosis, comprueba Lacan a mediados de los años 1950 que se produce una invasión del significante que se vaciará de significado a medida que ocupa más lugar en la relación libidinal, e inviste todos los momentos, todos los deseos del sujeto, precisa además, que el sujeto se aferra a su delirio como si se tratara de si mismo. En 1915¹⁷ Freud hacía observaciones del mismo orden cuando discernía sobre el delirio para postular que éste es un esfuerzo de curación tendiente a recuperar los objetos perdidos. Freud consideraba que el esquizofrénico toma el camino del objeto pasando por el elemento palabra de la representación de éste, lo cual le incita a satisfacerse con las palabras en lugar de las cosas. A partir de entonces, concebir el delirio como la tentativa de localizar un goce disperso en una construcción significativa está muy cerca del pensamiento de Freud.

Por su parte Lacan menciona que el sujeto psicótico habla con su yo: enunciando y enunciación se unen, la pareja S1-S2 se convierte en una frase única, el significante no divide más, se instaura la certeza. La apertura dialéctica que se manifiesta en el fenómeno de la creencia se interrumpe, por lo que el psicótico estará insertado en el propio seno de la lengua materna.

¹⁷ En el año de 1915 Freud plantea lo expuesto en su artículo titulado “Lo Inconsciente”

Ahora bien, el discurso delirante se puede analizar desde las tres entradas que antes mencionó Lacan sobre la palabra:

- ✚ El registro del sujeto
- ✚ El registro de la palabra
- ✚ Y del orden de la alteridad en cuanto tal, del Otro.

Podemos ver que el punto pivote de la función de la palabra es la subjetividad del Otro, es decir, el hecho de que el Otro es esencialmente el que es capaz, al igual que el sujeto, de convencer y mentir. Ese Otro es un sector de objetos reales, esta introducción de realidad es función de la palabra. Para que algo sea lo que fuere, puede referirse, respecto al sujeto y al Otro a algún lado, algo que no engaña (Lacan, 2002)¹⁸. Ahora bien, en cuanto a los neologismos retomaré lo siguiente.

4.2.1. Neologismos

Freud, (citado en Maleval, 1998)¹⁹ menciona que en la esquizofrenia “son las primeras palabras en las cuales estaba expresado el pensamiento preconciente las que se convierten en objeto de elaboración por el proceso primario; en el sueño, no son las palabras sino las representaciones de cosas, a las cuales las palabras han sido reconducidas. El sueño reconoce una regresión tópica, la esquizofrenia no; en el sueño, el comercio entre las cargas de palabra y las cargas de cosa es libre; lo que permanece característico de la esquizofrenia, es que dicho comercio está vedado. Él extrae de allí una consecuencia de gran importancia: la interpretación analítica, aquella que saca partido”del doble sentido de las palabras e indica los puentes verbales que vinculan campos de materiales diferentes”, no podría resultar operativo con el esquizofrénico.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 95.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 51.

Para este último, “las palabras están sometidas al mismo proceso que con los pensamientos latentes del sueño elabora las imágenes del sueño, y que nosotros hemos llamado el proceso psíquico primario. Están condensados y se transfieren sus cargas unos a otros, sin resto, por desplazamientos, el proceso puede llegar tan lejos que una sola palabra, apta para ello a causa de sus múltiples relaciones, asume la vicaria de toda una cadena de pensamientos”-esa palabra se convierte entonces en un neologismo-. En suma, según Freud, en su tentativa de curación encaminada a recuperar los objetos perdidos el esquizofrénico es conducido a tener que contentarse con palabras en el lugar de las cosas.

La primordial importancia de las perturbaciones verbales en la psicosis, esa tendencia de las palabras a copular entre ellas, constituye un rasgo clínico esencial, subrayado tanto por Freud como por Clérambault, Lacan y muchos otros.

Empero Maleval (1998) plantea que la riqueza de las creaciones neológicas rara vez parece correlativa de una propensión a los pasajes al acto. Ello llevaría a comprobar la hipótesis que postula que los neologismos consiguen en alguna medida contener el goce deslocalizado, cuando su trabajo no interviene, el sujeto se encuentra incitado con mayor frecuencia a pasajes al acto confusamente experimentados como salvadores.

Por otra parte, cuando el sujeto habla de la lengua fundamental se distinguen dos categorías. Por un lado la palabra irreducible, por otro está lo aprendido de memoria, repetido casi con ausencia de sentido en calidad sólo de estribillo, éste presenta la separación del flujo oratorio, así surgen las frases en su a-subjetividad “como interrumpidas y que dejan en suspenso al sentido” (Lacan, 2002)²⁰, lo cual hace que la continuidad de la cadena caiga.

4.3. *Desencadenamiento de la psicosis*

²⁰ *Ibid.*, p. 145.

Llegamos a la explicación lacaniana del mecanismo desencadenante de la psicosis: es la falta de un significante primordial, implicando la no instauración o la pérdida del Otro, la que produce como efecto todas las deformaciones en lo imaginario de las que nos habla el delirio. El concepto de (Verwerfung)²¹ o rechazo, utilizado por Freud, es desplazado y reelaborado por Lacan a éste significante primordial que puede faltar, Lacan lo llama significante del Nombre del Padre.

Si el Nombre del Padre es el significante que, en el lugar del otro, legítima en la cadena inconsciente la huella del deseo del Otro como faltante-huella del padre real que constituirá la génesis del Ideal del Yo en el sujeto-, su evidente relación simbólica con el nombre propio, en tanto que aquello que le permite a la identidad imaginaria un sostén estable, capaz de permanecer al margen de los avatares de las modificaciones especulares del yo, esa relación no es tan evidente. (Foulkes, 1993)

Huelga aclarar que no se trata del padre que siempre es insuficiente en cuanto a esta función. Se trata de un lugar, como dijimos antes, de una metáfora, en donde el Nombre del Padre deberá sustituir al Deseo de la Madre para darle una significación al sujeto

La psicosis estallaría entonces cuando el Nombre del Padre forcluído abre un agujero en el significado. Por ese agujero, se produce un deslizamiento, comparable a un derrumbe, por donde toda la realidad se trastoca en un desastre creciente en lo imaginario, hasta que consiga estabilizarse de un cierto modo en la metáfora delirante.

En el desencadenamiento de la psicosis siempre se comprueba la comparecencia del padre real en un sujeto cuyo significante del Nombre del Padre no ha sido simbolizado, padre real presentificado por cualquier marca significante que remita al ser hombre o mujer, que interrogue por el lugar de una identidad sexual respecto de la sociedad y, en forma más reducida su identidad sexual. La

²¹ Éste concepto es retomado por Lacan y reformulado para después plantearlo como foreclusión.

comparecencia del padre real plantea ni más ni menos a cualquier sujeto, hombre o mujer, la pregunta sobre quién o sobre qué se autoriza uno para ser eso, un hombre o una mujer. ¿Quién soy yo para...? Es la pregunta que abocándose un sujeto con estructura psicótica, no lograra responder por otra vía que la referencia especular y, más precisamente, por vía de una referencia del imaginario espectacular-porque justamente lo que falla es el sostén simbólico de lo imaginario-de lo que lo rodea. Referencia absolutamente insuficiente cuando lo imaginario contraría esa identidad como ocurre en múltiples oportunidades.

Que al llamado del Nombre del Padre nada responda desde el lugar del Otro, lugar de la función paterna, lugar idóneo de localización del significante del Nombre del Padre, quiere decir que nada en el interior del sujeto puede sostener ese interrogante, es decir, tolerarlo sin que exista otra referencia que un recorrido asociativo al término del cual el sujeto se reconoce hombre o mujer. El nombre del Padre es el significante que responde en el orden simbólico por una carencia imaginaria.

Si el padre real es una marca, lo que puede responder por ella, lo que dará su significación, es el significante del Nombre del Padre en el inconciente. El padre real es un significante emplazado en el lugar del significante, habiendo alcanzado el significante del Nombre del Padre su destino simbólico en el inconciente. No es por lo tanto una persona lo que esa marca designa sino un significante que si no se encuentra inscrito en el inconciente reprimido, si se prestará a designar lo indesigable, por ello, la alucinación o el delirio. Por ello, la madre puede aportar un decir que adjetive al padre como real para su deseo. El simple gesto a veces de dirigir su mirada hacia un hombre, puede constituir ese padre real en ausencia del padre de familia.

Lo real del padre es ese Nombre del Padre que, incorporado a un orden simbólico, sustentará la sexuación del sujeto. Pero sólo será incorporado cuando se opere en él la transformación que le permita ser significante de lo imposible de simbolizar del padre. Sólo entonces podrá servir de reparo a la identificación simbólica del emblema representado por el Ideal del Yo. Inicialmente el Nombre

del Padre es el significante de un atributo de la potencia paterna. Eso es el corazón de la identificación primordial del padre de Freud. Para Lacan (citado en Foulkes, 1993) la identificación primordial sería una identificación con un padre incastrable, un Padre del Nombre, capaz de personificar la satisfacción del deseo de la madre en lugar de causarlo.²²

Padre del Nombre ----- S1 = Castración Imaginaria ²³

-φ

PADRE SIMBOLICO...

Nombre del Padre----- S2 = Castración Simbólica ²⁴

S1

Quando el padre real no está sostenido por el Nombre del Padre, es pertinente hablar entonces del padre en lo real, y más precisamente, hablar de la presencia del padre simbólico en lo real. Es lo que más arriba indicábamos como el pasaje forzado del significante del Nombre del Padre por lo real, antes de acceder a su destino simbólico. Una vez más, símbolo y orden simbólico no son una misma cosa. Se trata de auscultar, para poder entenderlo, la respiración de la identificación primaria más de cerca y su efecto estructural de mutilación del padre.

El enfrentamiento angustiado con el agujero de lo simbólico, el desencadenamiento del significante y la deslocalización del goce constituyen

²² Ibid., p. 61.

²³ En esta fórmula nos encontramos al Padre del Nombre presentificarse con la ilusión de completud, pasaje forzoso para que el padre real advenga como rasgo unario, el -φ en el neurótico representa la carencia de la significación fálica y por ende la castración imaginaria.

²⁴ Para que advenga el Nombre del Padre éste pasa forzosamente por lo real, donde el padre real es agente de la castración dando pie a que el sujeto acceda a la castración simbólica.

trastornos estructuralmente correlativos. Son las necesidades de la exposición las que nos conducen a distinguir estos fenómenos, al tiempo que la clínica los combina regularmente.

La ruptura de la cadena significante produce en el psicótico el sentimiento de una perturbación del orden del mundo, la sensación del acercamiento a un agujero, y luego, a veces, la impresión de tener que resolver un problema central y enigmático. No obstante, de buenas a primeras, la dimensión de la significación se hurta de manera tan radical que el sujeto no alcanza a formular lo que se ha producido. Suele asistir asombrado y hasta un poco divertido, a una emancipación de su pensamiento que no reconoce como tal. Éste rompe a hablar por sí sólo.

Así pues encontramos que el desencadenamiento estaría referido a ese encuentro que desenmascara los efectos de la forclusión del significante del Nombre-del-padre, es decir, la ausencia de la significación fálica. El momento mismo del desencadenamiento está dominado por el encuentro de un goce y la imposibilidad con la que el sujeto se enfrenta para simbolizarlo y encontrar un modo de subjetivación.

Como ya vimos en la psicosis se presentan diversos fenómenos elementales como lo son los trastornos del lenguaje: estribillos, neologismos; alucinaciones visuales y auditivas así como el delirio y el pasaje al acto, este es un «dejarse caer» precisa Lacan. El pasaje al acto es cuando un sujeto se confronta radicalmente con lo que es como objeto para el Otro, por lo que reacciona de un modo impulsivo, con una angustia incontrolada e incontrolable, identificándose con este objeto que es para el Otro y dejándose caer.

En el pasaje al acto, es siempre del lado del sujeto donde se marca este «dejarse caer», sin que pueda darse cuenta de ello. Para un sujeto, esto se produce cuando se confronta con el develamiento intempestivo del objeto a que es para el Otro, y ocurre cuando toda simbolización se ha vuelto imposible. Se eyecta así ofreciéndose al Otro, lugar vacío del significante, como si ese Otro se encarnara para él imaginariamente y pudiera gozar de su muerte. El pasaje al acto

es demanda de amor, de reconocimiento simbólico sobre un fondo de desesperación, demanda hecha por un sujeto que sólo puede vivirse como un desecho a evacuar. El pasaje al acto se sitúa del lado de lo irrecuperable, de lo irreversible. Es siempre franqueamiento, traspaso de la escena, al encuentro de lo real, acción impulsiva cuya forma más típica es la defenestración.

Es juego ciego y negación de sí; constituye la única posibilidad, puntual, para un sujeto, de inscribirse simbólicamente en lo real deshumanizante. Con frecuencia, es el rechazo de una elección conciente y aceptada entre la castración y la muerte. Es rebelión apasionada contra la ineludible división del sujeto. Es victoria de la pulsión de muerte. Es también el precio pagado siempre demasiado caro para sostener inconcientemente una posición de dominio, en el seno de la alienación más radical, puesto que el sujeto está incluso dispuesto a pagarla con su vida. El pasaje al acto en un sujeto con estructura psicótica lo encaminaría a la muerte ya sea a nivel simbólico o aun semejante. El asesino en serie es un sujeto con posible estructura psicótica y matar sería el pasaje al acto que le permitiría apaciguar su goce. En el siguiente capítulo se plantea la importancia de la historia de la criminología en relación con el asesino en serie en la ciudad de México y la evolución que ha tenido hasta nuestra época, además de dos historias de vida de dichos personajes que en su momento sembraron el miedo en nuestro país, con el objetivo de plasmar el panorama social, legal e histórico del llamado “asesino en serie”.

Capítulo 5

IDEALES Y MISERIA DE LA CULTURA

5.1 Cultura: ¿fuente de placer o displacer?

Es conocido el interés de Freud con respecto a la prohibición del incesto en la humanidad primitiva cuestión que, por encadenamientos sucesivos, plantea el problema de la renuncia y del sacrificio como condición del funcionamiento de la Ley en toda sociedad. Hemos de recordar la trama del relato, el padre de la horda poseía a todas las mujeres y el clan de los hijos se confabuló para matarlo, después del homicidio caen en cuenta que su acto los ha convertido en rivales unos de otros.

De aquí surge la institución de lo prohibido, y la ritualidad sacrificial que revivirá el homicidio cometido en común y que aleja la culpabilidad: el antiguo padre de la horda se convierte en la figura sagrada del Padre mítico y la vida retoma su vuelo. Así la categoría del padre muerto, al padre que ya no se le puede matar-en tanto referencia estructural, en tanto que lugar indestructible, fundador de legalidades-deviene sinónimo de la eficacia de la función de los padres en la práctica de un oficio destinado a poner concretamente en obra la idea de que nadie puede, bajo pena de locura, pretender ser todo.

Hay un primer paso que no puede olvidarse: reconocer la dimensión institucional de la palabra y del lenguaje. Si la ley del sujeto es la ley del lenguaje eso quiere decir que el padre mítico es dos veces mítico: una primera vez como padre en el discurso del mito en el que se constituye como sujeto monumental, y una segunda vez como representación límite en el discurso del padre concreto en la escala de la familia edípica en la que se constituye cada individuo llamado a vivir un destino de sujeto. Es decir, la representación social del padre mítico supone, para cada sujeto, la palabra del padre- que inculca al hijo. Es necesario

recordar aquello que Freud designa como *Urverdrängung*¹ noción con la cual es situado al padre mítico y un instante inaugural de lo humano, si bien la represión originaria nos obliga a reflexionar sobre lo original y lo inaugural del sujeto, es igualmente necesario considerar la función social en el terreno, de las construcciones de la cultura, en tanto que ellas aíslan mediante palabras, un tiempo de los orígenes. No hay padre pensable más que bajo la égida del padre mítico, cuyo discurso sostiene el sistema político en el campo de la cultura. (Legendre, 1994:145)².

Por su parte Freud analiza en el apartado IV del “Malestar en la Cultura” qué factores están presentes en el origen de la cultura, y cuáles determinaron su rumbo. Desde el principio, el hombre primitivo comprendió que para sobrevivir debía organizarse con otros seres humanos. Nos menciona que en “Totem y Tabú” ya se había visto cómo de la familia primitiva se pasó a la alianza fraternal, donde las restricciones mutuas permitieron la instauración del nuevo orden social, donde “los hijos experimentaron que la unión puede ser más fuerte que el individuo” (Freud, 2004: 98)³. Esa restricción llevó a desviar el impulso sexual hacia otro fin generándose una especie de amor hacia toda la humanidad, pero que tampoco anuló totalmente la satisfacción sexual directa. Ambos factores buscan unir a la comunidad con lazos más fuertes que los derivados de la necesidad de organizarse para sobrevivir. Como ya vimos, tanto Freud como Legendre, concuerdan en que el inicio de la cultura se da con la instauración de la ley del padre y la institución de lo prohibido.

Pero pronto surge un conflicto entre el amor y la cultura: el amor se opone a los intereses de la cultura, y ésta lo amenaza con restricciones. La familia defiende el amor, y la comunidad más amplia la cultura. La mujer entra en conflicto con el

¹ Represión originaria

² Legendre, P. (1994). ¿Qué es lo que se encierra en el acto de Lortie. El homicidio y el principio genealógico: una tentativa privada para fundarse. En: **El crimen del cabo Lortie: Tratado sobre el Padre**. (107-148). México, D; F.: Siglo XXI.

³ Freud, S. (1929/2004). El malestar en la cultura. En: **Obras Completas, vol. 21 (1929-1930)**. (57-140) Argentina, Buenos Aires.: Amorrourto.

hombre: éste, por exigencias culturales, se aleja cada vez más de sus funciones de esposo y padre. La cultura restringe la sexualidad anulando su manifestación, ya que la esta necesita energía para su propio consumo. Esta misma busca sustraer la energía del amor entre dos, para derivarla a lazos libidinales que unan a los miembros de la sociedad entre sí para fortalecerla “amarás a tu prójimo como a tí mismo”. (Freud, 2004)⁴. Pero sin embargo, también existen tendencias agresivas hacia los otros, y además no se entiende porqué amar a otros cuando quizá no lo merecen. Así, la cultura también restringirá la agresividad, y no sólo el amor sexual, lo cual permite entender porqué el hombre no encuentra su felicidad en las relaciones sociales.

Como ya vimos la felicidad que busca el hombre, no encuentra cabida en las relaciones sociales, según Gérez (1993: 114)⁵, el costo por habitar- ser habitado por la cultura⁶ es pagado irremediabilmente por los seres humanos con una subjetividad masoquista, posición estructural en la que confluyen el hostigamiento exterior e interior en la instancia superyoica. Freud plantea que la insatisfacción del hombre por la cultura se debe a que ésta controla sus impulsos eróticos y agresivos, especialmente estos últimos, ya que el hombre tiene una agresividad innata que puede desintegrar la sociedad. La cultura controlará esta agresividad internalizándola bajo la forma de Superyo y dirigiéndola contra el yo, el que entonces puede tornarse masoquista o autodestructivo.

Así pues, Freud (2004)⁷ nos dice que captamos nuestro yo como algo definido y demarcado, especialmente del exterior, porque su límite interno se continúa con el ello. El lactante no cuenta con dichos límites. Empieza a

⁴ *Ibíd.*, p. 100.

⁵ Gérez, M. (1993). Hostigamiento en la cultura. En: **Las voces del superyo: en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura**. (113-127). Argentina, Buenos Aires.: Manantial.

⁶ Según Gérez, la cultura es la mediatización de la naturaleza a través de la operación simbólica del lenguaje y regulación del lazo social. Protección enigmática que no sólo no lleva a la felicidad alguna en su plan sino que fracasa allí donde propone protegernos.

⁷ *Ibíd.*, p. 68.

delimitarse del exterior como yo-placiente, diferenciándose del objeto displacentero que quedará 'fuera' de él.

Originalmente el yo lo incluía todo, pero cuando se separa o distingue del mundo exterior, el yo termina siendo un residuo atrofiado del sentimiento de ser uno con el universo. El hombre siempre anda en busca del placer y trata de evitar el displacer, cosas irrealizables en su plenitud. Es así que el hombre rebaja sus pretensiones de felicidad, aunque busca distractores como el arte, religión y la ciencia. Así pues se vale de otra técnica para evitar los sufrimientos y frustraciones que le produce el mundo exterior. Esto se llama sublimación, es decir poder canalizar lo instintivo hacia satisfacciones artísticas o científicas que alejan al sujeto cada vez más del mundo exterior.

Esta búsqueda incesante de la felicidad encontrará trabas en el camino, Freud nos menciona las tres fuentes del sufrimiento humano:

- La hiperpotencia de la naturaleza
- La fragilidad del cuerpo
- La inconsistencia de las normas que regulan los vínculos recíprocos entre los hombres en la familia, el Estado y la sociedad.

El poder de la naturaleza, la caducidad de nuestro cuerpo, y nuestra insuficiencia para regular nuestras relaciones sociales. Las dos primeras son inevitables, pero la tercera: en lugar de procurar satisfacción o bienestar genera una hostilidad hacia lo cultural. (Freud, 2004)⁸. Vivir en comunión, orden y resguardo fueron las promesas al integrarnos a una comunidad, además de alcanzar el máximo de los ideales: que la cultura nos brindará la felicidad tan anhelada, al descubrir que ésta es la fuente de nuestra infelicidad, generadora de prohibiciones e incubadora de culpas, el hombre se vuelca contra los límites sociales instituidos para establecer el equilibrio, en forma de hostilidad social. A continuación describo cómo la cultura es instauradora no sólo de la culpa sino que

⁸ *Ibíd.*, p. 85.

además de que nace a través de la prohibición genera mandatos incumplibles por lo que genera la tan mencionada hostilidad hacia la cultura.

5.1.1. Hostilidad cultural

Cultura es la suma de producciones que nos diferencian de los animales, y que sirve a dos fines: proteger al hombre de la naturaleza, y regular sus mutuas relaciones sociales (Freud, 2004)⁹. Para esto último el hombre debió pasar del poderío de una sola voluntad tirana al poder de todos, al poder de la comunidad, es decir que todos debieron sacrificar algo de sus pulsiones: la cultura los restringió.

Freud nos dice que las pulsiones pueden seguir tres caminos: se subliman (arte, etc), se consuman para procurar placer (por ejemplo el orden y la limpieza), o se frustran. De este último caso deriva la hostilidad hacia la cultura, dicha hostilidad tiene su raíz en dos pulsiones: de vida (Eros), y de agresión o muerte. Ambas pulsiones no se encuentran aisladas y pueden complementarse, como por ejemplo cuando la agresión dirigida hacia afuera salva al sujeto de la autoagresión, o sea preserva su vida. La libido es la energía del Eros, pero más que esta, es la tendencia agresiva el mayor obstáculo que se opone a la cultura.

Las agresiones mutuas entre los seres humanos hacen peligrar la misma sociedad, y ésta no se mantiene unida solamente por necesidades de sobrevivencia, de aquí la necesidad de generar lazos sociales entre los miembros.

Pero la sociedad también canaliza la agresividad dirigiéndola contra el propio sujeto y generando en él una conciencia moral, que a su vez será la fuente del sentimiento de culpabilidad y la consiguiente necesidad de castigo.

Tenemos que tener en cuenta que existen sujetos que no tienen ningún tipo de conciencia de culpa, sujetos con posible estructura psicótica que viven en la

⁹ *Ibid.*, p. 88.

certeza, para estos no existe la ley, ya que el significante del padre fue forcluido. Para los sujetos que existió la ley del padre la autoridad es internalizada, y el superyo tortura al yo 'pecaminoso' generándole angustia. La conciencia moral actúa especialmente en forma severa cuando algo salió mal (y entonces hacemos un examen de conciencia). Llegamos así a conocer dos orígenes del sentimiento de culpabilidad: uno es el miedo a la autoridad, y otro, más reciente, el miedo al superyo. Ambas instancias obligan a renunciar a las pulsiones, con la diferencia que al segundo no es posible eludirlo. Se crea así la conciencia moral, la cual a su vez exige nuevas renunciaciones institucionales.

El precio pagado por el progreso de la cultura reside en la pérdida de felicidad por aumento del sentimiento de culpabilidad. Sentimiento de culpabilidad significa aquí severidad del superyo, percepción de esta severidad por parte del yo, y vigilancia. La necesidad de castigo es una vuelta del masoquismo sobre el yo bajo la influencia del superyo sádico. Freud concluye que la génesis de los sentimientos de culpabilidad está en las tendencias agresivas. Al impedir la satisfacción erótica, volvemos la agresión hacia esa persona que prohíbe, y esta agresión es canalizada hacia el superyo, de donde emanan los sentimientos de culpabilidad. También hay un superyo cultural que establece rígidos ideales.

El destino de la especie humana depende de hasta qué punto la cultura podrá hacer frente a la agresividad humana, y aquí debería jugar un papel decisivo el Eros, la tendencia opuesta.

5.1.2. Prohibición: “no mataras”

Según Legendre (1994) el hombre es hablado por adelantado, él entra en una vida ya instituida. La cuestión es, que si el hombre es hablado por adelantado, esto significa que las palabras asesinas o subvertidas y los silencios inducidos actúan en el mismo nivel fundador que las palabras de verdad, salvo que la perversión deslegitime al sujeto, es decir, lo destruya en su fundamento, lo destruya por adelantado. La lógica de la estructura es inmutable, pero los arreglos en su seno

son indefinidos. Lacan (citado en Braunstein,1985:337)¹⁰ nos menciona que los humanos hacen oídos sordos cuando se plantea la tendencia natural del hombre hacia la maldad, existe la tendencia “a la agresión, a la destrucción y también a la crueldad, por lo que el “amar al prójimo como a uno mismo”, es casi imposible, ya que, “el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él, la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, inflingirles dolores, martirizarlo y asesinarlo”.

Por consiguiente amarlo como a mi mismo es imposible, ya que, como nos menciona Lacan (citado en Braunstein, 1985)¹¹ el goce de mi prójimo, su goce nocivo, su goce maligno es el que plantea como el verdadero problema para mi amor, así pues, hacer caso omiso a éste mandamiento no es lo peor, existe otra posibilidad, dejar que el goce aflore y que apuntale la pulsión agresiva hacia otro ser humano. Ese prójimo al que se nos pide amar puede convertirse en una víctima, la víctima de un asesino serial, posible sujeto con estructura psicótica para el que no existe la prohibición porque no existió la ley del padre, ley de la que es necesario volver a decir aquí aquello con lo que ella cuenta en cada uno de nosotros: con el funcionamiento institucional básico que por el principio de la paternidad, nos arranca de la fascinación de la imagen de uno mismo, por ende de la exclusividad narcisista portadora de la autodestrucción, esa criminalidad que habita en nosotros (Legendre, 1994)¹². Si existe sujeto instituido este atenderá a lo que le es prohibido, lo prohibido transita por una apuesta en escena que dice la verdad de la ley del padre, lo cual supone de antemano la presencia de éste, cada sujeto en cada generación está en condiciones o no de emerger del nudo familiar.

¹⁰ Braunstein, N. (1985). Lacan y el mandamiento de amar al prójimo. En: **A medio siglo de “El malestar en la cultura” de Sigmund Freud.** (335-341). México, D; F.: Siglo XXI.

¹¹ *Ibid.*, p. 337.

¹² *Ibid.*, p. 106.

El precio pagado es una renuncia a la omnipotencia de lo absoluto: es decir, la castración simbólica: la marca del padre (Legendre, 1994)¹³. Si acaso la marca del padre estuviera ausente a consecuencia de que el significante del padre hubiese sido forcluido, nos enfrentaríamos a un sujeto con posible estructura psicótica, incapaz de sentir culpa, que vive en la certeza y que es capaz de matar, un perfecto criminal ya que no duda. Dominado por la pulsión de muerte apuntalada hacia un otro que lo salva de la autoagresión y cuyo delirio justificaría el porque de su acción.

5.2. Breve recorrido por la historia de las formas judiciales y la verdad del crimen.

Desde el punto de vista de Foucault (1986)¹⁴ las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen nacer nuevos sujetos de conocimiento.

El mismo sujeto de conocimiento posee una historia, la relación del sujeto con el objeto, o más claramente, la verdad misma tiene una historia. Así pues en el siglo XIX se forma un cierto saber del hombre, de la individualidad, del individuo normal o anormal, dentro o fuera de la regla, saber éste que en verdad, nació de las prácticas sociales de control y vigilancia. En este mismo siglo XIX se inventaron a partir de problemas jurídicos, judiciales y penales, formas de análisis muy curiosas que Foucault llamó examen, por lo que la llamada indagación se desechó. Estas formas de examen dieron origen a la sociología, la psicología, la sicopatología, criminología, el psicoanálisis, dichas formas de conocimiento nacieron en conexión directa con la formación de un cierto número de controles políticos y sociales, en los inicios de la sociedad capitalista, al fin del siglo XIX.

¹³ Ibid., p. 148.

¹⁴ Foucault, M. (1986). Primera conferencia. En: **La verdad y las formas jurídicas**. (11-32). México, D; F.: Gedisa.

Cabe mencionar que en el siglo XVIII había en Inglaterra 313 o 315 conductas inaceptables capaces de llevar a un sujeto a la pena de muerte, el sistema penal disciplinario del siglo XVIII es considerado como uno de los más sangrientos que conoce la historia de la civilización. Esta situación se transformó a principios del siglo XIX aunque en realidad no hubo una modificación sustancial de las formas jurídicas y las instituciones judiciales inglesas. El código penal francés de la época revolucionaria, estipulaba en su primer principio que: de ahora en adelante el crimen, en el sentido penal del término, no tendría relación alguna con la falta¹⁵ moral o religiosa. Así pues, el crimen o la infracción penal es la ruptura con la ley, ley civil explícitamente establecida en el seno de una sociedad por el lado legislativo del poder político. Para que haya infracción es preciso que haya también un poder político, una ley, y que esa ley haya sido formulada.

Antes de la existencia de la ley no puede haber infracción, sólo puede sufrir penalidades las conductas efectivamente definidas como reprimibles por la ley.

El segundo principio es que una ley penal debe representar lo que es útil para la sociedad, definir como reprimible lo que es nocivo, determinando lo que es útil. El tercer principio se deduce de los dos primeros: una definición simple y clara del crimen. “el crimen no es algo emparentado con el pecado y la falta, es algo que daña a la sociedad, es un daño social, una perturbación, una incomodidad para el conjunto de la sociedad”. (Foucault, 1986)¹⁶.

En otros términos, toda sociedad tiene necesidad de hablar del homicidio refiriéndolo a la Ley. En la cultura contemporánea contaríamos con una gran ventaja si reparáramos en cómo y por qué instancias de hecho el homicidio del Padre es míticamente representado y hablado. La función del Derecho y de los juristas se vería entonces muy claramente.

Dando una vuelta hacia Freud: el homicidio del padre es un mito que hace posible poner en palabras la verdad de la relación con la ley: la cuestión del padre.

¹⁵ La falta es una infracción a la ley natural, a la ley religiosa, a la ley moral, por el contrario,

¹⁶ *Ibid.*, p. 93.

El mito freudiano permite dar cuenta de la presencia de la referencia bajo las especies de ese padre muerto –padre simbólico- a partir de ahí situar lo prohibido no como una decisión arbitraria, sino como posición de un discurso destinado a poner al homicidio, en tanto que acto humano, en su lugar de acto de verdad.

El padre mítico, en términos de psicoanálisis, nos conduce a la problemática de la represión y de los orígenes de lo prohibido; en términos de derecho nos lleva a constatar si se está informado de la historia jurídica del parentesco- que el Padre mítico reafirma la regulación normativa de los lugares genealógicos y la causalidad que, sobre los planos, más diversos, se deriva de ella. (Legendre, 1994)¹⁷

Siguiendo con Legendre (1994)¹⁸ vemos que en cada cultura la humanidad construye una representación legal del homicidio, se esfuerza por darle un estatuto en la palabra y pone en escena, la prohibición de matar, para dicho autor el homicidio es un acto oscuro en tanto que acto desarraigado de la palabra. El crimen supone no solamente el cumplimiento de un acto material sino la intención de hacer un mal. Así pues, el homicidio consumado es la demostración a contrario de algo incomprensible por las vías ordinarias del discurso, pero irrefutable y conocido de siempre por la humanidad: lo inexorable de la estructura. Un homicidio consumado es la expresión más pura de la omnipotencia, de la relación con lo absoluto. Así pues el homicidio plantea el problema en términos de destrucción y autodestrucción (Legendre, 1994)¹⁹.

El crimen debe de ser representable en tanto que transgresión, es la vía posible para hacer presente lo prohibido mismo: poner en escena mediante una prueba tangible los desastres de la transgresión. Como acto que transgrede la legalidad el derecho inscribe al homicidio en el discurso de lo social dándole estatuto de acto ilegal y notificándolo a su autor como tal, inscribe también al

¹⁷ *Ibid.*, p. 128.

¹⁸ *Ibid.*, p. 115.

¹⁹ *Ibid.*, p. 34.

homicida en el discurso genealógico de la deuda, imponiéndole al autor del crimen un pago simbólico (en las diversas formas de la pena) es decir el verdadero acreedor de esta deuda inflingida.

Para Foucault (1986), el criminal es el enemigo social; por su parte Rousseau, afirmaba que el criminal es aquel individuo que ha roto el pacto social.

El crimen y la ruptura del pacto social son nociones idénticas, por lo que bien puede deducirse que el criminal es considerado un enemigo interno. Si el crimen es un daño social y el criminal un enemigo de lo social y nada tiene que ver con la falta, con la ley divina, natural, religiosa etc., es claro que la ley penal no puede prescribir una venganza, la rendición de un pecado. La ley penal debe reparar el mal o impedir que se cometan males semejantes contra el cuerpo social.

Según Foucault, (1986)²⁰, existen cuatro tipos posibles de castigo.

1. El castigo expresado en la afirmación: “tu has roto el pacto social, no perteneces mas al cuerpo social, no perteneces mas al cuerpo de la sociedad, tu mismo te has colocado fuera del espacio de la legalidad, nosotros te expulsaremos del espacio social donde funciona esa legalidad.
2. La segunda posibilidad es la exclusión, ya no sería la deportación material sino el aislamiento dentro del espacio moral, psicológico, público, constituido por la opinión, son los castigos a nivel de escándalo, la vergüenza, la humillación de quien cometió una infracción. Cuando se pública la falta se suscita en el público una reacción de aversión, desprecio, condena.
3. La tercera pena es la reparación del daño social, el trabajo forzado, basado en obligar a las personas a realizar una actividad útil para el estado o la sociedad.

²⁰ *Ibid.*, p. 95.

4. La pena consiste en hacer que el daño no pueda ser cometido nuevamente, hacer que le repugne para siempre el crimen cometido. Es la pena del Talión. Se mata a quien mató, se confiscan los bienes de quien robó y para algunos de los teóricos del siglo XVIII, quien cometió una violación debe sufrir algo semejante.

Ahora bien, la deportación desapareció rápidamente, el trabajo forzado quedó en general como una pena puramente simbólica de reparación; los mecanismos de escándalo nunca llegaron a ponerse en práctica; la pena del talión desapareció con la misma rapidez y fue denunciada como arcaica por una sociedad que creía haberse desarrollado suficientemente. Estos proyectos fueron sustituidos por el encarcelamiento, la prisión. La prisión no pertenece al proyecto de reforma de la penalidad del siglo XVIII, surge a comienzos del siglo XIX como una institución, sin justicia teórica. La prisión no era una pena propia del sistema penal de los siglos XVII y XVIII, ya que cuando la ley sancionaba a alguien el castigo sería la pena de muerte. La prisión se convertiría en el gran castigo del siglo XIX, ésta tiene su origen en Francia, en la práctica de la *lettre-de- cachet*²¹.

Cuando un individuo era objeto de una *leerte de cachet* no moría en la horca, pagaba una multa se le colocaba en prisión sin tiempo establecido porque rara vez se estipulaba el tiempo de condena, en general estipulaba que debía estar bajo arresto hasta nueva orden cuando la *lettre- de- cachet* fuese retirada.

Según Foucault, (1991:85)²², la prisión es por tanto un instrumento de reclutamiento para el ejército de los delincuentes. Sirve para esto. Desde hace

²¹ Era un instrumento de control en alguna medida espontáneo, que la sociedad, la comunidad, ejercía sobre sí misma, era una forma de reglamentar la moralidad cotidiana de la vida social, una manera que tenían los grupos de asegurar su propio mecanismo policial y su propio orden. Existían tres categorías que podrían ser castigadas con una *leerte de cachet*: conductas de inmoralidad, conductas religiosas juzgadas peligrosas y disidentes y algunas veces en conflictos laborales.

²² Foucault, Michel. (1991). De los suplicios a las celdas. En: **Saber y Verdad.** (83-88). España, Madrid.:La Piqueta

siglos se dice: “la prisión fracasa puesto que fabrica delincuentes”. Desde el punto de vista del presente autor: “la prisión triunfa puesto que es lo que se le pide”²³.

La prisión aísla a un pequeño grupo de personas a las que se puede controlar, vigilar, conocer a fondo, y que están expuestas a la hostilidad y a la desconfianza de los medios populares de los que han salido, pues las víctimas de la pequeña delincuencia cotidiana son todavía hoy las gentes más pobres. Igualmente existen beneficios políticos: cuantos más delincuentes haya, mejor acepta la población los controles policiales. El verdadero problema es saber si el aislamiento de ese mundo sobre sí mismo tendrá fin, si continuará o no estando separado de las masas populares, es decir, lo que debe de ser objeto de lucha es el funcionamiento del sistema penal y del aparato judicial en la sociedad ya que ambos son los que gestionan los ilegalismos, quienes enfrentan a unos contra otros. Lo que hay que denunciar es menos el carácter “humano” de la prisión que su funcionamiento social real como elemento de constitución de un medio delincuente que las clases de poder se esfuerzan por controlar.

La prisión ha servido de filtro, concentración, profesionalización, cierre de un medio delincuente. Como ya vimos no sólo la prisión no estaba prevista en el proyecto del siglo XIX, también la legislación penal sufriría una transformación total en lo teórico. A comienzos del siglo XIX y de manera acelerada la legislación penal se desviaba del camino llamado de utilidad social, deja a un lado lo socialmente útil para enfocarse y ajustarse al individuo. La penalidad del siglo XIX se propone cada vez menos definir de modo abstracto y general qué es nocivo para la sociedad, aislar a los individuos dañinos o impedir que reincidan en sus delitos. La penalidad del siglo XIX tiene en vista menos la defensa general de la sociedad que el control y la reforma psicológica y moral de las actitudes y el comportamiento de los individuos. Así pues, la penalidad del siglo XIX, pasa a ser un control no tanto sobre si lo que hacen los individuos está de acuerdo o no con la ley sino más bien al nivel de lo que pueden hacer, son capaces de hacer, están dispuestos a hacer o están a punto de hacer.

²³ *Ibid.*, p. 84.

Así que la criminología y la penalidad de finales del siglo XIX fue el escandaloso concepto, en términos de teoría penal, de peligrosidad. La noción de peligrosidad significa que el individuo debe ser considerado por la sociedad al nivel de sus virtualidades y no de sus actos, no al nivel de las infracciones efectivas a una ley también efectiva sino de las virtualidades de comportamiento que ellas representan, la teoría penal cuestiona el control de los individuos, la institución penal no puede estar en adelante enteramente en manos de un poder autónomo, el poder judicial. Ahora ya no se corrige la falta sino las virtualidades y la peligrosidad de los individuos por lo que aparecen instituciones psicológicas, psiquiátricas, criminológicas, médicas y pedagógicas para la corrección y control social. Esta red de poder que no es judicial desempeña una función que se atribuye no a castigar las infracciones sino a corregir las virtualidades.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX nace lo que se llamo la sociedad disciplinaria y la edad de la ortopedia social. Unos de los teóricos más representativos de esta época de control social es Jeremías Bentham, dicho autor plantea el modelo de la sociedad ortopédica generalizada en el panóptico²⁴, éste tipo de control es la utopía de una sociedad y un tipo de poder que es en el fondo de la sociedad que actualmente conocemos, utopía que finalmente se realizó, en el panoptismo se producirá algo totalmente diferente, ya no hay mas indagación sino vigilancia, examen. Existe la vigilancia permanente sobre los individuos por alguien que ejerce sobre ellos un poder y porque ejerce ese poder, tiene la posibilidad no sólo de vigilar sino también de constituir un saber sobre aquellos a quienes vigila, este sistema se caracteriza por verificar si un individuo se conduce o no como debe, si cumple con las reglas, si progresa o no, se organiza alrededor de la norma, establece qué es normal y qué no lo es, qué cosa es incorrecta que

²⁴ Es un sitio en forma de anillo en medio del cual había un patio con una torre en el centro. El anillo estaba dividido en pequeñas celdas que daban al interior y al exterior y en cada una de esas pequeñas celdas había, según los objetivos de la institución. En la torre central había un vigilante y como cada celda daba al mismo tiempo al exterior y al interior, la mirada del vigilante podía atravesar toda la celda, en ella no haba ningún punto de sombra, por lo que todo lo que el individuo hacia estaba expuesto a la mirada de un vigilante que observaba a través de persianas, postigos semicerrados, de tal modo que podía ver todo sin que nadie, a su vez, pudiera verlo.

debe o no hacer, este es un hacer de vigilancia, de examen, organizado alrededor de la norma de control de los individuos durante toda su existencia.

Esta es la base del poder, la forma del saber-poder que dará lugar a lo que hoy conocemos como ciencias humanas: psiquiatría, psicología, sociología etc.

Como ya vimos éste sistema de control social es el que está presente hasta nuestra época, el dicta que está dentro y fuera de la norma, valdría por ello, preguntarse bajo éste panorama ¿qué es lo que realmente se juzga cuando se comete un crimen?, ¿es igualmente responsable el “sano de mente” que “el loco”?

Como vimos en el recorrido, cada cultura estipula sus prohibiciones basados en la razón establecida desde lo social, esta razón es la construcción cultural de una imagen estructural gracias a la cual toda sociedad, define su propio modo de la racionalidad, es decir, su actitud ante el problema humano de la causalidad. Esta construcción produce un cierto tipo de instituciones, una política de causalidad, de la que procede este montaje de lo prohibido que llamamos en occidente el Estado y el Derecho. El sistema institucional, mantenido por la imagen fundadora del padre, tiene por función transmitir la Razón y perpetuar la prohibición, así pues, una sociedad es una composición histórica de sujetos diferenciados. Esta condición impone a la locura el estatuto de des-construcción, es decir, el estatuto de enfermedad de la mente, en pocas palabras, la mente se deshace (de mentía).

Se juzga al criminal antes que al crimen. Precisamente del conocimiento o del desconocimiento que se tienen del criminal se justifica que se le imponga o no una pena determinada. La pena, según Hegel, no tiene sentido más que si ella produce la abolición simbólica del crimen. Esto a su vez no se comprende más que si el crimen mismo deja de radicar en la violencia material en que se manifiesta. El crimen no existe más que en y para la ley. Según Foucault (1991), somos animales abocados a los símbolos y el crimen está adherido a nuestra piel como la ley²⁵. Así pues toda sociedad juzga el homicidio y a la locura, la pregunta

²⁵ *Ibid.*, p. 116.

central es “el inculpado, ¿está loco? Retomando las reglas formuladas por una antigua jurisprudencia, su artículo 16 (equivalente del artículo 64 del código penal francés) define la posición de principio a propósito de la locura en dos párrafos esenciales:

☞ Nadie debe ser declarado culpable de una infracción relativa a un acto o a una omisión de su parte, mientras estuviera enajenado.

☞ Salvo se pruebe lo contrario, cada cual se presupone que es y ha sido sano de mente.

Por ende la culpabilidad es asumida en relación a la salud mental, por lo que la culpabilidad esta al servicio del principio de razón. La culpabilidad forma parte del los montajes jurídicos de la cultura además se encarga de que el proceso criminal este relacionado con el problema general de la subjetivación en las sociedades industrializadas. Aquí es donde las ciencias nacidas con la prisión, como lo fue la criminología, psicología y la psiquiatría juegan un papel de saber-poder ya que, estas ciencias están “capacitadas” para dictaminar quien es sano o insano de mente. Por lo que Foucault, (1991)²⁶, nos dice que la psicología y la psiquiatría criminal corren el riesgo de convertirse en la gran coartada tras la cual se mantendrá, en el fondo, el mismo sistema de vigilancia. No pueden constituir una alternativa. Es posible poner en mano de los psicoterapeutas a todos los encarcelados, pero eso no alterará en nada el sistema de poder y de vigilancia generalizado puesto en práctica a comienzos del siglo XIX.

Empero la capacidad homicida del ser humano es vista como capacidad racional, la capacidad racional significa el estatuto de cualquiera que es “*técnicamente sano de mente*”, es decir, capaz de distinguir entre el bien y el mal.

En el siglo XX el sujeto libre era señalable en el interior de un sistema de legalidad situando al crimen no solamente como un acto, sino como un acto sabido. Ser declarado por un juez significa, en consecuencia, ser identificado como sabedor del hecho de su esencia. Así pues la declaración de culpabilidad se

²⁶ *Ibid.*, p. 85.

precisa. Juzgar a un culpable es dirigirle el discurso de las formas gracias a las cuales todo ser humano está prendido, agarrado, castigado por adelantado en la relación con el padre. Desde este punto de vista el procedimiento criminal consiste en inscribir el homicidio en el discurso social para reintegrar al sujeto en la palabra.

Según la lógica estructural, una sentencia de culpabilidad es en principio un ensayo ritual que indica el cumplimiento de la ley social. Es decir debe ser en tanto que sujeto, marcado por el saber de las leyes. La culpabilidad subjetiva, vista desde este ángulo, no es más que la representación de ese marcaje por el cual un sujeto es introducido, no en un discurso contabilista como el de la criminología actual le da pensar, sino en el discurso que en una sociedad pone en escena la Ley de leyes, es decir, el que instituye la causalidad que nosotros llamamos razón.

Esta razón gobierna a la vez lo institucional propiamente social y lo institucional subjetivo. La noción de culpabilidad establece un puente entre el orden social de la normatividad y el orden normativo del sujeto. Algo circula del uno al otro, un discurso de la razón elaborado sobre la base de los materiales constitutivos de la representación humana. Por lo tanto la culpabilidad es a la vez la presencia institucional que la sobrepasa. Así pues, no hay culpabilidad sin sujeto instituido (castrado). En suma la culpabilidad subjetiva podría ser definida como un saber sobre el significante paterno.

La sociedad se encuentra ante una pregunta ¿cómo se puede ser homicida? Un nuevo tipo de deshumanización aparece. Los nuevos homicidas son criminales sin culpabilidad, es decir, ha habido una desclasificación del discurso de la razón por eliminación de la culpabilidad subjetiva. Nos encontramos con sujetos con posible estructura psicótica que no experimentan ni la más mínima sensación de culpa porque el significante del Nombre del Padre fue forluido, por lo tanto para ellos no existe la Ley. Este es el caso de los asesinos en serie, sujetos con posible estructura psicótica. A continuación se hace una breve semblanza de algunos asesinos en serie de la Ciudad de México.

5.3. Breve recorrido por la historia de asesinos en serie en la ciudad de México

Hombres, seres humanos que a lo largo de la historia han llenado las hojas con tinta de sangre y con los nombres de las víctimas, que han hecho retorcernos ante la crueldad de sus actos, crímenes de un ser humano hacia otro ser humano, hombres mujeres, niños ancianos que han caído en las manos de los que actualmente denominamos asesinos en serie. El paso de la historia tiene la finalidad de que podamos revisar los actos de estos hombres, una historia en que el ser humano es el escritor de la misma, plasmando deseos, anhelos, sueños y esperanzas, pero también temores, odios y pesadillas que envuelven la mente del sujeto y nos develan su historia individual y en relación con la sociedad en la que vivimos o vivieron, puntos específicos de los momentos históricos que rodearon el hecho en sí. Hechos sangrientos en que la utilización de la extrema brutalidad o de la estratégica técnica para matar aparecen al revisar las páginas de nuestra historia en donde desde hace siglos se llevaba a cabo procedimientos sádicos para acabar con la vida de otro sujeto, procedimientos para castigar a los que mataban o los mismos métodos que el victimario utilizaba para saciar su sed de sangre.

Hablar de estos actos sangrientos, es hablar de la humanidad en sí, ya que en nuestra naturaleza están las pulsiones agresivas, pulsiones de muerte que nos hacen gozar con el dolor de otro. México no es la excepción, encontramos que nuestra historia también se ha teñido de rojo; Carlos Roumagnac fue uno de los primeros analistas sobre el fenómeno criminal en nuestro país durante el siglo XX. “Un asesinato múltiple conmueve a la opinión pública nacional en 1934.

Las crónicas de prensa atribuyen a los celos, o su derivación más cercana, la locura, la certera explicación de un ser humano que comete crímenes horribles: una joven mujer, María de Jesús Rodríguez, casada con un obrero textil con quien tuvo cuatro hijos, dos niñas y dos niños. La idea de que su marido la engañaba se convierte en obsesión: en breve lapso, considera confirmado el engaño y asesina a sus cuatro hijos, con edades entre uno y seis años”. Es condenada a veinte años de prisión. Como vemos los homicidios múltiples o seriales no son casos aislados

de la actualidad sino un hecho que se ha dado dentro de las páginas de nuestra historia.

Por su parte nos dice Barrón (2006) que los primeros estudios que podemos reconocer sobre la temática de homicidios con características sexuales y por lo tanto encuadrar como “homicidios seriales”, están en los que efectuó Carlos Roumagnac García²⁷, principalmente en sus obras “Crímenes sexuales y pasionales” y “Matadores de mujeres” escritas en 1906 y 1909 respectivamente, en el prefacio de la primera obra, nos dice que los crímenes sexuales están encaminados por el deseo de poseer a la mujer, además de que la degeneración, perversión o exageración de los instintos se hace presente, dichos crímenes se persiguen a petición del ofendido, igualmente nos habla de los crímenes sádicos, donde menciona que en éstos se busca infligir un sufrimiento a otro ser humano, tratando de encontrar siempre un goce sexual, por lo que la violencia activa y el espectáculo del sufrimiento, pueden por sí solos provocar satisfacción, por ende tiene como base el sentimiento de poderío personal, despertado por el sufrimiento o la impotencia de la víctima. Según Barrón (2006), estas características concuerdan con lo que llamamos “asesino en serie” aunque para la época de Roumagnac y sus estudios era la descripción de “crímenes de repetición, consumados en iguales circunstancias y que revelan un procedimiento operatorio idéntico”²⁸. Barrón asocia los resultados encontrados por Roumagnac acerca de los “crímenes sexuales” para aseverar que en estos se encuentran los antecedentes de las investigaciones realizadas sobre los asesinos en serie en México.

Roumagnac realizó la descripción del primer “homicida en serie” mexicano, Francisco Guerrero “El Chalequero”, según este autor; “Guerrero fue uno de los

²⁷ Roumagnac, realizó los primeros estudios criminológicos en México, inclusive realizo entrevistas a “El Chalequero” y Goyo Cárdenas dos de los asesinos seriales mexicanos mas sobresalientes de su época.

²⁸ Citado en el artículo Homicidios seriales en la ciudad de México, escrito por Martín Barrón.

criminales, que con justicia alarmaron más a la sociedad de aquella época”²⁹. Así pues encontramos que el apodo de “El Chalequero” pudo tener dos inicios, una era por los chalecos que portaba, pues se refiere a que este hombre vestía elegantemente cuando salía a la calle. La segunda establece que Francisco Guerrero, luego de que violaba a sus víctimas “a chaleco” (a la fuerza) las asesinaba con su cuchillo. El asesino actuó impunemente durante siete años sin que la policía le pudiera detener, y pese a que frecuentemente aparecían mujeres degolladas por el rumbo del Río Consulado, las autoridades no tenían pista del autor. La historia provocó terror en todas las mujeres de la Ciudad de México, pues sabían que el asesino estaba suelto y que podría estar acechando en cualquier esquina. La prensa de aquella época no dejó que el caso pasara desapercibido e incluso ridiculizaba a la Policía. El homicida era descrito como guapo, elegante, galán y pendenciero, vestía de casimir, con sombrero ancho y zapatos relucientes. Se decía que su vestimenta no le costaba un sólo centavo, pues todo era pagado por sus numerosas amantes. Finalmente en 1888 gracias a la denuncia de un vecino de una de sus víctimas, “El Chalequero” fue atrapado.

También acudieron a declarar otras mujeres que habían logrado escapar de las garras del asesino y lo identificaron. Luego de un juicio, “El Chalequero” fue condenado a muerte, pero la sentencia fue permutada por una pena de 20 años en la cárcel de San Juan de Ulúa. Luego de cumplir sus años de cárcel, “El Chalequero” regresó a las calles del Río Consulado, donde volvió a matar ha una mujer anciana. Un reportero del periódico “El Imparcial”, que conocía la historia de “El Chalequero”, y al ver las características de los cadáveres de las nuevas víctimas, dio la pista para identificar al homicida. Semanas después Francisco Guerrero fue recapturado y durante un juicio al que acudieron cientos de personas, “El Chalequero” fue nuevamente condenado a muerte. Una vez más el asesino serial se salvó de cumplir esta condena en la horca, pues a los pocos días

²⁹ Barrón, M. (2006). Homicidios seriales en la ciudad de México. ¿Un fenómeno viejo o nuevo? (96 párrafos). Revista del INACIPE en línea. (En red). Disponible en: <https://www.saber.ula.ve/handle/123456789/23578>

de su sentencia, fue hallado muerto en su celda de la cárcel de Belén en 1910. Se dijo que fue víctima de la tuberculosis.

Como sabemos Roumagnac realizó la descripción de casos de homicidas de mujeres, uno de los más interesantes fue el de Francisco Guerrero “El Chalequero”. Según Barrón, M. (2006: 150) a este individuo se le puede considerar como “*homicida serial*”, conforme a los criterios actuales, se le comparó con el más famoso de todos los homicidas de fines del siglo XIX Jack “El destripador”. Pero, Roumagnac se preguntaba si en realidad había cometido los diversos homicidios por los que se le acusaba, en total más de 10. Durante el proceso que se le siguió al “El Chalequero”, Roumagnac fue responsable de realizar los estudios antropológicos del reo, por lo que realizó una historia de vida del sospechoso. Como ya vimos en la época del porfiriato en México ya existían sujetos que perpetraban homicidios seriales aún antes de que en la década de los 40’s la Ciudad de México se conmocionara por el hallazgo de 4 mujeres asesinadas, que fueron localizadas en el jardín de la casa de Gregorio Cárdenas³⁰. Gregorio Cárdenas fue el más popular de su época, parece extraño ya que ni siquiera el caso de el “Chalequero” tuvo tanta resonancia en su momento, inclusive el caso de Cárdenas es visto en el presente como el primer caso de “asesino serial” en México ya que siguiendo con los lineamientos de Roumagnac dichos crímenes tuvieron tintes sexuales y como menciona dicho autor fueron “crímenes de repetición, consumados en iguales circunstancias y que revelan un procedimiento operatorio idéntico”, por lo cual se le denomina como “asesino serial”. Empero en el caso de Francisco Guerrero fue descartado como asesino serial ya que aunque daba muerte a sus víctimas en situaciones similares y las violaba, según Roumagnac no era motivado por degeneración sexual, sólo era denominado como un asesino peligroso para la sociedad.

Por otra parte, cabe destacar que aunque dentro del lenguaje social y literario existe la denominación de “asesino serial”, dentro del ámbito legal, no se ha tipificado la pena para dicho homicida, ya que, no existe la conceptualización

³⁰ Vida de Gregorio Cárdenas en el anexo 1

de éste fenómeno dentro de lo legal. Como ya lo había planteado, ¿Qué lleva a un sujeto a convertirse en criminal, cómo podría explicar lo anterior el psicoanálisis?

El psicoanálisis no postula la verdad del crimen, en todo caso nos dice que una explicación debe buscarse en la subjetividad humana. Toda sociedad, en cualquier tiempo y lugar, necesita de una ley positiva la parte de aquella primera ley simbólica, la cual pasa por creencia y luego por la institución, lo que permite un asentimiento subjetivo, es decir, un aspecto con raíz individual pero con extensión social. Aquí es donde lo individual se presenta como el mejor terreno para el desarrollo de lo imaginario³¹.

Una de las funciones del psicoanálisis es aclarar las vacilaciones de la noción de responsabilidad y como se objetiva en el crimen, la importancia que tiene la responsabilidad como concepto jurídico, y como espiral subjetiva. Esto a partir de dos puntos: el malestar en la civilización lo cual evidencia el problema que se manifiesta entre naturaleza y cultura y la confesión del delincuente.

El crimen, el cual necesariamente se da en un contexto social y posee determinadas estructuras del lenguaje (simbólicas). La manifestación de un acto humano como lo es el delito no es otra cosa que un corte que se inscribe en esas mismas estructuras simbólicas (inconsciente). El psicoanálisis introduce crímenes fundacionales (primordiales): incesto y parricidio, los cuales están en el origen del sujeto. Ley de prohibición del incesto que funda la convivencia humana pero que muestra a su vez la fragilidad de lo humano. Como ya sabemos, el asesino serial más reconocido de nuestro país fue Gregorio Cárdenas. A ésta persona se le reconoce como el “primer” asesino serial en la historia de nuestro país. A continuación se presenta el análisis teórico de Gregorio Cárdenas, “El estrangulador de Tacuba”.

³¹ Ortega, R. (2005). Subjetividad y crimen. *Revista de psicoanálisis y vida cotidiana*. (En red). Disponible en: <http://www.elsigma.com/site/detalle>.

ANÁLISIS TEÓRICO DEL CASO CÁRDENAS

Gregorio Cárdenas Hernández o también conocido como el “Estrangulador de Tacuba”, de niño sostuvo una relación enfermiza con su madre, Vicenta Hernández, mujer dominante que lo reprimió hasta su adolescencia, además de que existen datos de que la abuela del lado materno igualmente era poseedora de un exacerbado carácter, en cuanto al padre sólo encontramos que el anterior padeció jaquecas constantes hasta los 31 años de edad; además de que las hermanas de Cárdenas sufrían de episodios epilépticos. Igualmente encontramos que a la edad de 11 años empieza su vida sexual y a los 18 comienza a frecuentar prostitutas, coincide con dicha edad el que Gregorio dejase padecer enuresis (orinarse en la cama), unidos a “pavores nocturnos”, pesadillas angustiosas, cefalalgias y vértigos. Al parecer Cárdenas era un joven retraído, no muy alto, al cual se le dificultaba el socializar con las mujeres. A sus veintisiete años, estudiaba Ciencias Químicas; era un alumno tímido, que utilizaba gruesos lentes. Como resultado de su destacado trabajo e inteligencia logró obtener una beca de PEMEX, que le permitió continuar sus estudios e independizarse de su madre, por lo que rentó una casa en la calle Mar del Norte nº 20, en Tacuba, cerca del Centro Histórico de la Ciudad de México, donde finalmente ocurrieron los asesinatos, y encontraron las tumbas de las mujeres. Los asesinatos que cometió Cárdenas fueron cuatro, todos por medio de la asfixia. Después de dicho evento, Cárdenas se convirtió en el primer asesino serial mexicano e igualmente en el hombre más estudiado por el cuerpo médico-psiquiátrico. La sociedad se escandalizó al saber sobre los crímenes que cometió, pero con el paso del tiempo se convirtió en una figura a seguir, ejemplo de readaptación social, de que el sistema penitenciario de la época estaba cimentado sobre bases sólidas ya que este homicida ahora era el vivo ejemplo de que la prisión “sí” reintegra a los humanos a la sociedad y además los reintegra de una forma productiva. Se convirtió en el ícono mexicano, se hicieron obras de teatro, corridos, libros, él mismo se convirtió en escritor, pintor, caricaturista y litigante sin título, y si fuera

poco se le rindió homenaje en la Cámara de Diputados poco tiempo después de su liberación, poco faltó para que se erigiera una estatua en su honor. Toda esta historia telenovelesca nos habla de los vacíos existentes en nuestra sociedad y del malestar de nuestra cultura.

Dicho lo anterior, teorizamos un poco, el hombre es hablado por adelantado, entra en una vida ya instituida., lo anterior significa que las palabras asesinas o subvertidas y los silencios inducidos actúan en el mismo nivel fundador que las palabras de verdad, salvo que la perversión deslegitime al sujeto, es decir, lo destruya en su fundamento, lo destruya por adelantado. No podemos hacer oídos sordos cuando sabemos de antemano la tendencia del hombre hacia la maldad, existe la tendencia “a la agresión, a la destrucción y también a la crueldad, por lo que el “amar al prójimo como a uno mismo”, es casi imposible, ya que, “el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él, la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, inflingirles dolores, martirizarlo y asesinarlo”. Cárdenas nos hace patente en la siguiente frase la agresividad que vive en cada uno de los seres humanos.

“¿No es criminal privar al hombre, que por tristes contingencias de falta de libertad se halla en una celda, de sus contactos con la esposa o la compañera? Como dice Dumas, yo no me preocupo jamás por mi prójimo y no trato de proteger a la sociedad que no se ocupa de mí más que para perjudicarme y, observando la más estricta neutralidad, son la sociedad y mi prójimo quienes me deben agradecimiento”.

Por consiguiente amarlo como a mí mismo es imposible, ya que, como nos menciona Lacan (Braunstein, 1985)¹ el goce de mi prójimo, su goce nocivo, su goce maligno es el que se plantea como el verdadero problema para mi amor, así pues, hacer caso omiso a éste mandamiento no es lo peor, existe otra posibilidad, dejar que el goce aflore y que apunte la pulsión agresiva hacia otro ser humano.

¹ Dicho tema fue descrito con mayor amplitud en el capítulo cinco del presente trabajo.

Ese prójimo puede convertirse en una víctima, ya que como nos dice Freud (2004)² el ser humano está dotado de una buena carga pulsional, una buena carga de agresividad, por lo que ese prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual sino una tentación para satisfacer en él la agresión, tal vez, asesinándolo. Esta tendencia del hombre hacia la agresividad, ¿De dónde deviene y qué incidencia tiene en la estructuración psíquica de Gregorio Cárdenas Hernández?

Nos percatamos que la relación narcisista es la base de la tensión agresiva, “El Estadio del Espejo” evidencia la naturaleza de esa relación agresiva, la anterior nace a partir de la captura dialéctica del sentido que se manifiesta ante el otro.

Lacan nos dice que la agresividad se revela en estados significativos de la personalidad “psicosis paranoides y paranoicas”³, así pues la agresividad se estructura desde una organización original de las formas del yo y del objeto que quedan igualmente afectadas en su estructura, vividos como acontecimientos en una perspectiva de espejismos dando paso a la suspensión de la dialéctica, por lo que en la psicosis, el sujeto queda obturado en el narcisismo primario seducido por el yo (moi) especular. Esta relación especular es autoerótica y la libido se apuntala al yo (moi), por lo que esta agresividad en cuestión es del tipo de las que entran en juego en la relación especular cuyo mecanismo fundamental es siempre o yo o el otro⁴. Cuando Cárdenas apuntala su libido agresiva hacia objetos exteriores (las 4 mujeres que asesinó) tal vez lo hace en forma proyectiva hacia la figura materna ya que como nos mencionan en el caso, tuvo **“decepciones y prejuicios con relación a la mujer”**, igualmente menciona el motivo por el cual empieza a asesinar **“Fue la primera que estrangulé, la maté porque odio a las mujeres, hay veces en que desaparece de mí el hombre y surge la bestia.”**

² *Ibíd.*, p.108.

³ Como ya se había planteado en el capítulo 1 página 18 de la presente tesis.

⁴ Lacan, Jacques. (1956/1994). **Del complejo de Edipo**. En: La relación de objeto. (201-215). México; D, F. Paidós.

Valdría preguntarse si, ¿El odio era de él? o ¿Encarnó el odio de la madre hacia otras mujeres?, ¿Qué encarna de la figura materna?, ¿Dónde figura el padre?, ¿Por qué existen datos tanto de la madre como de la abuela y el padre, no figura? El papel que desempeña el Otro en la estructuración es crucial, en la psicosis el niño no es objeto de deseo, es sólo una pieza orgánica, es parte del cuerpo materno, en lugar de completar su deseo completa su cuerpo. Ante una madre-Ley que aparece como otro absoluto, incastrable, el perforado es el hijo, quien no encuentra ahí un lugar para ser. El bebé debe ceder su cuerpo antes de tenerlo.

Es a través del deseo del Otro, que el bebé tendrá la posibilidad de ser, ser a través de la alienación, en función de ser transformado en objeto de deseo del Otro, que se origina la posibilidad de la existencia subjetiva, por ello, siendo objeto puede estar expuesto a la angustia. Pero ¿qué paso con el padre?⁵. No hubo quien pudiera poner barramiento al deseo de la madre-abuela por que el significante del Nombre del Padre fue forcluido⁶. Como vemos el Otro (madre) funda a ese padre al inscribirlo como Nombre en el inconsciente de su hijo, sólo la madre puede transmitir el significante de su falta, pero al parecer, la abuela de Gregorio no le transmitió a su madre dicha carencia por lo que él mismo no recibió de su madre el significante de su falta.

Así pues por el vínculo con el discurso permanente del sujeto con aquel primitivo objeto real que es el Otro (madre) todo objeto femenino en la neurosis será tan sólo un objeto desvalorizado, un sustituto, una forma quebrada, refractada, siempre parcial (Lacan, 1994)⁷, en el caso de la psicosis la madre se presentificará como Otro absoluto, incastrable que no permitirá ser al niño, por lo que, para ser alienará ese primer objeto garante de lo real. Pero qué pasa si esta figura lo angustia; lo persigue. Los signos de angustia que podemos dilucidar en

⁵ Revisar capítulo dos de la presente tesis.

⁶ Para mayor información sobre la Forclusión del Nombre del Padre, remitirse al capítulo tres del presente trabajo.

⁷ *Ibíd.*, p. 209.

Cárdenas son la presencia de enuresis (orinarse en la cama), Freud (1992e)⁸ nos dice la persistencia de orinarse en la cama ha de equipararse a la polución del adulto, una expresión de la misma excitación genital, que en esa época ha esforzado al niño a la masturbación, es decir, es el resultado de una inhibición de la actividad genital, tal vez, en el sentido de una amenaza de castración.

Padeció siempre de pesadillas angustiosas, cefalalgias y vértigos, Porge (2000)⁹ nos dice que la angustia es la señal para el sujeto, de un peligro y el peligro es el de un deseo enigmático, que concierne a su ser como perdido y anulable, por lo tanto, la angustia sobreviene cuando hay falta de la falta, esta deviene al nivel del otro, es ahí donde precisamente se experimenta, en ese Otro omnipotente que se presentifica para Cárdenas posiblemente en la figura de su abuela. Como ya vimos, el orinarse en la cama es un signo de que la angustia se hace presente, pero ¿qué representa para Cárdenas dicho fenómeno? Como ya se expresó anteriormente es la representación de la polución del adulto, una expresión de la misma excitación genital, que para Cárdenas representa la sexualidad si aceptará su deseo, cosa que le es imposible porque no hay distinción alguna sobre su sexualidad, por lo que es preferente orinarse que otorgar a otro algo que le pertenece.

Para Freud la psicosis era una “Neuropsicosis de Defensa” y la angustia es la presencia o señal de peligro, pero de qué o de quién se defiende un asesino.

¿Qué representan las mujeres a las que asesinó Cárdenas?, ¿A quién asesina Cárdenas en cada uno de los cuatro crímenes? ¿En realidad busca acabar con la vida de la víctima o sólo fue semblante de la figura persecutoria? Las mujeres a las que asesino Cárdenas tal vez representaron ese figura que amenazaba con despertar un poco de su deseo y situarlo en un lugar donde se interrogará por su sexualidad, empero, también pudieron ser una figura que

⁸ Freud, S. (1924/1992e). El sepultamiento del Complejo de Edipo. En: **Obras Completas, vol. 19.** (177-187) Argentina, Buenos Aires.: Amorrourto.

⁹ Porge, E. (2000). Las invenciones reconocidas como tales por Lacan. En: **Jacques Lacan, psicoanalista.** (179-258). España, Madrid.: Síntesis.

amenazaba lo apalabrado por su madre acerca de lo que representaba para ella el ser buena mujer o ser una “puta”, por ello, ¿Qué pudieron haber dicho estas mujeres para que Gregorio asfixiará su palabra?

Por consiguiente, la proyección de la que hablamos es lo que fue cancelado adentro retorna desde fuera. Lacan nos dice en el seminario de “Las psicosis” que el mecanismo de la proyección podría dar cuenta de la reaparición del fantasma de la madre en la realidad (como pasaje al acto), ya que, la anterior es el mecanismo que hace retornar del exterior lo que esta preso en la Verwerfung lo que ha sido dejado fuera de la simbolización general que estructura al sujeto, así pues lo que reaparece es el fantasma de la madre de Gregorio, tal vez mudándose en él, por lo que empieza una lucha contra sus tendencias homosexuales, Lacan (2002)¹⁰ nos dice que dicha tendencia no es unívoca, se considera que o bien ayuda a mantener determinado equilibrio, o bien provoca la enfermedad.

El conflicto deja un lugar vacío, en éste lugar vacío aparece una reacción, una construcción, una respuesta en juego de la subjetividad, pues bien, la construcción que hizo Cárdenas fue el pasaje al acto, la inclinación a agredir al objeto con el propósito de aniquilarlo, asesinar. Suponemos una tendencia homosexual ya que se hizo patente en las observaciones realizadas por los médicos que lo diagnosticaron:

El doctor Gómez Robleda y yo (Cuáron) lo observamos en una actitud estereotipada, cortés, con amaneramientos en los que a las cosas las llamaba por sus diminutivos. Su característica más notoria era la exhibición de una falsa modestia y sus respuestas a las preguntas pretendían ser sutiles. Podemos visualizar una actitud pasiva con plena disposición bisexual, tal vez él también quiere sustituir a la madre. Aunque Cárdenas seguramente procura defenderse de una sexualización, no puede ya que el punto débil de su desarrollo ha de buscarse en el tramo entre autoerotismo, narcisismo y homosexualidad y allí se situará su predisposición patológica.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 50.

Y ha propósito de el narcisismo, no podemos dejar aun lado que una forma de agresividad es el odio, éste es más antiguo que el amor, brota de la repulsión primordial que el yo narcisista opone en el comienzo al mundo exterior prodigador de estímulos. El yo odia, aborrece y persigue con fines destructivos a todos los objetos constituyen para él en fuente de sensaciones displacenteras. (Freud; 2003b:131)¹¹.

Hemos planteado toda la gama de acontecimientos generados por las acciones de Cárdenas, pero ¿qué pudo haber pasado para que Gregorio asesinara). Julien, (2002)¹² nos dice que es lo que puede desencadenar una psicosis.

- Por un lado, un encuentro amoroso, una próxima paternidad, un descubrimiento, una revelación religiosa etc.
- Por otra parte, una traición conyugal, un fallecimiento inesperado, un fracaso profesional etc.

Hay un llamado al padre, a la comparecencia de la interrogante de ser hombre o mujer, se interroga por el lugar de una identidad sexual respecto de la sociedad y, en forma más reducida su identidad sexual. La comparecencia del padre real plantea ni más ni menos a cualquier sujeto, hombre o mujer, la pregunta sobre quién o sobre qué se autoriza uno para ser eso, un hombre o una mujer. ¿Quién soy yo para...? Es la pregunta que abocándose un sujeto con estructura psicótica, no logrará responder por otra vía que la referencia especular y, más precisamente, por vía de una referencia del imaginario espectacular-porque justamente lo que falla es el sostén simbólico de lo imaginario- de lo que lo rodea. Gregorio no tenía respuesta a esta pregunta sobre su identidad sexualidad,

¹¹ Freud, S. (1915/2003b). Pulsiones y destinos de pulsión. En: **Obras Completas, vol. XIV.** (105-134) Argentina, Buenos Aires.: Amorrourto.

¹² Julien, P. (2002). **Psicosis.** En: psicosis, perversión y neurosis: la lectura de Jacques Lacan. (11-96). Argentina; Buenos Aires.: Amorrourto.

porque como nos dice Lacan (2002)¹³ había carencia de material simbólico lo cuál obstaculizaba la realización de la identificación de la sexualidad del sujeto.

Cuando no hay respuesta a esta interrogante, no hay qué nos sostenga desde lo simbólico, y al llamado al padre simbólico sólo responde con muescas y cicatrices, puede ocurrir que se desencadene la psicosis. En el caso Cárdenas ¿Qué hizo que se desencadenara la psicosis?, ¿Qué hizo que se fuera directo al acto?, podemos pensarlo desde la lógica del amor, pero ¿el psicótico ama?

"A Graciela la maté por celos, yo estaba enamorado de ella y sabía que no podía ser mía, por eso la maté."

Freud (2003b)¹⁴ nos dice que el objeto deviene del exterior hacia el yo, por las pulsiones de autoconservación, por ende el odiar significa la revelación hacia el mundo exterior hostil, proveedor de estímulos. Dicho objeto puede tornarse después en fuente de placer, entonces es amado,-Gregorio le prodigaba amor a Graciela cuando ésta lo aceptaba como amigo, lo cual la convertía en una fuente de estímulos placenteros- pero también incorporado al yo, así pues, para el placer purificado el objeto coincide nuevamente con lo ajeno y odiado. Así cuando el objeto es fuente de placer hay una cierta tendencia de "atracción", lo amamos, cuando por el contrario sus estímulos son displacenteros existirá "repulsión", y lo odiamos, ese odio puede acrecentarse convirtiéndose en la inclinación a agredir al objeto con el propósito de aniquilarlo, por que Graciela se convirtió para Gregorio en una fuente de displacer tanto por que no correspondía a su amor.

Gregorio posiblemente amaba a Graciela Arias pero desde el inicio es un amor muerto, ya que el amor proviene de la capacidad del yo para satisfacer de manera autoerótica, por la ganancia de un placer, de órgano una parte de sus mociones pulsionales. Es originariamente narcisista. La primera etapa del amor es incorporar o devorar, se busca suprimir al objeto. En la segunda etapa sádico-anal el intento de alcanzar al objeto es bajo el apoderamiento de éste, sin importar el

¹³ *Ibíd.*, p. 252.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 131.

daño o la aniquilación del mismo, como ya vimos el amor de Cárdenas hacia Graciela está estacionado en el narcisismo primario, donde sólo se quiere aniquilar al objeto, basado en una relación sado-masoquista. Puede ser que Gregorio interactuaba con las prostitutas en un juego de poder, se interpreta lo anterior cuando una de ellas dice: **“Así no, no hagas eso”**, posiblemente la chica permitía tal juego pero cuando sintió de verdad la presión ejercida por Cárdenas, hizo patente su negativa aunque no pudo hacer ya nada para evitar su muerte.

Como vemos está en juego una pulsión sexual, la herencia arcaica nos dice que las mociones activas, no mudadas, es mayor en la vida pulsional de épocas primordiales que, en promedio, en la de hoy. En el narcisismo las pulsiones sexuales se satisfacen de manera autoerótica¹⁵. La transmudación de sadismo a masoquismo implica un retroceso hacia el objeto narcisista, y el sujeto narcisista es permutado por identificación con un yo otro ajeno

“el acto carnal [...] sintió que la sangre le hervía en las venas y un trastorno general sintiendo odio y repugnancia por el acto que acababa de cometer y por la mujer con quien había estado”.

Pero ciertamente estas sensaciones de displacer, desbordan sobre la excitación sexual, y producen un estado placentero por lo cual puede convertirse aun el displacer del dolor. En un inicio posiblemente Gregorio tenía una meta masoquista, ya que continuamente era abandonado por las mujeres con las que entablaba alguna relación e inclusive los padres de las anteriores intervenían en la relación de pareja. Por lo que según Freud, (2003b)¹⁶ una vez que el sentir dolores se ha convertido en una meta masoquista, puede surgir progresivamente la meta sádica de infligir dolores, produciéndolos en otro, uno mismo los goza de manera masoquista en la identificación con el objeto que sufre. En ambos casos no se goza el dolor mismo sino la excitación sexual que lo acompaña, para el sádico le es cómodo. El goce del dolor sería una meta originariamente masoquista, pero

¹⁵ *Ibíd.*, p. 126.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 124.

sólo puede devenir meta pulsional en quién es originariamente sádico. Como vimos la ganancia para Gregorio en cada uno de sus actos fue la excitación producida por el dolor infringido, pero por qué asfixiarlas, ¿Por qué callar la palabra, qué quería silenciar?, ¿Podríamos pensar el sentimiento de culpa en un psicótico? No, no es posible plantear el sentimiento de culpa en el psicótico ya que para éste solo existe la certeza, Gérez (1993)¹⁷ nos dice que el autentico criminal totalmente imbuido de su causa, no registra culpabilidad alguna, ni recurre a la demanda de castigo o sanción alguna. Aberrantes crímenes individuales y colectivos han pasado desapercibidos como tales para sus ejecutores que vieron en ellos un acto justo. Esta ausencia de conciencia moral se debe a que el psicótico está desabonado del inconsciente. Según las observaciones de Cuáron, Cárdenas no experimentaba culpa:

Respecto a los crímenes cometidos, afirmaba no experimentar remordimiento alguno porque no se sentía culpable de ellos. A pregunta expresa de Emilio Mira y López, colaborador nuestro, escribió: 'La mayor injusticia que se ha cometido conmigo es que me tengan encerrado y alejado de mis familiares.

En la neurosis la culpa es el resultado de la instauración de la ley del padre y de la instauración de lo prohibido, en la psicosis no hay ley, el significante paterno fue forcluido. Vemos que el Padre de Cárdenas está totalmente desdibujado de la vida de Gregorio, sólo se rescató que sufrió de jaquecas hasta los 31, al parecer no hubo un padre que lo Nombrara. Se menciona que Gregorio Cárdenas se formó como abogado, evento que fue desmentido por el médico que se hizo cargo de su caso, ¿Cómo fue posible que estando fuera de la Ley primordial: la ley del padre, Gregorio fuese un representante de ésta?, para que Cárdenas fuese representante de ley social tendría que haber experimentado el principio de la paternidad, ya que éste nos arranca de la fascinación de la imagen de uno mismo, por ende de la exclusividad narcisista portadora de la autodestrucción, esa criminalidad que habita en nosotros. Si existe sujeto instituido

¹⁷ *Ibíd.*, p. 124.

este atenderá a lo que le es prohibido, lo prohibido transita por una apuesta en escena que dice la verdad de la ley del padre, lo cual supone de antemano la presencia de éste, cada sujeto en cada generación está en condiciones o no de emerger del nudo familiar.

El precio pagado es una renuncia a la omnipotencia de lo absoluto: es decir la castración simbólica: la marca del padre. En el caso de Cárdenas la marca del padre está ausente a consecuencia de que el significante del padre fue forcluido, por lo que la práctica del derecho en la prisión no le permitió a Gregorio ser representante de la ley sino erigirse él como la Ley, él es la Ley. Ciertamente la sociedad veía en Gregorio un ejemplo a seguir y le reconoció como ciudadano ejemplar, ¿Qué implicaciones tuvieron estos actos para con él? Aunque no tuvo un padre que hiciera función nominadora, se hizo un nombre a través de haber sido reconocido por la sociedad, tal vez la escritura y la pintura lograron hacer el cuarto nudo que le sirvió como sostén a los tres registros: real, imaginario y simbólico.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Barrón, M. (2006). Homicidios seriales en la ciudad de México. ¿Un fenómeno viejo o nuevo? (96 párrafos). Revista del INACIPE en línea. (En red). Disponible en: <https://www.saber.ula.ve/handle/123456789/23578>
- Bastide, R. (1969). El "loco" y la sociedad. En: **Sociología de las enfermedades mentales.** (306-334). México, D.F.: Siglo XXI.
- Bleichmar, H. (1984). **Introducción al estudio de las perversiones.** Argentina, Buenos Aires.: Nueva Visión.
 - El complejo de Edipo y el Edipo estructural, pp. 9-19
 - Edipo en Lacan I, pp. 21- 33
- Braunstein, N. (1980a). **Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis, (hacia Lacan).** México, D; F.: Siglo XXI.
 - Clasificar en psiquiatría, pp. 11-28.
 - Hacia una teoría del sujeto. 69-158.
- Braunstein, N. (1985). Lacan y el mandamiento de amar al prójimo. En: **A medio siglo de "El malestar en la cultura" de Sigmund Freud.** (335-341). México, D; F.: Siglo XXI.
- Breglia, O. (2005). **Un fenómeno reciente de la criminología.** En: Asesinos seriales. (40- 36). Buenos Aires, Argentina. Ed. Astrea.
- Domb, B, (1996). **Lo real del padre.** En: Más allá del falo. Lo real del padre, el goce femenino, fin del análisis, el pase, la psicosis. (13-21). Argentina, Buenos Aires. : Lugar Editorial.
- Dor, Joel. (1998). **El padre y su función en psicoanálisis.** Argentina. : Nueva Visión.
 - La génesis freudiana de la noción de forclusión, pp. 85-92.

- La función paterna y su fracaso, pp. 93-102.
- Fernández, C. (2002). Una introducción al tema del sujeto en Jacques Lacan. En: **Mondragón, C. Concepciones de ser humano: como explicaron la conducta, las emociones y el pensamiento los más influyentes psicólogos del siglo XX.** (177-188). México, D; F.: Paidós.
- Foucault, M. (1999). Espacios y clases. **El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica.** (16-41). México, D; F.: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). **Historia de la locura en la época clásica.** México, D; F.: Fondo de Cultura Económica
 - Stultifera Navis, pp. 13-74.
 - Experiencias de la locura, pp. 174-210.
- Foucault, M. (1986). **La verdad y las formas jurídicas.** México, D; F.: Gedisa.
 - Primera conferencia, pp. 11-32.
 - Tercera conferencia, pp. 61-88.
 - Cuarta conferencia, pp. 89-114.
 - Quinta conferencia, pp. 115-140.
- Foucault, M. (1991). **Saber y Verdad.** España, Madrid.: La Piqueta
 - De los suplicios a las celdas, pp. 83-88.
 - La política de la salud en el siglo XVIII, pp. 89- 106.
 - La angustia de juzgar. Debate sobre la pena de muerte, pp. 107- 126.
- Foulkes, E. (1993). **El saber de lo real.** Buenos Aires, Argentina. Nueva Visión.
 - Algunas consideraciones sobre la forclusión, pp. 9-24.

- Fulgor y eclipse del padre en psicoanálisis: el padre en la familia, pp. 10-25.
 - Fulgor y eclipse del padre en psicoanálisis: el padre en el complejo, pp. 45-64.
 - De una cuestión "imperceptible", pp. 65-86.
 - ¿El significante en lo real?, pp. 87-104.
 - Cuerpo propio, nombre propio, pp. 129-145.
- Freud, S. (1894/1992a). Las Neuropsicosis de Defensa. En: **Obras Completas. Tomo III.** (43-61). Argentina., Buenos Aires. : Amorrortu.
 - Freud, S. (11896/1992b). Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa. En: **Obras Completas. Tomo III.** (157-184). Argentina., Buenos Aires. : Amorrortu.
 - Freud, S. (1911/1990a). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente. En: **Obras Completas. Tomo XII.** (3-76). Argentina, Buenos Aires. : Amorrortu.
 - Freud, S. (1914/2003a). Introducción al narcisismo. En: **Obras Completas. Tomo XIV.** (65-98) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
 - Freud, S. (1915/1990b). La represión. En: **Obras Completas. Tomo XIV.** (135-152) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
 - Freud, S. (1915/1990c). Lo inconciente. En: **Obras Completas. Tomo XIV.** (153-214) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
 - Freud, S. (1915/1990d). un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica. En: **Obras Completas. Tomo XIV.** (259-272) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
 - Freud, S. (1915/2003b). Pulsiones y destinos de pulsión. En: **Obras Completas. Tomo XIV.** (105-134) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.

- Freud, S. (1916/1990e). Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico. En: **Obras Completas. Tomo XIV.** (313-340) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
- Freud, S. (1924/1992c). Neurosis y Psicosis. En: **Obras completas. Tomo XIX.** (151-159). Argentina, Buenos Aires. : Amorrortu.
- Freud, S. (1924/1992d). Pérdida de la realidad en la neurosis y psicosis. En: **Obras completas. Tomo XIX.** (189-198). Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
- Freud, S. (1924/1992e). El sepultamiento del Complejo de Edipo. En: **Obras Completas. Tomo XIX.** (177-187) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
- Freud, S. (1924/1992f). El sepultamiento del Complejo de Edipo. En: **Obras Completas. Tomo XIX.** (177-187) Argentina, Buenos Aires.: Amorrourto.
- Freud, S. (1925/ 1992g). La negación. En: **Obras Completas. Tomo XIX.** (249-258). Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
- Freud, S. (1924/2004).El malestar en la cultura. En: **Obras Completas. Tomo XXI.** (57-140) Argentina, Buenos Aires.: Amorrortu.
- Gérez, M. (1993). Hostigamiento en la cultura. En: **Las voces del superyo: en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura.** (113-127). Argentina, Buenos Aires.: Manantial.
- Hernández, L (2000). Estudio criminológico de los asesinatos de mujeres en ciudad Juárez, Chihuahua (27 párrafos). Revista de psicología en línea. (En red). Disponible en: www.psicologiacriminal.com.mx.
- Julien, P. (2002). **Psicosis.** En: psicosis, perversión y neurosis: la lectura de Jacques Lacan. (11-96). Argentina; Buenos Aires.: Amorrortu.
- Lacan, J. (1932/1976). El caso “Aimée” o la paranoia de autocastigo. En: **De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad.** (135-276). Siglo XXI.

- Lacan, J. (1934/1988a). comentario hablado sobre la Verneinung de Freud. En: **Escritos II:** (859-870). México. D; F.: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1948/1987a). La agresividad en psicoanálisis. En: **Escritos I.** (94-116). México, D; F. Siglo XXI.
- Lacan, J. (1949/1987b). El estadio del espejo como formador de la función del yo (je), tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En: **Escritos I.** (86-93). México, D; F.: Siglo XX.
- Lacan, J. (1950/1987c). Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología. En: **Escritos I.** (117-141). México, D;F. : Siglo XXI.
- Lacan, J. (1953/1981). **Los escritos técnicos de Freud, Seminario I.** Argentina; Buenos Aires.: Paidós.
- Lacan, J. (1954/1988b). **El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica, Seminario II.** Argentina; Buenos Aires.: Paidós.
- Lacan, J. (1954/1987d). Introducción al comentario de Jean Hyppolite sobre la Verneinung de Freud. En: **Escritos I.** (354-365). México, D, F.: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1955/2002). **Las psicosis, Seminario III.** Argentina, Buenos Aires. : Paidós.
- Lacan, Jacques. (1956/1994). **La relación de objeto, Seminario IV.** México; D, F. Paidós.
- Lacan, J. (1956/1988c). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis. En: **Escritos II:** (513-564). México. D; F.: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1959/1988d). Observación sobre el informe de Daniel Lagache: "psicoanálisis y estructura de la personalidad. En: **Escritos II:** (627-664). México. D; F.: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1965/1988e). La ciencia y la verdad. En: **Escritos II:** (834-856). México. D; F.: Siglo XXI.

- Lacan, J. (1987e). Respuesta al comentario de Jean Hyppolite. En: **Escritos I.** (366-383). México, D, F.: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1989). El inconciente freudiano y el nuestro. En: **Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, Seminario XI.** (25-36). Argentina, Buenos Aires.: Paidós.
- Legendre, P. (1994). **El crimen del cabo Lortie: Tratado sobre el Padre.** México, D; F.: Siglo XXI.
 - Del homicidio del padre. Argumentos para interesar al lector, pp. 17-37.
 - El atentado del 8 de mayo de 1984 en la Asamblea Nacional de Québec, pp. 81- 106.
 - ¿Qué es lo que se encierra en el acto de Lortie. El homicidio y el principio genealógico: una tentativa privada para fundarse, pp. 107-148.
 - El sistema institucional ante el trastorno del oficio del padre.
 - Ultimas observaciones sobre el proceso, pp. 149-165.
- Maleval, J, (2003).**La Forclusión del Nombre del Padre.** Argentina, Buenos Aires.: Paidós.
 - Verwerfung y Represión Primaria, pp. 41-60.
 - El origen de la forclusión, pp. 67-71.
 - Primeros abordajes de la función paterna, pp. 73-80.
- Maleval, J. (1998). **Lógica del delirio.** España, Barcelona.: Ediciones del Serbal.
 - ¿Qué es un delirio?, pp. 13-22.
 - La contribución de Freud al estudio del delirio, pp. 45-61.
 - Escala de los delirios y forclusión del Nombre del Padre, 17-131.

- Mannoni, M. (1983). Locura e institución psiquiátrica. **El psiquiatra, su loco y el psicoanálisis.** (17-33). México, D; F.: Siglo XXI.
- Molina, L. Lenguaje y psicosis. (54 párrafos). Revista psicoMundo.com. (En red). Disponible en: [http://www. Psicomundo.com](http://www.Psicomundo.com)
- Nasio, D. (1991). El concepto de forclusión. En: **Enseñanza de 7 conceptos cruciales para el psicoanálisis.** (211-227). España, Barcelona.: Gedisa.
- Novoa, V. (1998). A precisar. En: **Morales, H. Las suplencias del Nombre del Padre.** (154-165). México, D; F.: Siglo XXI.
- Ortega, J. (1997). Las psicosis: una aproximación psicoanalítica. Revista de Psicología y Salud. No. 10. Julio – Diciembre. (En red).
Disponible en. <http://www.psicomundo.com>
- Ortega, R. (2005). Subjetividad y crimen. Revista de psicoanálisis y vida cotidiana. (En red). Disponible en: <http://www.elsigma.com/site/detalle>.
- Payan, C. (2005). La mente de Goyo Cárdenas. La jornada semanal del 31 de marzo 1996. (En red).Disponible en: [http://www.la jornada.unam.mx](http://www.la_jornada.unam.mx)
- Pavarini, M. (1988). Las teorías criminológicas de la integración social. En: **Control y dominación: teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico.** (95-108). México, D; F.: Siglo XXI.
- Porge, E (2000). Las invenciones reconocidas como tales por Lacan. En: **Jacques Lacan, psicoanalista.** (179-258). España, Madrid.: Síntesis.
- Rabinovich, N. (1998). De la creencia y existencia de Dios. En: **El nombre del padre: articulación entre la letra, la ley y el goce.** (29-38). Rosario, Argentina.: Homo Sapiens.
- Reik, T. (1982). **Psicoanálisis del crimen.** Buenos Aires, Argentina. Paidós

- Rodolfo, R y Rodolfo, M. (1986). La transferencia como garabato. En: **Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes**. (15-77). Argentina.: Lugar.
- Saettle, H. (1999). Teoría del sujeto. En: **El sujeto y su Odisea**. (1-12). México, D; F. DGAPA.
- Spitz, R. (1981). El establecimiento del objeto libidinal: la angustia del octavo mes. En: **el primer año de vida del niño**. (118-122). México, D; F.: Fondo de Cultura Económica.
- Tapias, S. (2005). Perfil criminológico de los asesinos seriales. Revista de psicología jurídica. (En red). Disponible en: www.psicologiajuridica.com.

CONCLUSIONES

En nuestro país como en otros lugares del mundo se ha hecho presente el fenómeno llamado “asesino en serie”, la gente ha sido testigo de innumerables homicidios perpetrados hacia la humanidad. En México el caso de “Las muestras de Juárez”, “El caníbal de la guerrero”, “La mata viejitas”. A mi parecer el más despiadado, el caso de Hittler, que a pesar de que no fue etiquetado como asesino en serie si es uno de los más despiadados paranoicos que han existido. Hablar de estos personajes, es hablar de la agresividad presente en cada ser humano, ésta se presenta en forma proyectiva, es decir, es un reconocimiento en el otro en forma de espejo.

Hablar sobre el “asesino en serie” es muy basto y problemático. La psiquiatría plantea el origen de ésta “anomalía” desde lo biológico, dando como resultado una personalidad anómala, personalmente no concuerdo con dicho postulado por lo que me pareció que podría valerme del discurso psicoanalítico para plantear una explicación alterna. Así se entretejió el objetivo general de la presente tesis: “Realizar un análisis teórico de la estructura psíquica del asesino en serie”. Tuvimos que tomar en cuenta que éste termino está definido y acuñado a través de la terminología criminológica, psiquiátrica de los años 70'. El camino que decidimos seguir fue a partir de la corriente psicoanalítica, la cual nos permitió hablar de un sujeto con estructura psicótica.

La locura reino después de la lepra y en la época clásica se le relaciono con lo sacro, como un castigo purificante, el médico vendría a ocupar el lugar de salvador de la felicidad por lo que fue importante excluir a la “enfermedad mental” ya que representaba una amenaza para el mundo sano de espíritu que se buscaba. El llamado “loco” se convierte en el sujeto/objeto de estudio de el médico, volviéndose el anterior el poseedor del saber, saber que le otorgará poder, en la actualidad, el campo de la medicina sigue ejerciendo el poder de dictar quien es un ser humano sano y quien no lo es, incluso su diagnóstico puede

incidir en el dictamen de una sentencia de homicidio si éste determina que el homicida es responsable de sus actos o no a partir de su estado de lucidez.

La locura deja de ser llamada así para ser etiquetada como “enfermedad mental” en ese mismo momento se le empieza a excluir a los espacios hospitalarios, al igual que en el pasado, en nuestro tiempo, estos espacios de exclusión, llámense, psiquiátricos, reclusorios, le permiten a la sociedad desligarse del horror que le genera el sujeto enfermo o el que delinque por lo que lo entierra vivo en dichas instituciones. Estos espacios de exclusión, callan la palabra del sujeto, el primero enmudece al llamado enfermo a través de fármacos por lo que el cuerpo hablará a través de los síntomas que aparezcan en el y que le permitirán al médico diagnosticar basándose en un cuadro nosológico, causa-efecto. Tomemos en cuenta que al médico nunca le ha importado lo que el mismo conceptualizó como “enfermo mental”, le importa su síntoma corporal, su enfermedad, generando así la pérdida de la palabra y su alienación a la institución.

En la institución carcelaria se genera igualmente la pérdida de la palabra, la alienación a la institución, la sociedad ha contribuido a que esto suceda incluso lo alienta. Como vimos somos seres que estamos más cerca de odiar a nuestros semejantes y buscar su exterminio que llegar a “amarnos los unos a los otros”, como nos pide uno de los mandamientos.

Pues bien primero hablamos de “locura”, después de “enfermedad mental”, según el discurso medico-psiquiátrico, ahora “estructura psicótica”, que desde lo médico sigue siendo “enfermedad mental”, así pues, para que la psicosis dejará de ser vista como un malestar de lo social y se dejara excluir a estos sujetos (asesino en serie), el discurso medico-psiquiátrico tendría que reformular su saber para poder entender que la llamada psicosis puede dejarse de tratar como enfermedad para entenderla desde el lugar de una estructura, empero si la llamada “enfermedad mental” no existiera la psiquiatría no tendría razón de existir por lo que buscar otras formas de mirar y escuchar a la psicosis sin excluirla y callarla dejaría al saber médico sin objeto de estudio por lo que su poder sobre el control social de éste discurso se tamblearía.

Como fue evidente el saber médico sobre la llamada “enfermedad mental” no bastó para entender al llamado “asesino en serie”, los fármacos aplicados a éste tipo de sujetos para mantenerlos en calma no bastan, mucho menos son una vía por la cual se pueda acceder a la cura. Aproximarnos al llamado “asesino en serie” desde la teoría psicoanalítica nos permitió considerar que no existen del todo enfermedades mentales, sino posiciones subjetivas vinculadas a mecanismo de relación con el Otro.

El nacimiento del psicoanálisis hizo tambalear el determinismo biológico del siglo XIX. Freud se interesó con vehemencia en la etiología de la neurosis aunque no dejó de investigar sobre el mecanismo específico que le permitiera explicar el fenómeno de la psicosis encontrando al yo como agente de la locura, para después replantearse y postular que la psicosis era un conflicto entre el yo el mundo exterior para finalizar en su teorización sobre la Verwerfung, Lacan replantea la teorización de Freud, en éste punto es de donde nos valimos para teorizar sobre la estructura psíquica del llamado asesino en serie sujeto con estructura psicótica.

Hablar sobre la estructura psicótica y ya no más sobre la llamada “enfermedad mental”, además de abordar lo que se denominamos como “asesino en serie” nos permitió develar al sujeto del psicoanálisis y su estructura a través del discurso. Como vimos, hablar del sujeto es muy complejo, por lo que la medicina, la biología y varias disciplinas que tienen sus bases cimentadas en el método científico tratan de desarrollar un lenguaje que les permita hablar sobre su sujeto-objeto de estudio como una unidad indivisoria con conciencia de sí mismo, al contrario de ésta postura creemos que el sujeto del que hablan es en realidad un sujeto en falta, escindido, pulsado, un sujeto castrado, del inconciente.

Concuerdo con la teoría psicoanalítica en que el cuerpo humano no es sólo una extensión orgánica sino una organización discursiva, efecto de lo simbólico.

Efecto de lo que la madre fantaseo acerca de ese ser que iba a nacer, del lugar y el deseo que se le otorgó desde generaciones precedentes. Ese gran Otro del que nos habló Lacan, es la madre, la madre en la estructura neurótica es el

primer objeto de amor de un pequeño y su papel en la estructuración psíquica del ser humano es crucial, ya que, ésta al haber estado reconocida de antemano le otorga un lugar al reconocerlo como sujeto a través de la palabra que lo sujeta a la cultura; el nacimiento de éste niño es el resultado de la legalidad que instala la prohibición del incesto. Empero, cuando la madre no da paso a la palabra y sólo deja muescas o huellas de ésta, el niño se estructura de otra forma, como resultado de ello el pequeño sólo será visto como objeto para el Otro.

La madre puede ser tierra que sostiene o mar que devora, en el caso de “Gregorio Cárdenas” la madre devoró totalmente a su hijo, nos encontramos ante una madre-Ley que aparece como otro absoluto, incastrable, el perforado fue el hijo, quien no encuentro ahí un lugar para ser, ya que no hubo amor, por parte de la progenitora, aunque exista un cuerpo orgánico, sino fue libidinizado con caricias, será sólo eso, carne.

Por ello llegamos a la conclusión de que no puede existir una función materna sin que éste sostenida por la función paterna. Al igual que la madre el padre también juega y desempeña un papel crucial en la estructuración psíquica del sujeto, estos dos le transmiten su historia, la historia de sus deseos y del complejo familiar, el padre entrega a sus hijos las normas, la ley, obviamente si éste fue reconocido con anterioridad por su padre, en el caso Cárdenas no hubo quien pudiera poner barramiento al deseo de la madre-abuela por que el significante del Nombre del Padre fue forcluido. Como vemos el Otro (madre) funda a ese padre al inscribirlo como Nombre en el inconsciente de su hijo, sólo la madre puede transmitir el significante de su falta, pero al parecer, la abuela de Gregorio no le transmitió a su madre dicha carencia por lo que él mismo no recibió de su madre el significante de su falta.

Como bien sabemos el papel del padre en la estructuración psíquica es crucial, éste se hace presente por su ley, ley transmitida por la palabra.

Si la madre no la reconoce, ésta deja de tener valor de ley, por ello, el padre de Gregorio no figura ya que la madre-abuela se encargaron de callar su

palabra, al estar la posición del padre en duda el hijo quedó sujeto a la madre, dando como resultado la forclusión del significante paterno.

Algunos autores concuerdan en que la psicosis puede estructurarse a partir de que cualquier significante se forcluya, no estoy de acuerdo, ya que, no es cualquiera sino precisamente el que sostiene la función paterna, incluso lo pudimos observar en el análisis del caso Schreber donde Lacan se percató de la falta del padre en dicho caso, dando pie a que por primera vez al finalizar el seminario sobre “Las psicosis” hiciera mención sobre el significante del Nombre del Padre. Ahora sabemos que “para ser loco, no es necesaria una predisposición, sino una condición”, esa condición es la estructura psicótica en la cual se no hubo instauración de la represión primaria dando paso a la forclusión del Significante Paterno.

En la psicosis el significante paterno fue forcluido, por ende, no se llevó a cabo la metáfora paterna, en su lugar apareció la metáfora delirante por lo que la realidad del sujeto se entretejió como delirio o propiciando un pasaje al acto.

La medicina trata de callar estos síntomas con medicamentos pero ciertamente encontramos que hay fallas en éste saber, el sujeto puede llegar a brotarse y llevar su delirio hasta el acto, qué ejemplo más basto que el asesinar a un prójimo. Tenemos que tomar en cuenta que cuando un sujeto delira nos habla de lo que le hablaron a él, de las muescas, las cicatrices que quedaron en él como restos de las palabras.

Cuando vemos a alguien hablar solo y sabemos que tal vez delira nos asusta, la medicina psiquiátrica se encarga de callarlos, hoy sabemos que no debemos tratar de sacar aun psicótico de su delirio sino acompañarlo cuando se tiene la capacidad profesional.

Por otra parte, a diario escuchamos en los medios masivos de comunicación (periódicos, televisor, radio, etc.) que la violencia y homicidios realizados en contra de grupos vulnerables en la Ciudad de México ha incrementado actualmente, cabe destacar que no es un fenómeno novedoso; como vemos el primer asesino serial en la ciudad fue encontrado en la época

porfiriana. Muchos criminólogos del pasado y actuales refieren a que dicho fenómeno puede deberse a diversos factores como lo son:

- Desigualdad social
- Información agresiva por parte de los medios de comunicación
- Cero tolerancia

Quedó claro que no fue el interés de la presente tesis desmentir o apoyar dichas hipótesis, aunque ahora creo que los medios masivos de comunicación como es la T. V, si tiene una gran influencia en cómo la sociedad mexicana concibe e idealiza la familia, ha creado y vendido un ideal de la anterior, a mi parecer a contribuido al menosprecio de la figura paterna. ¿Qué pasa con la figura del padre en la actualidad?, ¿Podríamos pensar que la posición del padre se ha vuelto pasiva?, ¿Qué pasa con la virilidad y masculinidad que ha hecho que el padre esté caído? Valdría dejar abiertas estas interrogantes para futuras investigaciones sobre la masculinidad y qué significa para el hombre actual ser padre.

El malestar que actualmente vivimos con este fenómeno del “asesino en serie”, no es novedoso, la historia está teñida de púrpura, la agresividad latente en cada uno de los seres humanos es primitiva y estructural aunque la cultura trata de reprimirla a través de la ilusión de la fe religiosa, a partir de demandar amor al prójimo, es imposible amar a un semejante que representa la otredad, es más fácil exterminarlo. La ley social no garantiza nada, ni siquiera la felicidad, aunque la cultura trate de ejercer su poder sobre la fuerza unipersonal no garantiza apaciguarla, sólo genera que los sujetos paguen el precio de cohabitar en ella por medio de reprimir sus pulsiones pero igualmente genera hostilidad.

Hostilidad que se puede presentar a través de asesinatos, en algunos casos, generará sentimientos de culpa cuando el sujeto que los ha perpetrado está instaurado en la legalidad, empero, existirán asesinos que no experimenten ninguna culpa ya que están fuera de la ley. Lo social cobrará a éstos sin importar si experimentan o no culpa sus crímenes por lo cual nuevamente se vale de

espacios de exclusión, estos sujetos ya no encontrarán su muerte en hospitales sino en la prisión, sistema de represión que nos venden como una forma de reintegración a lo social del sujeto que delinque con el objetivo de integrarlo al mundo social como un ser productivo. La realidad es que ésta es un instrumento de reclutamiento de los sujetos que le son incómodos a la sociedad, igualmente funge como un espacio de “corrección psicológica”, por lo que es y será un lugar médico judicial. Pueden ponerse en manos de los terapeutas a los llamados delincuentes pero ciertamente no es con el objetivo de escucharlos, de atender su palabra sino de cumplir con el sistema de poder impuesto.

En el imaginario social sabemos quien es la víctima pero ¿En términos de relaciones subjetivas? Para concluir cabe destacar y abrir las siguientes interrogantes, que a mi parecer valdría tomarlas en cuenta para próximas investigaciones, ya que, nos plantean otra visión sobre el llamado “asesino en serie”. ¿Podría pensarse que la primera víctima fue Gregorio Cárdenas?, ¿En éste caso, quién adoptaría el papel de asesino?, no tanto del cuerpo sino como diría Scheber, de su alma. ¿Qué pasa con la figura del padre, esta en decadencia? , ¿Quién es la víctima en ésta relación especular?, ¿Cómo castigar a quién asesina?, ¿Qué lo sacó de la cultura? Por supuesto lo social, las reglas establecidas y el deber ser de la época nos dirán qué tipo de victimario es, pero ¿Qué sucedió en la psique de éste llamado asesino? ¿Qué lo hizo matar?,

¿A quién mata, en su acto?, ¿Cuál sería la sanción para éste tipo de sujetos?, ¿Cuál sería la sanción para éste tipo de sujetos?. Preguntas que a mi parecer valdrían la pena explorar con más profundidad ya que nos permitirían ver desde otro punto de vista el sufrimiento humano, y el goce que nos circunda.

ANEXO

HISTORIA DE VIDA DE GREGORIO CARDENAS

“EL ESTRANGULADOR DE TACUBA”

Gregorio Cárdenas Hernández nació en la Ciudad de México en 1915. De niño sostuvo una relación enfermiza con su madre, Vicenta Hernández, mujer dominante que lo reprimió hasta su adolescencia. Pese a ello, el altísimo coeficiente intelectual de Gregorio hizo que fuese un estudiante destacado.

De niño padeció encefalitis la cual le causó daño neurológico irreversible; a raíz de su enfermedad padeció de eneuresis y empezó a dar muestras de crueldad hacia los animales: se ensañaba torturando pollitos y conejos aunque en otras fuentes mencionan que ni siquiera pudo matar un alacrán que encontró en su cama. La vida sexual de Gregorio Cárdenas se inicia a los 11 años, a la edad de 18 años comienza a frecuentar prostitutas, llegando a padecer algunas enfermedades venéreas, en una de las cuales se descubrió la existencia del "treponema pálido", sin que el tratamiento de la enfermedad se condujera en forma enérgica. En 1940 entra en relaciones con Virginia Leal, a quien conoce en un baile y después hace su amante. Virginia, después de un corto espacio de tiempo, lo abandona, hecho que Gregorio consigna en su diario. Parece ser que esta decepción amorosa le crea ciertas inclinaciones hacia el resentimiento y el rencor en contra de las mujeres. Más tarde conoce a Gabina González, a la cual posee sin haberse casado, por lo cual la familia de ella recurre a los tribunales para obligarlo a contraer matrimonio. Después de una corta temporada matrimonial, Gregorio se divorcia, acusando de infidelidad a su esposa.

A sus veintisiete años, Goyo estudiaba Ciencias Químicas; era un alumno tímido, que utilizaba gruesos lentes. Pero eso no le impidió obtener una beca de PEMEX, que le permitió continuar sus estudios. Independizado de la sombra de su progenitora, rentó una casa en la calle Mar del Norte n° 20, en Tacuba, cerca del Centro Histórico de la Ciudad de México. Allí vivía cuando la noche de 15 de agosto de 1942, a bordo de su automóvil Ford, recogió en la calle a una prostituta de dieciséis años llamada María de los Ángeles González, alias "Bertha", a quien llevó a su domicilio. Hacia las 23:00 horas, y después de sostener relaciones

sexuales con él, la joven fue a lavarse al baño de la casa de Gregorio, instante que él aprovechó para estrangularla con un cordón. Una vez muerta, llevó el cadáver al patio y allí la enterró.

Ocho días después, la madrugada del 23 de agosto, Goyo salió de cacería otra vez. En esta ocasión, la prostituta elegida tenía catorce años y se llamaba Raquel Rodríguez León. A ella le sorprendió que su cliente tuviera una amplia biblioteca en su casa. De hecho, tras llevarse a cabo el acto sexual, Raquel se dedicó a mirar algunos de los libros de Cárdenas. En eso estaba cuando él la atacó con el mismo cordón. A las cinco de la mañana, Raquel ocupaba otro sitio en el patio de la casa de Mar del Norte.

Los lapsos se iban acortando. Gregorio esperó solamente seis días antes de ir, la noche del 29 de agosto, a buscar una nueva compañía femenina.

La encontró en Rosa Reyes Quiróz, otra menor de edad que no llegó a acostarse con él. Para entonces, Goyo había descuidado su entorno: su laboratorio estaba en desorden, los libros fuera de su lugar, había ropa sucia por todas partes y el polvo empezaba a acumularse en todos lados. Esto provocó cierta desconfianza en Rosa, quien se dirigió al laboratorio para curiosear sobre su cliente. Allí, mientras veía unos matraces y algunos tubos de ensayo, la atacó.

Rosa presentó resistencia. La lucha fue violenta, pero Goyo triunfó. Sin embargo, la expresión de horror en el rostro de Rosa lo impresionó. Turbado, cavó de inmediato la fosa correspondiente. Se dio cuenta de que ya no quedaba mucho espacio en el patio, así que la amarró de pies y manos. A las cuatro de la mañana concluía su faena.

El último crimen ocurrió cuatro días después, el 2 de septiembre. Gregorio cortejaba constantemente a una chica llamada Graciela Arias Ávalos, estudiante del bachillerato de Ciencias Químicas de la UNAM, quien aceptaba su amistad.

Graciela era una alumna modelo y su padre, un conocidísimo abogado penalista, Miguel Arias Córdoba. Ese día, Graciela esperó a su amigo afuera de la Escuela Nacional Preparatoria. Cardenas pasó por ella en su auto, supuestamente

para llevarla a su casa, ubicada en Tacubaya nº 63. Goyo así lo hizo; al llegar afuera de la casa de la chica, y aún dentro del auto, le habló de su amor por ella.

Graciela lo rechazó, y entonces él intentó besarla a la fuerza. Ella le dio una bofetada y entonces Goyo, iracundo, arrancó de un tirón la manija del automóvil y comenzó a golpear a Graciela en la cabeza hasta que la mató. La sangre empapaba su larga cabellera. Goyo condujo hasta su propia casa. Bajó el cadáver, lo puso sobre el catre donde dormía, lo envolvió en una sábana y en la madrugada del 3 de septiembre, lo enterró.

Para el siete de septiembre, a petición expresa de su hijo, la madre de Gregorio lo internó en el Hospital Psiquiátrico del Dr. Oneto Barenque, ubicado en la calle Primavera, en Tacubaya. Hizo mención de que él "había perdido completamente la razón". Doña Vicenta explicó a los agentes que la noche anterior su hijo había regresado a casa lleno de lodo y balbuciendo ideas inconexas, por lo que había llamado al doctor Oneto Barenque para que lo atendiera en el nosocomio a su cargo. Barenque había reportado que Gregorio estaba en fuerte estado de conmoción, dijo su madre. Allí acudió, el 8 de septiembre, el subjefe del Servicio Secreto, Simón Estrada Iglesias, para interrogarlo sobre la desaparición de Graciela Arias. Como respuesta, Gregorio le mostró unos pedazos de gis y le dijo que eran pastillas "para volverse invisible".

El investigador recrudenció su interrogatorio y finalmente Gregorio se derrumbó: confesó que había matado a la chica y que la había enterrado en el patio de su casa. A las 3 de la tarde de ese día, la policía, lo acompañó, entraron a la casa de Mar del Norte; de inmediato vieron un pie podrido que sobresalía del suelo. Excavaron y hallaron los cuatro cadáveres. Gregorio los iba guiando. En su cuarto de estudio, los investigadores hallaron un Diario, escrito de puño y letra, que decía:

"El 2 de septiembre se consumó la muerte de Gracielita. Yo tengo la culpa de ello, yo la maté, he tenido que echarme la responsabilidad que me corresponde, así como las de otras personas desconocidas para mí.

Ocultaba los cadáveres de las víctimas porque en cada caso tenía la conciencia de haber cometido un delito".

Pidió entonces una máquina de escribir e hizo él mismo su declaración, la cual parecía una obra policíaca, describía en detalle los asesinatos, pero echaba mano de recursos novelescos y de la jerga periodística de nota roja.

Cárdenas realizó su declaración el 8 de septiembre del citado año. En ella indica que era *"divorciado, de veintisiete años de edad, originario de Córdoba Veracruz, estudiante de la facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional Autónoma de México...con ingresos de alrededor de 11 o 12 pesos diarios en virtud de una beca que obtuve Petróleos Mexicanos que importa la suma de doscientos cincuenta pesos mensuales para el sostenimiento de mis estudios"*. También, que *"cursé el primer año de Jurisprudencia en carácter de oyente [...y de igual forma] algunas clases del primer año de la Facultad de Medicina"*. En Petróleos Mexicanos, fue colaborador en *"la organización del Sindicato de Petróleos de la República Mexicana del que pasé a formar parte como miembro y fundador"* en esta institución se desempeñaba como taquígrafo.

En lo que concierne a su divorcio, señala que estuvo casado con Sabina Lara González, pero que la *"mamá de ésta presentó acusación en contra miador lo que me sujetaron a proceso por el delito de estupro [...] obtuvo su libertad causal y contrajo matrimonio en Texcoco [...y que] no llegó a hacer vida común con ella, o mejor dicho a formar hogar, pues solamente la veía cuando tenía que entregarle alguna cantidad de dinero y también accidentalmente la frecuentaba carnalmente [...que el divorcio lo] tramitó en Apizaco, Tlaxcala"*.

Por lo que respecta a las mujeres que había privado de la vida, indica, por ejemplo, que Graciela Arias, era su novia -sin embargo, el padre de ésta lo negaba-. A ella la mató después de sostener una discusión la cual llegó al *"extremo de que ella le dio una cachetada y después otras [...él] se sintió muy raro y exasperado por la humillación y gritos de ella, instintivamente cogió la cuerda del pasamanos que hay en el respaldo del carro y la arrancó, cuya cuerda puso al*

cuello de ella y jaló fuertemente con las dos manos, en un arranque de locura que lo trastornó por completo [...después] sospechaba que estaba muerta”.

Inmediatamente se dirigió a su domicilio y la enterró en el jardín de su casa.

Cuando se le cuestionó sobre los motivos que tuvo para hacerlo, la respuesta fue que había padecido principios de chancro sifilítico y que sufría de *“afecciones constantes de carácter patológico [...y a todo esto habría que sumarle la] decepción y prejuicios que ha tenido con relación a la mujer”.*

“A Graciela la maté por celos, yo estaba enamorado de ella y sabía que no podía ser mía, por eso la maté.”

Posteriormente, reseña la forma en que victimó a María de los Ángeles González, Raquel Martínez y Rosa Reyes.

“Fue la primera que estrangulé, la maté porque odio a las mujeres, hay veces en que desaparece de mí el hombre y surge la bestia.”

En la descripción se dice que estas mujeres se dedicaban a *“la vida galante”* y que *“Goyo”* había contratado sus servicios sexuales. Cárdenas señala que tuvo relaciones sexuales con ellas y que después de consumir *“el acto carnal [...] sintió que la sangre le hervía en las venas y un trastorno general sintiendo odio y repugnancia por el acto que acababa de cometer y por la mujer con quien había estado”.*

A la primera de ellas la ahorcó con una cuerda *“con la que estranguló a la expresada mujer, quién cayó al suelo sin sentido y recuerda que le puso una rodilla por la espalda al jalar la cuerda para evitarle la defensa, dándole muerte instantáneamente”.* A la segunda, le dio muerte con el mismo procedimiento, para lo cual se valió de una *“toalla que estaba en el tocador, recordando que ella le dijo en esos momentos “así no, no hagas eso”, haciendo caso omiso, el declarante hizo presión sobre el cuello de su víctima, hasta que se le agotó la respiración y ésta se asfixió”.* Con la tercera víctima utilizó, igualmente, una cuerda para matarla. Después de cometer los homicidios, Cárdenas las enterró en el jardín de su casa ubicada en la calle Mar del Norte, en Tacuba. Según Barrón (2006)

después de que Gregorio cometió los homicidios padeció una fase de depresión post-crimen, ya que se refugió en la iglesia e intentó suicidarse. Los medios de comunicación hicieron de él una estrella: todos los días había nuevas notas sobre él. Hubo, sin embargo, huecos en la investigación.

Un detalle que se pasa siempre por alto y que consta en el expediente del caso es que, además de Gregorio, la policía detuvo a otro joven como sospechoso y cómplice, hijo de un prominente político de la época, quien terminó huyendo y de quien sólo se asentaron sus iniciales en las actas. Se ignoró además una segunda línea de investigación, que sostenía que el asesinato de esas chicas fue para realizar experimentos bioquímicos, pues buscaba una fórmula para obtener la inmortalidad.

El 13 de septiembre, se le dictó auto de formal prisión, y fue recluido en el Palacio Negro de Lecumberri, en el pabellón para enfermos mentales.

Sin embargo, sus abogados consiguieron que fuera trasladado al Manicomio General de La Castañeda, para recibir tratamiento. Allí le dieron electrochoques y le inyectaron pentotal sódico para determinar si realmente estaba loco o sólo fingía. Inexplicablemente, obtuvo múltiples comodidades: empezó a asistir a las clases de Psiquiatría que ofrecía el director del manicomio, entraba a la biblioteca sin problemas, recibía visitas familiares e incluso se iba al cine con algunas amigas. El 25 de diciembre de 1947, cinco años después de entrar allí, se fugó con otro interno y partió rumbo a Oaxaca; veinte días después fue reaprehendido y alegó que no había escapado, sino que se había ido de vacaciones. El 5 de febrero de 1948, Gregorio anotó en su Diario:

“¿No es criminal privar al hombre, que por tristes contingencias de falta de libertad se halla en una celda, de sus contactos con la esposa o la compañera? Como dice Dumas, yo no me preocupo jamás por mi prójimo y no trato de proteger a la sociedad que no se ocupa de mí más que para perjudicarme y, observando la más estricta neutralidad, son la sociedad y mi prójimo quienes me deben agradecimiento”.

Al frente del caso quedó Alfonso Quiroz Cuarón¹, éste determinó que la encefalitis causó el daño cerebral que convirtió a Gregorio Cárdenas en multihomicida.

Las autoridades decidieron regresarlo a Lecumberri el 22 de diciembre de 1948. Una vez allí, memorizó el Código Penal, se cree que cursó la carrera de Derecho y se convirtió en litigante, realizaba historietas dibujadas por él mismo donde contaba crímenes famosos, e incluso escribió varios libros, entre ellos Celda 16, Pabellón de locos, Una mente turbulenta y Adiós a Lecumberri.

Gregorio Cárdenas tocaba el piano que su madre le había regalado, escuchaba ópera, leía poesía, dirigió una revista y comenzó a pintar cuadros.

En el penal se casó y tuvo hijos, a quienes mantenía con las ganancias de una tienda de abarrotes que puso dentro de la cárcel. Una vez declaró:

"A mí me examinaron como 48 o 50 médicos... unos señalaron esquizofrenia, otros una psicopatía, otros diferentes tipos de epilepsias, otros debilidad mental a nivel profundo. Otros, paranoia. Sí, cómo no".

En 1976, la familia de Gregorio apeló al entonces Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, quien determinó que Gregorio Cárdenas Hernández era "una celebridad", terminó por absolverlo. El 8 de septiembre de 1976, "El estrangulador de Tacuba" abandonó la cárcel.

Poco tiempo después, mientras Mario Moya Palencia era Secretario de Gobernación, el Congreso de la Unión le hizo la invitación para asistir a la Cámara de Diputados, donde se le brindó un homenaje. Cárdenas hizo uso de la Tribuna para hablar sobre su vida. Los diputados priístas aplaudieron de pie al primer asesino nacional, y en sus discursos lo calificaron como "un gran ejemplo" para los mexicanos y "un claro caso de rehabilitación".

Tiempo después Cárdenas inauguró una exposición de sus pinturas en una galería de la capital mexicana, y recibió favorables críticas, vendiendo todos sus

¹ Celebre criminalista de la época.

cuadros a altísimos precios. Abrió además un despacho y se dedicó a litigar, aunque Cuáron nos cuenta en sus memorias:

“Una vez entregado el dictamen, dejé de visitar metódicamente a Gregorio Cárdenas, si bien tuve la oportunidad de encontrarme con él durante algunas ocasiones que ahora relato. El primer encuentro sucedió cuando un juez decidió cambiar su sitio en el juzgado que presidía por la celda carcelaria al disponer de las fianzas que en efectivo depositaban los procesados. Fue por aquellos días cuando en la penitenciaría de Lecumberri se construyó un pabellón supuestamente para reclusos tuberculosos, cuando lo cierto es que la mayoría de sus huéspedes eran enfermos mentales. Cárdenas Hernández, por una de esas situaciones surrealistas que con frecuencia ocurren en México, fue nombrado encargado de esa zona del penal (...) Fue también por aquellos días (...) cuando Gregorio Cárdenas se fabricó gratuitamente la leyenda de que había estudiado derecho dentro de la penitenciaría, cuando la verdad fue que aquel juez infractor le enseñó la redacción de escritos para promociones, lo cual le permitió lograr la libertad para varios reclusos que esperaban sentencia y cuyos delitos ameritaban menor tiempo del que tenían encarcelado”.

Gregorio Cárdenas murió el 2 de agosto de 1999 y se convirtió de esa manera en el asesino serial más surrealista de la Historia. El pueblo le hizo canciones, hubo estampitas con su imagen, y fue idolatrado por la gente, que aún recuerda su nombre y obras.